

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**

ESCUELA DE POSGRADO

**UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES**



TESIS:

**Gestión presupuestal en el desarrollo ecoturístico del complejo
arqueológico de la municipalidad de Vilcashuamán, 2019 - 2020**

Para optar el Grado Académico de:

**MAESTRA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN
PÚBLICA**

PRESENTADO POR:

Bach. Rocio Rocxana SALINAS GOMEZ

ASESOR:

Mtro. Edwar Rafael ENCISO HUILLCA

AYACUCHO - PERÚ

2024

Dedicatoria

A mi madre Ciriana Gomez Tenorio, mi motor y motivo a seguir adelante en todos mis propósitos, su apoyo incondicional siempre me fortalece.

Agradecimiento

A la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por guiarme en el camino de mi vida académica y forjarme como profesional.

A la Escuela de Posgrado de la UNSCH, por permitirme realizar mi tesis de investigación, a su plana docente por compartirme sus conocimientos y experiencia.

Al Mg. Enciso Huillca, Edwar Rafael, asesor del presente trabajo de investigación.

A Miguel Antonio Canchari Huamani, mi esposo, por motivarme a iniciar la maestría, su proceso y culminación.

A mis menores hijos Álvaro Antonio e Illariy Shulla, quienes son la luz de mis ojos, mi inspiración a ser ejemplo para ellos y motivarlos en la vida académica y ser futuros profesionales de bien. Y a mí hija, AMARI IYALI ITZAE, por enseñarme a luchar día a día por sobrevivir y lograr nuestro propósito en esta vida.

Al alcalde de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, Agliberto Martínez Buitrón, al Gerente de Desarrollo Económico Local, Félix Moisés Medrano Cárdenas y al responsable de la Unidad de Turismo y Monumentos Arqueológicos, Edgar Pomahuacre Taboada, por facilitarnos toda la información solicitada para el presente trabajo de investigación con amabilidad y respeto.

A mis amigos Prof. Benedicto Carbajal Cancho, Roger Gavilán Palomino, Jonatan Canchari Berna, por su motivación y apoyo incondicional.

Resumen

La presente investigación, tuvo como objetivo: Evaluar de qué manera la gestión presupuestal se relaciona con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuamán, 2019-2020, siendo el tipo de investigación aplicada y de nivel exploratorio-descriptivo-correlacional, de diseño no experimental, y de corte transversal. La muestra estuvo conformada por 73 trabajadores de la municipalidad provincial de Vilcashuamán. El instrumento utilizado fue el cuestionario. La conclusión general de la investigación fue: Conforme a los resultados de la investigación, se confirma que la gestión presupuestal tiene una relación significativa con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la Municipalidad de Vilcashuamán. De los resultados de la tabla 56 según el coeficiente Rho de Spearman se evidencia una correlación moderada y directa, con un coeficiente de correlación de 0.506 y un p-valor de 0.000, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1) con un 95% de confianza. Esto demuestra que una gestión presupuestal más eficiente contribuye al mejoramiento del desarrollo ecoturístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. Por lo tanto, la gestión presupuestal está significativamente relacionada con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la Municipalidad de Vilcashuamán.

Palabras clave: gestión presupuestal, desarrollo ecoturístico, Vilcashuamán

Abstract

The objective of this research was to: Evaluate how budget management is related to the ecotourism development of the archaeological complex of the municipality of Vilcashuamán, 2019-2020, with the type of research being applied and at an exploratory-descriptive-correlational level, non-experimental, cross-sectional design. The sample was made up of 73 workers from the provincial municipality of Vilcashuamán. The instrument used was the questionnaire. The general conclusion of the research was: According to the results of the research, it is confirmed that budget management has a significant relationship with the ecotourism development of the archaeological complex of the Municipality of Vilcashuamán. From the results of table 56 according to Spearman 's Rho coefficient, a moderate and direct correlation is evident, with a correlation coefficient of 0.506 and a p-value of 0.000, which indicates that the null hypothesis (H0) is rejected and accepts the alternative hypothesis (H1) with 95% confidence. This shows that more efficient budget management contributes to the improvement of ecotourism development in the archaeological complex of Vilcashuamán. Therefore, budget management is significantly related to the ecotourism development of the archaeological complex of the Municipality of Vilcashuamán.

Keywords: budget management, ecotourism development, Vilcashuamán

Índice general

Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
Índice general.....	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras.....	xii
Índice de anexos	xv
Introducción.....	16
Capítulo I Revisión de literatura.....	18
1.1. Marco Histórico.....	18
1.1.1. Gestión Presupuestal	18
1.1.2. Desarrollo Ecoturístico.....	19
1.1.3. Antecedentes a nivel Internacional	19
1.1.4. Antecedentes a nivel Nacional.....	20
1.1.5. Antecedentes a nivel Local.....	21
1.1.6. Complejo Arqueológico de Vilcashuamán.....	22
1.2. Marco Teórico.....	24
1.2.1. Gestión Presupuestal	24
1.2.2. Programación Multianual Presupuestaria	24
1.2.3. Formulación Presupuestaria	24
1.2.4. Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.....	25
1.2.5. Ejecución Presupuestaria	25
1.2.6. Programación de Compromisos Anual (PCA).....	25
1.2.7. Ejecución del gasto la ejecución del gasto comprende las etapas siguientes: 26	
Certificación del crédito presupuestario	26
Compromiso	26
Devengado	26
Pago.....	27
Evaluación Presupuestaria	27
Seguimiento	27
Evaluación.....	27
1.2.8. Ecoturismo	28
1.2.9. Ecoturismo Como Turismo Sostenible.....	29

1.2.10. Desarrollo Ecoturístico Complejo Arqueológico de Vilcashuamán	29
1.3. Marco Conceptual	30
1.4. Marco Referencial	32
Capítulo II Diseño metodológico	36
2.1. Tipo de Investigación.....	36
2.2. Nivel de Investigación.....	36
2.3. Métodos de Investigación	36
2.4. Población y Muestra	36
2.4.1. Población	36
2.4.2. Muestra	37
2.5. Diseño de investigación.....	37
2.6. Técnicas e instrumentos.....	37
2.6.1. Técnicas.....	37
2.6.2. Instrumentos.....	38
2.7. Confiabilidad y validez del instrumento	38
Capítulo III Presentación de resultados	40
3.1. Resultados Descriptivos	40
3.1.1. Explicar de qué manera la programación de la gestión presupuestal reducirá el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.....	40
3.1.2. Describir cómo la ejecución de la gestión presupuestal influye en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.....	56
3.1.3. Analizar la evaluación de la gestión presupuestal para mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.	74
3.2. Resultados inferenciales.....	88
3.2.1. Prueba de Normalidad.....	88
3.2.2. Prueba de hipótesis.....	89
Prueba de la primera hipótesis específica.	90
Prueba de la segunda hipótesis específica.....	91
Prueba de la tercera hipótesis específica.	91
Prueba de la hipótesis general.	92
3.3. Discusión.....	93
Conclusiones.....	96
Recomendaciones	98
Referencias bibliográficas.....	99
Anexos	102

Índice de tablas

Tabla 1	Confiabilidad de instrumento.....	38
Tabla 2	Rangos para la interpretación de los Coeficientes del “Alfa de Cronbach”	38
Tabla 3	Validación de instrumentos	39
Tabla 4	La entidad realiza la programación de actividades de desarrollo ecoturístico teniendo en cuenta la escala de prioridades	40
Tabla 5	La programación del presupuesto asignado en los años 2019 y 2020 para el sector turismo	41
Tabla 6	Se prioriza el sector turismo en la programación presupuestal, de manera	42
Tabla 7	La asignación presupuestal para el sector turismo.....	43
Tabla 8	La estimación de recursos en la programación de actividades de desarrollo ecoturístico.....	44
Tabla 9	Se realiza la programación del presupuesto teniendo en cuenta los ingresos y gastos de actividades de desarrollo ecoturístico.....	45
Tabla 10	La estimación del presupuesto toma en cuenta el análisis de mercado respecto a los precios estimados	46
Tabla 11	La estimación de ingresos y gastos en el sector turismo.....	47
Tabla 12	La entidad realiza intervención para el cuidado del ecosistema	48
Tabla 13	Se realizan capacitación a los trabajadores y población sobre conservación del ecosistema	49
Tabla 14	Se realiza la reclasificación de residuos para el cuidado del ecosistema ..	50
Tabla 15	Se realizan acciones necesarias para el cuidado del agua provenientes del ecosistema.....	51
Tabla 16	Se realiza la intervención para el cuidado y conservación de la infraestructura del complejo arqueológico	52
Tabla 17	Se asignan presupuesto para la conservación del complejo arqueológico	53
Tabla 18	La entidad asigna personal para el cuidado del complejo arqueológico	54
Tabla 19	Se realizan acciones para el mantenimiento y protección del complejo arqueológico	55
Tabla 20	Los requerimientos para garantizar el desarrollo ecoturístico y ejecutar la fase de compromiso.....	56
Tabla 21	De qué manera se realiza el estudio de mercado para las contrataciones bienes y servicios de actividades de desarrollo ecoturístico	57

Tabla 22	La certificación presupuestal para ejecutar la fase de compromiso de actividades de desarrollo ecoturístico.....	58
Tabla 23	Las órdenes de compra y de servicios de actividades de desarrollo ecoturístico.....	59
Tabla 24	Se realizan la verificación de los bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico para efectuar el devengado, de manera.....	60
Tabla 25	Se verifica que los expedientes de pago contengan todos los documentos Sustentatorios	61
Tabla 26	Se elaboran las conformidades de bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico, de manera.....	62
Tabla 27	La oportunidad de realizar los pagos de los bienes contratados de actividades de desarrollo ecoturístico se realiza, de manera.....	63
Tabla 28	Se ha determinado el inventario de los recursos del circuito turístico en el complejo arqueológico, de manera	64
Tabla 29	Se ha definido el recorrido del circuito turístico en el complejo arqueológico	65
Tabla 30	Se ha establecido protocolos de cuidado del medio ambiente en el circuito turístico, del complejo arqueológico	66
Tabla 31	Se ha determinado alternativas de recreación en el circuito turístico del complejo arqueológico	67
Tabla 32	Se ha determinado los costos y gastos para la operación y mantenimiento del circuito turístico	68
Tabla 33	El servicio de transporte para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico	69
Tabla 34	El servicio de alojamiento y alimentación para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico es.....	70
Tabla 35	El servicio de guías para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico	71
Tabla 36	El circuito turístico ha permitido mejorar el desarrollo ecoturístico	72
Tabla 37	El circuito turístico del complejo arqueológico ha permitido mejorar los ingresos de la comunidad, de manera.....	73
Tabla 38	El análisis de la efectividad del gasto para el desarrollo ecoturístico sobre la ejecución presupuestal	74
Tabla 39	El cumplimiento de ejecución presupuestal de las actividades vinculadas al desarrollo ecoturístico y su evaluación.....	75

Tabla 40	La evaluación presupuestal contribuye a mejorar el proceso de ejecución de gasto de las actividades de desarrollo ecoturístico.....	76
Tabla 41	Se evalúa las variaciones físicas y financieras de la ejecución presupuestal de las actividades de desarrollo ecoturístico	77
Tabla 42	La evaluación presupuestal refleja el avance físico y financiero de las actividades de desarrollo ecoturístico.....	78
Tabla 43	La evaluación presupuestal logra reflejar el cumplimiento de objetivos de las actividades de desarrollo ecoturístico programados.....	79
Tabla 44	Se respetan los valores e ideales propios de la cultura de Vilcashuamán.	80
Tabla 45	Se dan a conocer las costumbres ancestrales propias de la cultura de Vilcashuamán	81
Tabla 46	Se practican costumbres que son tradicionales de la cultura de Vilcashuamán, de manera.....	82
Tabla 47	Se practican costumbres tradicionales de la cultura de Vilcashuamán, con la participación de la comunidad	83
Tabla 48	Existe participación en actividades culturales en Vilcashuamán.....	84
Tabla 49	Las costumbres culturales en Vilcashuamán, promueven el desarrollo ecoturístico.....	85
Tabla 50	La comunidad de Vilcashuamán, se identifica con sus costumbres culturales.	86
Tabla 51	Los turistas participan de las vivencias culturales de la cultura de Vilcashuamán	87
Tabla 52	Prueba de Normalidad	89
Tabla 53	Relación entre la programación presupuestal y el impacto ambiental.	90
Tabla 54	Relación entre la ejecución de la gestión presupuestal y el circuito turístico.	91
Tabla 55	Relación entre la evaluación de la gestión presupuestal y la vivencia cultural.	92
Tabla 56	Relación entre la gestión presupuestal y el desarrollo ecoturístico.....	93

Índice de figuras

Figura 1	La entidad realiza la programación de actividades de desarrollo ecoturístico teniendo en cuenta la escala de prioridades	41
Figura 2	La programación del presupuesto asignado en los años 2019 y 2020 para el sector turismo	42
Figura 3	Se prioriza el sector turismo en la programación presupuestal, de manera	43
Figura 4	La asignación presupuestal para el sector turismo	44
Figura 5	La estimación de recursos en la programación de actividades de desarrollo ecoturístico.....	45
Figura 6	Se realiza la programación del presupuesto teniendo en cuenta los ingresos y gastos de actividades de desarrollo ecoturístico.....	46
Figura 7	La estimación del presupuesto toma en cuenta el análisis de mercado respecto a los precios estimados	47
Figura 8	La estimación de ingresos y gastos en el sector turismo.....	48
Figura 9	La entidad realiza intervención para el cuidado del ecosistema	49
Figura 10	Se realizan capacitación a los trabajadores y población sobre conservación del ecosistema	50
Figura 11	Se realiza la reclasificación de residuos para el cuidado del ecosistema ..	51
Figura 12	Se realizan acciones necesarias para el cuidado del agua provenientes del ecosistema.....	52
Figura 13	Se realiza la intervención para el cuidado y conservación de la infraestructura del complejo arqueológico	53
Figura 14	Se asignan presupuesto para la conservación del complejo arqueológico	54
Figura 15	La entidad asigna personal para el cuidado del complejo arqueológico	55
Figura 16	Se realizan acciones para el mantenimiento y protección del complejo arqueológico	56
Figura 17	Los requerimientos para garantizar el desarrollo ecoturístico y ejecutar la fase de compromiso	57
Figura 18	De qué manera se realiza el estudio de mercado para las contrataciones bienes y servicios de actividades de desarrollo ecoturístico.....	58
Figura 19	La certificación presupuestal para ejecutar la fase de compromiso de actividades de desarrollo ecoturístico.....	59
Figura 20	Las órdenes de compra y de servicios de actividades de desarrollo ecoturístico.....	60

Figura 21	Se realizan la verificación de los bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico para efectuar el devengado.....	61
Figura 22	Se verifica que los expedientes de pago contengan todos los documentos sustentatorios.....	62
Figura 23	Se elaboran las conformidades de bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico.....	63
Figura 24	La oportunidad de realizar los pagos de los bienes contratados de actividades de desarrollo ecoturístico.....	64
Figura 25	Se ha determinado el inventario de los recursos del circuito turístico en el complejo arqueológico	65
Figura 26	Se ha definido el recorrido del circuito turístico en el complejo arqueológico	66
Figura 27	Se ha establecido protocolos de cuidado del medio ambiente en el circuito turístico, del complejo arqueológico	67
Figura 28	Se ha determinado alternativas de recreación en el circuito turístico del complejo arqueológico	68
Figura 29	Se ha determinado los costos y gastos para la operación y mantenimiento del circuito turístico	69
Figura 30	El servicio de transporte para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico	70
Figura 31	El servicio de alojamiento y alimentación para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico	71
Figura 32	El servicio de guías para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico	72
Figura 33	El circuito turístico ha permitido mejorar el desarrollo ecoturístico	73
Figura 34	El circuito turístico del complejo arqueológico ha permitido mejorar los ingresos de la comunidad	74
Figura 35	El análisis de la efectividad del gasto para el desarrollo ecoturístico sobre la ejecución presupuestal	75
Figura 36	El cumplimiento de ejecución presupuestal de las actividades vinculadas al desarrollo ecoturístico y su evaluación.....	76
Figura 37	La evaluación presupuestal contribuye a mejorar el proceso de ejecución de gasto de las actividades de desarrollo ecoturístico.....	77
Figura 38	Se evalúa las variaciones físicas y financieras de la ejecución presupuestal de las actividades de desarrollo ecoturístico	78

Figura 39	La evaluación presupuestal refleja el avance físico y financiero de las actividades de desarrollo ecoturístico.....	79
Figura 40	La evaluación presupuestal logra reflejar el cumplimiento de objetivos de las actividades de desarrollo ecoturístico programados	80
Figura 41	Se respetan los valores e ideales propios de la cultura de Vilcashuamán .	81
Figura 42	Se dan a conocer las costumbres ancestrales propias de la cultura de Vilcashuamán	82
Figura 43	Se practican costumbres que son tradicionales de la cultura de Vilcashuamán	83
Figura 44	Se practican costumbres tradicionales de la cultura de Vilcashuamán, con la participación de la comunidad	84
Figura 45	Existe participación en actividades culturales en Vilcashuamán.....	85
Figura 46	Las costumbres culturales en Vilcashuamán, promueven el desarrollo ecoturístico.....	86
Figura 47	La comunidad de Vilcashuamán, se identifica con sus costumbres culturales	87
Figura 48	Los turistas participan de las vivencias culturales de la cultura de Vilcashuamán	88

Índice de anexos

Anexo 1 Matriz de consistencia	103
Anexo 2 Instrumentos de recolección de datos	104
Anexo 3 Validación de instrumentos.....	110

Introducción

Sobre el planteamiento del problema es necesario mencionar, que en nuestra actualidad muchas zonas declarados patrimonios culturales se encuentran descuidadas, deterioradas por la falta de liderazgo e interés de sus autoridades de turno, poniéndolas en riesgo y brindando un servicio no adecuado ni óptimo para el turista o visitante del entorno local, nacional e internacional. En ese entender, la gestión presupuestal en los gobiernos locales, es un acto administrativo, que se torna importante en la presente investigación, toda vez que la gestión presupuestal es un sistema que integra conocimientos para el uso eficaz y eficiente de los recursos humanos y materiales asignados a las entidades gubernamentales.

En otras palabras, la gestión presupuestal es una herramienta de planificación que nos permite tomar una estrategia junto con sus objetivos correspondientes, es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos (bienes y servicios), para lograr un resultado específico a favor de la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de la política pública.

Sin embargo, estas herramientas de planificación vigentes en muchos países, específicamente en los gobiernos locales y/o regionales no son implementadas por razones diversas, como la falta de capacidad de gestión o temor y desconocimiento de sus funciones de las autoridades competentes en dicha materia, en este caso en el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de Vilcashuamán.

Sin embargo, en la actualidad el complejo arqueológico de Vilcashuamán se encuentra descuidado, no se cuenta con un plan turístico y menos ecoturístico que involucre todo el complejo arqueológico declarado Patrimonio Cultural de la Nación en el año 2016. Su estructura se encuentra en peligro de colapso, la falta de atención de sus autoridades de turno hace que este complejo arqueológico representante del Sur de Ayacucho, no sea un potencial turístico de gran reconocimiento a nivel internacional y porque no, a nivel mundial.

Entonces, lo que se pretende es llegar a poner en alto el complejo arqueológico de Vilcashuamán, con una administración que le permita mejorar la calidad de servicio turístico de manera sostenible, con infraestructura idónea para el turista con la participación de todos los actores que permitan también, mejorar su calidad de vida, con mayores ingresos para los representantes artesanos, restaurant, hospedajes, transporta público e interprovincial

Es así que, frente a la problemática planteada se formuló el problema general: ¿De qué manera la gestión presupuestal se relaciona con el desarrollo ecoturístico del

complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuamán, 2019-2020?, de igual manera, los problemas específicos fueron: ¿De qué manera la programación de la gestión presupuestal reducirá el impacto ambiental?, ¿Cómo la ejecución de la gestión presupuestal influye en el desarrollo sostenible del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán?, ¿De qué manera la evaluación de la gestión presupuestal permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán?

En cuanto al objetivo general, este fue: Evaluar de qué manera la gestión presupuestal se relaciona con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuamán, 2019-2020. Los objetivos específicos fueron: Explicar de qué manera la programación de la gestión presupuestal reducirá el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, Describir cómo la ejecución de la gestión presupuestal influye en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, Analizar de qué manera la evaluación de la gestión presupuestal permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán

En cuanto a la hipótesis general fue: La gestión presupuestal se relaciona de manera significativa con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la Municipalidad de Vilcashuamán, 2019-2020. Las hipótesis específicas fueron: La programación de la gestión presupuestal reducirá significativamente en el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, La ejecución de la gestión presupuestal influye de manera positiva en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, La evaluación de la gestión presupuestal permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán de manera significativa.

La presente investigación encuentra justificación e importancia, en la medida que la creciente expansión urbana y la poca participación de los gobiernos de turno en cuanto a priorizar la gestión presupuestal ponen en riesgo los diferentes monumentos arqueológicos muchos de ellos declarados patrimonios culturales de la nación; asimismo la falta de normativas de alcance nacional no permite la priorización del presupuesto público para la recuperación del patrimonio con la finalidad de ejecutar acciones de protección y conservación. Esta situación es el motivo de la presente investigación, a través de la priorización de la gestión presupuestal como modelo de gestión, buscando el desarrollo turístico y/o ecoturístico sostenible en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, con la participación de los actores involucrados en el tema turismo.

Capítulo I

Revisión de literatura

1.1. Marco Histórico

1.1.1. Gestión Presupuestal

Según el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF;

Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

Por otro lado, ComexPerú (2019), precisa que;

A pesar de que nuestro país es un claro destino turístico por su gran biodiversidad y riqueza cultural, aún nos falta definir la ruta a seguir para potenciar este importante sector que, bien encaminado, podría llevar crecimiento y desarrollo a diversos rincones del país. Si bien sabemos que parte importante del trabajo pendiente está en mejorar la infraestructura aeroportuaria y vial, proveer servicios básicos de calidad en los diversos destinos, reforzar la seguridad ciudadana y diversificar la oferta turística, nos falta definir con claridad cuáles son los proyectos que se deben priorizar a corto, mediano y largo plazo, de manera que los recursos públicos puedan ser bien invertidos.

El turismo, por sí solo, es capaz de llevar el desarrollo a las distintas localidades del Perú. El turista que llega de visita a nuestro país —e incluso el mismo turista nacional, a donde vaya— compra, requiere hospedaje, alimentación, transporte, entretenimiento, etc., con lo que mueve la economía local, genera entrada de divisas y alienta la inversión privada, que llega a la zona para generar empleo, oportunidades, y con ello, desarrollo y bienestar. Sin duda, se trata de un sector que no puede dejar de atenderse. (ComexPerú, 2019)

1.1.2. Desarrollo Ecoturístico

Según Orozco & Núñez;

El desarrollo local debe entenderse, no sólo como un modelo económico, pues, lo que lo distingue de otros modelos es su singularidad, es decir, que su aplicación debe responder a las características y singularidades de cada territorio y colectividad. Pues “Cada territorio y cada colectividad deben definir y adoptar la estrategia específica a aplicar y, por tanto, las políticas, programas y acciones a realizar”. (2013, p.152)

Asimismo nos precisa que;

El modelo económico de desarrollo local, a la vez que puede ser abordado desde diferentes enfoques, se distingue en el enfoque territorial por las múltiples dimensiones y actores que interactúan en el territorio seleccionado. No obstante, varios teóricos coinciden al identificar cuatro dimensiones básicas: la dimensión ambiental, económica, social y cultural y, política. (Orozco & Nuñez, 2013,p.154)

Por otro lado, Venegas (2006), nos precisa que;

El ecoturismo es una de las formas de turismo alternativo. En su concepción más simple, el ecoturismo se puede describir como un turismo mesurado, que produce un mínimo impacto en el entorno, es interpretativo, en el que se persiguen objetivos relacionados con la conservación, la comprensión y el aprecio por el entorno y las culturas que se visitan. Es la modalidad mas especializada que supone viajar a zonas vírgenes, o a territorios donde la presencia de seres humanos es mínima y donde el ecoturismo expresa una motivación en educarse, sensibilizarse desde el punto de vista ambiental y cultural mediante la visita y la experiencia vivida en la naturaleza (p.11).

En los últimos años se han presentado, en la discusión mundial sobre ecoturismo, una amplia variedad de definiciones bajo la tutela de diferentes profesionales, organizaciones privadas y gobiernos. A nivel comercial ha tenido éxito en el desarrollo y mercadeo de una actividad turística novedosa, no convencional, asociada al aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de una región (Venegas, 2006)

1.1.3. Antecedentes a nivel Internacional

El libro Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial, nos precisa que;

El turismo constituye una cuestión clave en la gestión de los sitios tanto culturales como naturales del Patrimonio Mundial. Es una industria cuyos costos nadie ignora pero que encierra también un enorme potencial de apoyo a los esfuerzos de protección. Somos conscientes de ese potencial y estamos convencidos de que, si se emprenden acciones oportunas en las diferentes etapas del proceso hacia un turismo

sostenible, es posible lograr que el turismo genere beneficios netos para los sitios. (Pedersen, 2005)

Los beneficios económicos potenciales que el turismo puede generar no llegarán a concretarse sin una planificación cuidadosa. En efecto, el desarrollo desenfrenado del turismo puede acarrear consecuencias nefastas para esos tesoros del patrimonio de la humanidad. A menudo los administradores de los sitios están insuficientemente preparados para afrontar los desafíos que representa la afluencia de visitantes y para negociar con la compleja industria turística. La mayoría poseen conocimientos en silvicultura, gestión ambiental o ciencias biológicas, pero no están familiarizados aún con conceptos como gestión comercial, marketing o gestión del riesgo empresarial. (Pedersen, 2005).

Por otro lado;

La sostenibilidad a largo plazo es clave, en algunos casos, para promover un turismo exitoso puede resultar más eficaz para la autoridad del área protegida tercerizar las concesiones turísticas. Esta decisión depende de la política gubernamental vigente y de las capacidades de la autoridad del área protegida en materia de explotaciones comerciales. Toda organización que crea productos turísticos, tales como experiencias turísticas, debe decidir cuál es el mecanismo adecuado para la prestación de servicios. Debe plantearse la siguiente pregunta: ¿Qué actividades turísticas conviene operar internamente a la organización y cuáles conviene mercerizar?. (Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la UICN., 2017).

1.1.4. Antecedentes a nivel Nacional

Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2016), señala que;

El Ecoturismo no sólo tiene un papel significativo en la lucha contra la pobreza, ofrece características ideales para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa y, brinda una oportunidad a las comunidades rurales ubicadas en estos lugares, cuyo acceso a las inversiones privadas nacionales o extranjeras, o fondos públicos es limitado, pero que cuentan con un paisaje inolvidable, una importante diversidad biológica y una cultura material particular. Es preciso señalar que sólo en Lima Metropolitana existen más de 300 monumentos arqueológicos que corren el riesgo de ser ocupados por la expansión urbana o de sufrir invasiones. (p. 5)

Por otro lado, la Organización de los Estados Americanos (2016), precisa que;

Al no existir un marco normativo de alcance nacional que permita la inversión del sector privado en la recuperación del patrimonio arqueológico, sumado a un presupuesto muy reducido asignado al sector Cultura, este ministerio no tiene cómo dar respuesta a la problemática en mención. Esto genera un círculo negativo, donde las

huacas quedan desprovistas de los recursos necesarios para poner en marcha acciones de conservación y puesta en valor; esto es, la delimitación de áreas para defenderse de posibles invasiones, el saneamiento legal de los terrenos para garantizar su intangibilidad, o la adquisición de infraestructura mínima para convertirse en productos turísticos atractivos (que les generen ingresos por concepto de visitas). De esta forma, se convierten en espacios de conflicto, de riesgo e inseguros para los miembros de la comunidad donde se emplazan.

Asimismo, Gómez (2020), señala que: “el sector cultura no está en la agenda política y por ahora no es un sector clave para la economía, de ahí el poco presupuesto asignado y el escaso interés en desarrollar políticas culturales o en articular acciones con otras instituciones o actores sociales” (p. 34).

Agrega que;

A pesar de estas condiciones, existe interés por parte de las poblaciones, gobiernos locales, las comunidades y los profesionales ligados a los monumentos arqueológicos, iniciativas relacionadas a la gestión de patrimonio cultural, así como la intención de que estos cobren un rol más protagónico en la sociedad, contribuyendo al desarrollo del país. Pero para que esto suceda, debe haber algunos cambios por parte de la Administración Pública, primero de mirada, luego de objetivos y finalmente de acciones, además de una fundamental voluntad política. (Gómez, 2020, p. 35)

El Plan Nacional de Diversificación Productiva, presentado el 2014 por el Ministerio de la Producción, habla de las fallas de Estado que deben ser superadas, entre estas las técnicas, políticas y burocráticas que están en varias instituciones públicas (Ministerio de la Producción, 2014), limitando, en este caso, la toma de acciones para impulsar la gestión y puesta en valor de los bienes inmuebles prehispánicos. (2020, p. 35)

1.1.5. Antecedentes a nivel Local

Según Pérez (2007), precisa que;

Se ha tratado de describir características más saltantes del entorno geográfico que sirvió de escenario de diferentes asentamientos y acontecimientos, resulta extraordinaria la relación hombre – naturaleza, manifestada en la presencia de numerosos restos Arqueológicos, como la arquitectura incaica, de innegable valor histórico, pero también hay áreas naturales que son refugio de vida silvestre de avifauna acuática tanto en el área de Vilcashuamán como en Vischongo, como parte de un mismo corredor cultural y unidad geográfica.

También precisa que;

El “Estudio Biogeográfico-Ecosistema de la Laguna Pomacocha-Vischongo” ha conducido a observar formas específicas de vida adaptadas a la formación geológica y al medio ambiente de la laguna, donde existen especies endémicas y aves en proceso de extinción conocidas como “Zambullidores”, aves acuáticas que merecen ser conservadas ante el eminente deterioro ambiental del sistema ecológico de la laguna.

1.1.6. Complejo Arqueológico de Vilcashuamán.

Según Perez (2007);

Vilcashuamán es una de las 11 provincias actuales del departamento de Ayacucho, con capital distrital en el pueblo del mismo nombre, está integrada por los distritos de Vischongo, Concepción, Vilcashuamán, Huambalpa, Carhuanca, Saurama, Acomarca, e Independencia, con más de 100 anexos de las cuales Vilcashuamán es la capital provincial, abarca un territorio de 1178.16 Km², con altitudes que oscila entre los 2500 registrado en la Concepción y 3880 registrado en los cerros que delimitan Huambalpa, tiene como límites naturales en los lados sur, este y oeste al río pampas que los separa de la provincia de Sucre y parte de Víctor Fajardo por el sur; con Chincheros departamento de Apurímac por el este; Cangallo y parte de Víctor Fajardo por el oeste y con la provincia de Huamanga por el norte.

Según Caverio (2014), señala que;

Vilcashuamán fue el primer centro administrativo, fundado y mandado edificar por Pachacutec, luego de la derrota de los Chankas. Tenía como sede la actual ciudad de Vilcashuamán. El nombre mencionado por diferentes cronistas para referirse a este centro administrativo, provendría de la palabra quechua Willkawaman, la misma que derivaría de dos topónimos quechuas: Willca que significa: sagrado, adoratorio, viejo (en Aymara significa sol) y, Waman que significa Halcón. De la unión de estas dos palabras tendríamos: halcón sagrado, viejo halcón o adoratorio del halcón. Por lo cual, pensamos que se trataba de un territorio con un paisaje sagrado de mucha importancia desde Periodo Formativo, debido a la presencia en este territorio del centro ceremonial de Campanayuc Rumi, el cual podría haber sido la “guaca del viejo halcón sagrado”.

Según Perez (2007) la accesibilidad es;

Para llegar a los asentamientos Incas de Vilcashuamán y Pomacocha, se utilizaba la carretera troncal afirmada que sale de Ayacucho hacia Cusco, con desvío a la derecha en el obra de Toccto a 4240 m.s.n.m. descendiendo por Minascucho en cuyas inmediaciones se encuentran los sitios arqueológicos de Pariahuanca, Kusibamba y Ushnupatapampa de Alpachaca, para luego pasar por la meseta Condorcchocha donde se toma otro desvío a la izquierda, ya que el desvío opuesto conduce a Cangallo, se cruza inmediatamente las históricas pampas de Sachabamba y bordeando el río Mayoc

se cruza otros afluentes del río Vischongo para luego entrar a Paccha y Chiribamba por dónde va el camino Inca que conecta con el asentamiento Inca de Pomacocha en el anexo Intihuatana, con acceso a 2km antes de la localidad de Vischongo, siguiendo por la derecha una trocha carrozable que va por Sengato hasta llegar a la laguna de Pomacocha en menos de 10 minutos en carro y 30 minutos a pie, luego volviendo por la carretera principal se pasa a la margen izquierda el río Vischongo que da ingreso al centro poblado del mismo nombre (3126m.s.n.m), luego se avanza 56km ascendiendo moderadamente hacia el sur hasta llegar a la misma plaza Inca de Vilcashuamán (3470 m.s.n.m), siendo el recorrido desde Ayacucho entre dos horas y media a tres horas hasta Pomacocha y entre tres horas y media a cuatro de manera directa a Vilcashuamán.

Asimismo, en cuanto a su clima nos precisa que;

Las características del tiempo y otros elementos meteorológicos generan climas desde cálido hasta el tipo glaciario, es decir varían debido a diversos factores sobre todo en función a la altitud, latitud, cordillera, vegetación mediterránea, etc. La caracterización climática de acuerdo con la observación meteorológica de la estación Vischongo (1965-1980) localizada entre 13° 35'LS y 47° 00'W, a 3,141m.s.n.m. en cuanto a la temperatura promedio anual es 14.6° C, las precipitaciones promedio anuales son de 844.8mm con intensidades pluviales de meses (noviembre a marzo) y el resto del año las lluvias mínimas son de 0.0mm (mayo a julio). La humedad relativa promedio es de 59% implicando sequedad invernal constante. A partir del mes de setiembre, alargándose hasta el mes de marzo, llueve con regularidad, por lo que el suelo es normalmente húmedo, lo cual facilita tener una buena producción agrícola, mientras las heladas (secano) se presentan a partir del mes de mayo, época que pertenece a la cosecha de los productos agrícolas, donde la agricultura constituye la actividad más importante con excedentes agropecuarios para la economía de los campesinos parcelarios. El maíz y la papa vienen a ser los productos más codiciados, procedentes de parcelas monocultivos y en otros casos policultivos. (Perez, 2007)

También agrega que;

La microcuenca de Vischongo presenta clima frío en las alturas y templado en las partes bajas del valle, constituyéndose el área de Vilcashuamán y Pomacocha totalmente saludable para la vida del hombre, razón por la que nuestros antepasados decidieron escoger como morada dichos espacios, donde registra notables diferencias de temperatura (t°) entre el día y la noche, lluvioso y caluroso de diciembre a marzo, frío y seco de mayo a julio, con escasa humedad atmosférica en el resto del año, las partes altas sobre los 3500 la temperatura fría está marcada por una alternancia

estacional húmeda y una seca invernal por encima de 10°C de clima mediterráneo. (Perez, 2007)

1.2. Marco Teórico

1.2.1. Gestión Presupuestal

Sobre el presupuesto público es necesario tener en cuenta la ley del Sistema Nacional de Presupuesto que señala lo siguiente:

El presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades. Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.

El Presupuesto del Sector Público se estructura, gestiona y evalúa bajo la lógica del Presupuesto por Resultado (PpR), la cual constituye una estrategia de gestión pública que vincula los recursos a productos y resultados medibles a favor de la población. Cada una de las fases del proceso presupuestario es realizada bajo la lógica del PpR, a través de sus instrumentos: programas presupuestales, seguimiento, evaluación e incentivos presupuestarios. (D.L. N° 1440, 2018)

1.2.2. Programación Multianual Presupuestaria

La programación multianual presupuestaria también está señalada en la normativa respectiva.

La Asignación Presupuestaria Multianual (APM) es el límite máximo de los créditos presupuestarios que corresponderá a cada Pliego presupuestario y por encima de los cuales no podrá programarse ningún gasto. La APM tiene carácter vinculante para el primer año (año 1) e indicativo para los dos años siguientes (año 2 y año 3). Dicha APM será revisada anualmente y modificada en caso haya cambios en cualquiera de los factores tomados en cuenta para su estimación.

La APM no implica un compromiso definitivo sobre los créditos presupuestarios que correspondan a cada Pliego para el presupuesto de los años respectivos. La agregación de las APM de los Pliegos no podrá ser superior al límite de gasto al que hace referencia el literal a) del párrafo 25.1 del artículo 25 del presente Decreto Legislativo. (D.L. N° 1440, 2018).

1.2.3. Formulación Presupuestaria

La Formulación Presupuestaria, en adelante Formulación, es la desagregación del primer año de la APM en todos los niveles de los clasificadores presupuestales. En

esta fase se determinan las metas y se consignan las cadenas de gasto y las respectivas fuentes de financiamiento.

En la Formulación el Pliego debe maximizar eficiencia en la provisión de los servicios y logro de resultados priorizados, tomando en consideración los gastos de funcionamiento de carácter permanente, como es el caso de las planillas del personal activo y cesante; las obligaciones reconocidas de acuerdo a la normatividad vigente; los bienes y servicios necesarios para el logro de los objetivos; el mantenimiento de la infraestructura; y, el gasto de capital, priorizando la continuidad de las inversiones que se encuentren en ejecución, y que contribuyan al logro de resultados priorizados. (D.L. N° 1440, 2018)

1.2.4. Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura

Una vez aprobada y publicada la Ley de Presupuesto del Sector Público, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Presupuesto Público, remite a los Pliegos el reporte oficial, en versión física o, de estar disponible, en versión electrónica, que contiene el desagregado del Presupuesto de Ingresos al nivel de Pliego y específica del ingreso, y de Gastos por Unidad ejecutora, de ser el caso, Programa Presupuestal, Producto, Proyecto, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría de Gasto y Genérica de Gasto, para los fines de la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura.

Los Presupuestos Institucionales de Apertura correspondientes a los Pliegos del Gobierno Nacional se aprueban a más tardar el 31 de diciembre del año fiscal anterior a su vigencia. Para este fin, los Pliegos del Gobierno Nacional publican, en sus respectivos portales institucionales, sus Presupuestos Institucionales de Apertura, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de su aprobación. (D.L. N° 1440, 2018)

1.2.5. Ejecución Presupuestaria

La Ejecución Presupuestaria, en adelante Ejecución, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal, período en el que se perciben los ingresos públicos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en las Leyes Anuales de Presupuesto del Sector Público y sus modificaciones. (D.L. N° 1440, 2018).

1.2.6. Programación de Compromisos Anual (PCA)

La Programación de Compromisos Anual (PCA) es un instrumento de programación del gasto público, de corto plazo, por toda fuente de financiamiento, que permite compatibilizar la programación de caja de ingresos y gastos, con la real capacidad de financiamiento para el año fiscal respectivo, en el marco de las reglas fiscales vigentes. La programación de caja de ingresos es proporcionada por la

Dirección General del Tesoro Público, en cumplimiento de las reglas fiscales y el Marco Macroeconómico Multianual. Dicho instrumento es determinado, revisado y actualizado, de manera trimestral por la Dirección General de Presupuesto Público, sobre la base de la información que proporcionen los Pliegos. (D.L. N° 1440, 2018).

1.2.7. Ejecución del gasto la ejecución del gasto comprende las etapas siguientes:

Certificación del crédito presupuestario

La certificación del crédito presupuestario, en adelante certificación, constituye un acto de administración cuya finalidad es garantizar que se cuenta con el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal respectivo, en función a la PCA, previo cumplimiento de las disposiciones legales vigentes que regulen el objeto materia del compromiso. (D.L. N° 1440, 2018)

La certificación resulta requisito indispensable cada vez que se prevea realizar un gasto, suscribir un contrato o adquirir un compromiso, adjuntándose al respectivo expediente. Dicha certificación implica la reserva del crédito presupuestario, hasta el perfeccionamiento del compromiso y la realización del correspondiente registro presupuestario, bajo responsabilidad del Titular del Pliego. (D.L. N° 1440, 2018)

Compromiso

El compromiso es el acto mediante el cual se acuerda, luego del cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos por un importe determinado o determinable, afectando los créditos presupuestarios en el marco de los Presupuestos aprobados y las modificaciones presupuestarias realizadas, con sujeción al monto certificado, y por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal. (D.L. N° 1440, 2018)

El compromiso se efectúa con posterioridad a la generación de la obligación nacida de acuerdo a Ley, Contrato o Convenio. El compromiso debe afectarse previamente a la correspondiente cadena de gasto, reduciendo su importe del saldo disponible del crédito presupuestario, a través del respectivo documento oficial. (D.L. N° 1440, 2018)

Devengado

El devengado es el acto mediante el cual se reconoce una obligación de pago, derivada de un gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva.

Para efectos del registro presupuestal del devengado, el área usuaria, bajo responsabilidad, deberá verificar el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de obra, como acción previa a la conformidad correspondiente.

El reconocimiento de devengados que no cumplan con los criterios señalados en el párrafo 43.2, dará lugar a responsabilidad administrativa, civil o penal, según corresponda, del Titular de la Entidad y del responsable del área usuaria y de la oficina de administración o la que haga sus veces en la Entidad.

El devengado es regulado de forma específica por las normas del Sistema Nacional de Tesorería, en coordinación con los Sistemas de la Administración Financiera del Sector Público, según corresponda. (D.L. N° 1440, 2018)

Pago

El pago es el acto mediante el cual se extingue, en forma parcial o total, el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Se prohíbe efectuar pago de obligaciones no devengadas. (D.L. N° 1440, 2018)

Evaluación Presupuestaria

La Evaluación Presupuestaria es el análisis sistemático y continuo del desempeño en la gestión del presupuesto y en el logro de los resultados prioritarios y objetivos estratégicos institucionales, con el propósito de contribuir a la calidad del gasto público. La Evaluación Presupuestaria comprende el seguimiento y la evaluación.

Las recomendaciones y conclusiones derivadas de la aplicación de las herramientas de evaluación presupuestaria deben ser consideradas en el proceso presupuestario. (D.L. N° 1440, 2018)

Seguimiento

El Seguimiento es el ejercicio priorizado de análisis de las relaciones entre recursos-insumo-producto-resultado, a través del uso de indicadores de desempeño y otros instrumentos que se consideren pertinentes, con el propósito de identificar avances y resultados obtenidos con respecto a los esperados en las líneas de producción de productos, que permitan la toma de decisiones precisa y oportuna para la provisión de los servicios públicos. (D.L. N° 1440, 2018)

Evaluación

La evaluación es el análisis de la efectividad de las intervenciones respecto del resultado esperado, de la eficiencia asignativa, de la eficiencia en la provisión de los servicios, y de la eficiencia de los procesos de soporte críticos.

Las evaluaciones independientes son realizadas por la Dirección General de Presupuesto Público, de forma directa o tercerizada a personas naturales o jurídicas. Para dicho fin, la Dirección General de Presupuesto Público aprueba mediante directiva los tipos de evaluaciones, fases y especificaciones técnicas que correspondan tomando en cuenta criterios de oportunidad de generación de información para la toma de decisiones, calidad técnica y transparencia. (D.L. N° 1440, 2018)

1.2.8. Ecoturismo

Según Ceballos (2016), define al ecoturismo:

Como aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan presentarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia el involucrarse con la zona, lo cual es socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales.

Sobre la definición planteada el mismo autor sostiene que la misma comprende necesariamente un enfoque normativo. Señalando que, sólo a través del establecimiento de lineamientos estrictos y de su cumplimiento, se podrá garantizar que el Ecoturismo no se convierta en un agente dañino para el patrimonio natural o cultural de un país o región.

Asimismo, agrega que;

Es por ello que el Ecoturismo es una modalidad del turismo sostenible, que a su vez se inserta en el marco general del desarrollo sostenible. Este último término ha sido definido como un patrón de transformaciones estructurales de índole socioeconómica que optimiza los beneficios sociales y económicos del presente, sin poner en riesgo potencial para obtener benéficos similares en el futuro. Por tanto, el turismo sostenible es todo aquel turismo (ya sea basado en recursos naturales o no) que contribuye al desarrollo sostenible. (Ceballos, 2016)

Por otro lado, el (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, 2002) señala que;

Reconocen que el ecoturismo abraza los principios del turismo sostenible en relación con los impactos económicos, sociales y medioambientales del turismo. Se adhiere asimismo a los principios específicos siguientes, que lo diferencian del más amplio concepto de turismo sostenible: contribuye activamente a la conservación del patrimonio natural y cultural, incluye a las comunidades locales e indígenas en su planificación, desarrollo y explotación y contribuye a su bienestar, interpreta el

patrimonio natural y cultural del destino para los visitantes, se presta mejor a los viajeros independientes, así como a los circuitos organizados para grupos de tamaño reducido.

Finalmente, (Jiménez, 2013) nos indica que;

El ecoturismo, según algunos analistas, ha sido relacionado frecuentemente con el turismo de aventura, el cual, en la mayoría de los casos ha sido utilizado para designar actividades de índole ecológica, que en ocasiones han permitido llamar la atención de las personas que aspiran a practicar una verdadera actividad ecoturística. Esta situación hace del ecoturismo una forma más del turismo masivo corriente, desvirtuando su esencia, así como los objetivos y beneficios que ofrece a las comunidades, in situ, o aledañas a las áreas protegidas y a los turistas, al igual que a la conservación de los recursos naturales y a la protección ambiental.

1.2.9. *Ecoturismo Como Turismo Sostenible*

Según Venegas (2006), señala que;

La definición conceptual de turismo sostenible desarrollada por el comité de Desarrollo Sostenible de Turismo de la OMT (2004), pone énfasis en el equilibrio entre los aspectos ambientales, sociales y económicos de la actividad turística, así como en la necesidad de aplicar principios de sostenibilidad en todos los sectores del turismo.

Asimismo, Kotler, define al;

El ecoturismo es una de las actividades turísticas con mayor crecimiento del sector y representa muy bien el concepto de turismo sostenible. De hecho, la sostenibilidad ocurre cuando el gobierno y las empresas cooperan al planificar y endurecer políticas de conservación. (Kotler et al., 2011).

Por otro lado Sandoval (2006), señala que:

El verdadero ecoturismo es un concepto multifacético, que hace uso del turismo para asegurar la sostenibilidad ambiental y sociocultural, así como el desarrollo económico.

1.2.10. *Desarrollo Ecoturístico Complejo Arqueológico de Vilcashuamán*

Según Panosso Netto y Lohman (2012) señala que;

Durante el siglo XX, el término turismo evoluciona y actualmente habita en el imaginario y en la cotidianidad de gran parte de la población mundial. Al hablar de turismo se pretende caracterizar un fenómeno sociocultural que comprende el transporte, la estancia, las movilizaciones, el hospedaje, la hospitalidad, los impactos y los sectores económicos, culturales, sociales y ambientales afectados y alimentados por desplazamiento de personas en el globo terrestre. Turismo significa mucho más de lo que comprende también representaciones sociales.

Asimismo, Orozco y Nuñez (2013), precisa que;

Entre las décadas de los años setentas y ochentas del siglo XX, empezó a gestarse un nuevo modelo teórico para explicar los desequilibrios originados por la política liberal; surgiendo así el concepto de “desarrollo local”, entendido como un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio o localidad determinada.

También nos precisa que;

El desarrollo local debe entenderse, no sólo como un modelo económico, pues, lo que lo distingue de otros modelos es su singularidad, es decir, que su aplicación debe responder a las características y singularidades de cada territorio y colectividad. Pues “Cada territorio y cada colectividad deben definir y adoptar la estrategia específica a aplicar y, por tanto, las políticas, programas y acciones a realizar” (Cit. Mantero, 2003:26). Bajo esa perspectiva, la actividad turística diseñada desde una propuesta de desarrollo local territorial debe cobijar no sólo las aspiraciones de la comunidad local, sino también las expectativas de los turistas o consumidores de los espacios turísticos. (Orozco Alvarado & Nuñez Martínez, 2013).

Por otro lado, PromPerú-UNAL (2002), nos precisa que;

El Ecoturismo surge como una modalidad alternativa al turismo masivo, hoy enmarcada dentro del Turismo Sostenible, que implica el desarrollo de actividades turísticas en un área natural, poniendo especial cuidado en dejar beneficios a favor de la conservación del área y de las comunidades anfitrionas, y minimizar los impactos (ambiental, social, cultural y psicológico).

Seguidamente citamos a Giannecchini (1993), quien nos precisa que;

Como pastores de los parques y áreas protegidas del mundo, el destino principal de la mayoría de los viajes ecológicos, los conservacionistas deben estar preocupados por el impacto del creciente número de visitantes a la naturaleza. Estos visitantes representan el potencial de generar ingresos para el sostenimiento de las áreas protegidas, así como de destruirlas mediante el uso excesivo y el abuso. Será un gran desafío para la comunidad conservacionista participar con la industria de viajes y los turistas del mundo para planificar y controlar el crecimiento y desarrollo del ecoturismo de una manera que conserve y proteja los activos naturales del planeta. El tamaño y la fuerza de la industria de viajes aseguran su posición como un socio poderoso e influyente en la determinación de la dirección del ecoturismo.

1.3. Marco Conceptual

Gestión Presupuestal.

Según ComexPerú (2019) señala que;

Aún se observa un bajo nivel de ejecución presupuestal, lo que evidenciaría la poca ejecución presupuestal en lo que se refiere a potencializar el agente turístico en los tres niveles de gobierno.

Existe una partida presupuestal llamada “Mejora de la competitividad de los destinos turísticos” que se creó con la finalidad de potenciar a los agentes turísticos para que cuenten con servicios que les permitan desarrollar una oferta competitiva. En esta categoría presupuestal participan los tres niveles de gobierno (nacional, regional y local); sin embargo, en ciertas regiones se observa un bajo nivel de ejecución. Por ejemplo, los Gobiernos regionales que poseen presupuesto asignado para la mencionada categoría solo han ejecutado un 27.4% de su presupuesto institucional modificado (PIM), lo que suma S/ 65.3 millones.

Es importante precisar que en nuestro país, el turismo representa en muchas provincias, la principal actividad económica; impactando directamente en el fomento de empleo y crecimiento, toda vez que los gobiernos regionales y locales poseen autonomía y responsabilidad para emprender sus propias actividades de promoción y desarrollo turístico; “ Si no se comprometen con el aumento de la competitividad en los servicios turísticos de sus localidades, seguiremos siendo un país que no aprovecha su potencial y obtiene del sector un beneficio muy inferior al que podría tener.

Definiciones de Ecoturismo

Según Ceballos-Lascurain (1996, p. 20) nos precisa que: “el ecoturismo es como la intención de viajar a un lugar relativamente no contaminado para estudiar, admirar o disfrutar de la naturaleza, así también como participar en manifestaciones culturales propias a dicho lugar”.

Por otro lado (Giannecchini, 1993) señala que: “Ecoturismo es la palabra de moda que se utiliza para describir una nueva asociación entre la industria de viajes, los turistas y la comunidad conservacionista para promover y mejorar la sensibilidad ambiental a través de viajes responsables”

Libosada (2009) define así;

Es necesario destacar que el ecoturismo, al centrarse en turismo vinculado a la naturaleza, en muchas ocasiones se ve vinculado al dilema del ámbito ético que se debe considerar en los planes que se generen para proyectos del área. Debido a la “tragedia de los comunes” donde parte de la naturaleza es un bien público, se requiere crear planes que salvaguarden el patrimonio natural de los diversos destinos (Uphoff y Langholz, 2002; Weber, García-Marmolejo y Reyna-Hurtado, 2006; Wight, 1995; Agardy, 1993; Yu, Hendrikson y 7 Castillo, 1997).

Asimismo, precisa que;

Ecoturismo como constructo viene concebido como una herramienta para generar desarrollo sostenible de áreas naturales (Wood y Glasson, 2005). Dado ello, el ecoturismo es un mercado altamente atractivo y de alto crecimiento hasta la actualidad en la industria turística, debido al crecimiento exponencial por la generación de experiencias relacionadas a la conexión con la naturaleza (Buckley, 1994; Herliczek, 1996; Hassan, 2000; Pforr, 2001).

El ecoturismo está relacionado en compatibilizar de forma responsable la industria turística con la ecología, generando un equilibrio entre la preservación del medioambiente y la población local, para promover además el crecimiento sostenible de estas comunidades locales” (Ross y Wall, 1999). “El ecoturismo considera beneficios positivos una vez que las comunidades y poblaciones rurales encuentran un punto en común donde se comparten los beneficios relacionados a las actividades del ecoturismo de forma equitativa entre los participantes (Scheyvens, 1999).

El ecoturismo considera beneficios positivos una vez que las comunidades y poblaciones rurales encuentran un punto en común donde se comparten los beneficios relacionados a las actividades del ecoturismo de forma equitativa entre los participantes (Scheyvens, 1999). “El ecoturismo, se entiende como una rama sostenible del turismo tradicional, que busca enérgicamente atenuar los efectos negativos y poco responsables del turismo tradicional” (Powell & Ham, 2008).

1.4. Marco Referencial

Para establecer el marco referencial de la presente investigación se tiene en cuenta diversos trabajos de investigación según detalle:

Váscones (2020) en su tesis titulado “Análisis de la gestión presupuestaria en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2019”, planteo como objetivos; Objetivo general: Analizar la gestión presupuestaria en la universidad nacional de la amazonia peruana periodo 2019, 1.3.2. Objetivo específico: 1) Identificar cómo fue la Programación de la gestión presupuestaria en la Universidad Nacional De La Amazonia Peruana periodo 2019. 2) Identificar cómo fue la Formulación de la gestión presupuestaria en la Universidad Nacional De La Amazonia Peruana periodo 2019. 3) Identificar cómo fue la Ejecución de la gestión presupuestaria en la Universidad Nacional De La Amazonia Peruana periodo 2019. 4) Identificar cómo fue el Control de la gestión presupuestaria en la Universidad Nacional De La Amazonia Peruana periodo 2019. 5) Identificar cómo fue la Evaluación de la gestión presupuestaria en la Universidad Nacional De La Amazonia Peruana periodo 2019. Sus conclusiones fueron:

Del análisis de la gestión presupuestaria oficina ejecutiva de Contabilidad de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se determinó que, el 83,3% (n=10) de los trabajadores lo perciben esta gestión como adecuada y el 16,7% (n=2) de inadecuada correspondientemente.

- a) a) Cuando analizamos a través de sus dimensiones a la gestión presupuestaria de la oficina ejecutiva de Contabilidad de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se tiene que la dimensión de programación fue evaluada como adecuada por el 83,3% (n=10) de los trabajadores mientras que apreciada como inadecuada por el 16,7% (n=2) de ellos de inadecuada respectivamente.
- b) b) Sobre el análisis de la dimensión Formulación de la gestión presupuestaria en la oficina ejecutiva de Contabilidad de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se demuestra que, el 75,3% (n=9) de los trabajadores distinguen a esta gestión como adecuada y el 25,0% (n=3) como inadecuada correspondientemente.
- c) c) Del análisis de la dimensión ejecución en la gestión presupuestaria de la oficina ejecutiva de Contabilidad de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se observa que el 75,0% (n=9) de los trabajadores evaluaron a esta dimensión como adecuada, mientras que el 25,0% (n=3) de ellos lo calificaron de inadecuada proporcionalmente.
- d) d) Del análisis de la dimensión Control en la gestión presupuestaria en la oficina ejecutiva de Contabilidad de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se determina que, el 83,3% (n=10) de los trabajadores diferencia a esta gestión como adecuada y el 16,7% (n=2) lo observó cómo inadecuada correspondientemente.
- e) e) Sobre el análisis de la dimensión evaluación en la gestión presupuestaria de la oficina ejecutiva de Contabilidad de la Dirección General de Administración de Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se concluye que el 75,0% (n=9) de los trabajadores calificaron a esta dimensión como adecuada, mientras que el 25,0% (n=3) de los mismos lo evaluaron de inadecuada adecuadamente.

Ugaz (2018) en su tesis titulado “Ecoturismo como oportunidad de desarrollo sostenible del Distrito de Jazán, Departamento de Amazonas - 2015”, Se planteo como objetivo general: “Determinar de qué manera podría ser utilizado el ecoturismo como oportunidad de desarrollo sostenible del distrito de Jazán, provincia de Bongará, región Amazonas. Objetivos específicos: a) Identificar los recursos turísticos aprovechables para el ecoturismo en el distrito de Jazán y su área de influencia b) Analizar las características de la planta turística del distrito de Jazán para su uso en el ecoturismo. c) Conocer el comportamiento de la superestructura en el desarrollo del ecoturismo en el distrito de Jazán. d) Conocer la opinión de la población sobre el desarrollo del ecoturismo y su nivel de involucramiento con este en el distrito de Jazán. Sus conclusiones fueron:

El turismo en nuestro país tanto interno como receptivo se encuentra en constante crecimiento, haciéndose necesario implementar las condiciones básicas y generales que permitan brindar una experiencia turística de calidad a los turistas de nuestros atractivos.

El distrito de Jazán cuenta con tres recursos turísticos para ser considerados eje en el desarrollo del ecoturismo, estos son: Corontachaca. Chaquil y Gapachin; todos con una temática hídrica y que se complementarían con otros sitios naturales considerados atractivos alternativos.

La planta turística se basa en dos pilares, el servicio de hospedaje (10 establecimientos) y servicio de alimentación (15 restaurantes), siendo el segundo el de mayor crecimiento debido a factores como la rentabilidad, el dinamismo de la producción y la ubicación estratégica del distrito como centro de escala en el corredor Belaunde Terry”.

La población conoce de la actividad ecoturística, los beneficios, y las fortalezas que tiene el distrito para su desarrollo, mostrando una predisposición a participar e involucrándose sobre todo en la actividad del guiado turístico.

Las autoridades coinciden en que el ecoturismo se desarrollará mediante la implementación de proyectos de envergadura en donde se trabaje la adaptación turística y el mejoramiento de los servicios.

La visión del distrito de Jazán está enfocada en ser un destino turístico para caminatas, visita de cataratas, degustación de platos típicos propios de la zona, recreación de la vista por sus variados paisajes naturales, visitado por algunos turistas en su recorrido de viaje hacia la ciudad de Chachapoyas y reconocido por su actividad turística sostenible, con participación activa de la comunidad y con respeto a la naturaleza.

Ancori (2019) en su tesis titulado “Las vivencias culturales y su relación en el aprendizaje de los estudiantes del V ciclo de las instituciones educativas de Sicuani”, Planteo como objetivo general: “Determinar la relación que existe entre las vivencias culturales y el aprendizaje de los estudiantes del V ciclo de las instituciones educativas de Sicuani. objetivos específicos: a) Determinar el grado de relación entre el Sentido de pertenencia y el aprendizaje de los estudiantes del V ciclo de las instituciones educativas de Sicuani, b) Determinar el grado de relación entre el Autorreconocimiento y el aprendizaje de los estudiantes del V ciclo de las instituciones educativas de Sicuani, c) Determinar el grado de relación entre el Compromiso cultural y el aprendizaje de los estudiantes del V ciclo de las instituciones educativas de Sicuani. Llegando a las siguientes conclusiones;

Primera: A través del presente estudio se ha determinado que existe una relación de correspondencia directa y significativa entre las vivencias culturales propias del distrito y el proceso de aprendizaje de los estudiantes de V ciclo de las instituciones educativas de Sicuani. La misma que se evidencia como resultado del análisis de correlación para el que se obtuvo el valor de 0,711 para el coeficiente de correlación Tau b de Kendall, que indica una correlación directa y alta.

Segunda: Los resultados de la investigación permiten confirmar que el sentido de pertenencia y la variable aprendizaje presentan correlación significativa, pues se obtuvo el valor de 0,670, para el coeficiente de correlación Tau b de Kendall entre las mismas, lo cual implica que cuanto mejor se dé el sentido de pertenencia mejor se ha de dar el aprendizaje y viceversa.

Tercera: En lo que respecta a la dimensión autorreconocimiento, se tiene que existe correlación moderada y significativa con la variable aprendizaje, obteniéndose el valor de 0,634, para el coeficiente de correlación Tau b de Kendall, lo que muestra la importancia de desarrollar el autorreconocimiento en función del rol que juega en el aprendizaje.

Cuarta: Los resultados de la investigación permiten confirmar que el compromiso cultural y la variable aprendizaje presentan correlación significativa, pues se obtuvo el valor de 0,589, para el coeficiente de correlación Tau b de Kendall entre las mismas, lo cual implica que cuanto mejor se dé el compromiso cultural mejor se ha de dar el aprendizaje y viceversa.

Capítulo II

Diseño metodológico

2.1. Tipo de Investigación.

El tipo de investigación fue de tipo aplicada. “Se caracteriza por la aplicación de las teorías y leyes científicas probadas para explicar y solucionar problemas de la realidad”. (Tacillo, 2016)

2.2. Nivel de Investigación.

La investigación fue de nivel descriptivo-correlacional. Es descriptivo, porque se medirá y describirá de manera sistematizada la variable gestión presupuestal y la variable desarrollo ecoturístico; es correlacional, porque se estableció el grado o nivel de correlación entre las dos variables seleccionadas, utilizando para ello el coeficiente de correlación Rho de Spearman, (Lozano, 2020)

2.3. Métodos de Investigación

Los métodos generales utilizados en la investigación son los siguientes: método deductivo-inductivo y el método analítico-sintético.

El primer método ha permitido partir de concepciones teóricas generales relacionadas con la gestión presupuestal y el desarrollo ecoturístico, formulándose las hipótesis en concordancia con el problema de investigación y los objetivos del estudio, lo cual sirvió para la elaboración del cuestionario, a través de la aplicación de encuestas.

El segundo método permitió desagregar cada una de las variables del estudio en sus componentes. La síntesis estará presente en el análisis y discusión de resultados y concretamente en las conclusiones de la investigación. (Lozano, 2020)

2.4. Población y Muestra

2.4.1. Población

El universo de la investigación comprende los actores involucrados, trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán. Por lo tanto, la población a tomar en cuenta será de 90 trabajadores.

2.4.2. Muestra

La muestra será 73 trabajadores, que han sido obtenidos a través de la siguiente fórmula:

$$n_0 = \frac{NZ_{\alpha}^2 PQ}{(N-1)E^2 + Z_{\alpha}^2 PQ}$$
$$\frac{90(3.8416) \times 0.25}{(89) \times 0.0025 + 3.84169 \times 0.25} = \frac{86.436}{1.18} = 73.07$$

Donde:

n = 73 (Tamaño de la muestra)

N = 90 (Tamaño de la población)

Z = 1.96 (Nivel de confianza)

P= 0.5 (Variabilidad positiva)

q = 0.5 (Variabilidad negativa)

e = 5% (Margen de error)

2.5.- Fuentes de Información

Fuentes Primarias: Se recopilarán datos primarios a través de las encuestas a los personales de las diferentes dependencias de la Municipalidad de Vilcashuamán.

2.5. Diseño de investigación

El diseño de investigación fue no experimental, y de corte transversal. Es una investigación no experimental, porque en el estudio no se realizará manipulación deliberada de las variables.

El investigador no puede manipular las variables seleccionadas para el estudio; La información necesaria será generada a través de una encuesta por muestreo (utilizando el cuestionario como instrumento) aplicada en un momento determinado del tiempo, por ello, se dice que la investigación es de corte transversal. (Lozano A. , 2020)

2.6. Técnicas e instrumentos

2.6.1. Técnicas

Para poder recopilar la información en la investigación se realizó mediante la técnica de la encuesta. La encuesta es donde se compila preguntas a fin de recabar información de las personas, las mismas que fueron diseñadas de forma directa o indirecta y aplicadas a la muestra. (Bernal, 2010)

2.6.2. Instrumentos

Respecto al instrumento, se utilizó el cuestionario, es un instrumento cuantitativo, para desarrollar los datos requeridos y luego lograr los objetivos propuestos para la investigación.

Es una modalidad de encuesta y se caracteriza porque se elabora un conjunto de ítems o preguntas de manera sistemática de acuerdo con las dimensiones e indicadores de cada variable bajo análisis. (Ñaupas et al., 2018)

2.7. Confiabilidad y validez del instrumento

La validez del instrumento que se aplicó en la presente investigación se hizo por juicio de expertos, y la confiabilidad se determinó mediante el índice de confiabilidad de alfa de Cronbach.

Para medir la confiabilidad de los instrumentos se aplicó el coeficiente “Alfa de Cronbach” el cual permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica. Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados, arrojando el siguiente resultado.

Tabla 1

Confiabilidad de instrumento

Alfa de Cronbach	N de elementos
,816	48

“Nota: Numero de ítems introducidos al SPSS para la confiabilidad del instrumento”

El resultado según SPSS es de $\alpha=0.816$ encontrándose dentro del intervalo como “muy bueno”, por lo que el instrumento puede ser aplicado.

Tabla 2

Rangos para la interpretación de los Coeficientes del “Alfa de Cronbach”

Índice	Rango de alfa (α)	Magnitud
1	0.91 - 1	Excelente
2	0.71 a 0.90	Muy bueno
3	0.51 a 0.70	Bueno
4	0.31 a 0.50	Regular
5	0 a 0.30	Deficiente

“Nota: Según Arévalo y Padilla 2016”

De otro, se ha procedido a validar los instrumentos mediante la evaluación de juicio de expertos, resultando que es aplicable a la muestra según detalle siguiente:

Tabla 3

Validación de instrumentos

Experto	Opinión	Promedio de validación
Dr. Torres Rua Gregorio	Aplicable	85%
Mg. Tenorio Alanya Franz Martin	Aplicable	86%
Dr. Julio Gomez Mendez	Aplicable	84%

Capítulo III

Presentación de resultados

En el presente capítulo, se muestran los resultados del trabajo de campo siendo que los indicadores estudiados son: Programación de la gestión presupuestal, ejecución de la gestión presupuestal, evaluación de la gestión presupuestal, impacto ambiental, circuito turístico, vivencia cultural.

Los indicadores que se han detallado, están referidos a la gestión presupuestal y el desarrollo ecoturístico. así como a la determinación de evaluar de qué manera la gestión presupuestal contribuye en el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuamán, 2019-2020.

3.1. Resultados Descriptivos

3.1.1. *Explicar de qué manera la programación de la gestión presupuestal reducirá el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.*

Se presenta a continuación los resultados sobre explicar de qué manera la programación de la gestión presupuestal reducirá el impacto ambiental.

Tabla 4

La entidad realiza la programación de actividades de desarrollo ecoturístico teniendo en cuenta la escala de prioridades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	13	17,8	17,8	17,8
	Inadecuada	29	39,7	39,7	57,5
	Regular	25	34,2	34,2	91,8
	Adecuada	6	8,2	8,2	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla 1 se muestra que el 39.7 % de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la entidad realiza la programación de actividades de desarrollo ecoturístico teniendo en cuenta la escala de prioridades, de manera **inadecuada**, el 34.2% de forma **regular**, el 17.8% de forma **muy inadecuada** y el 8.2 % de la forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 1

La entidad realiza la programación de actividades de desarrollo ecoturístico teniendo en cuenta la escala de prioridades

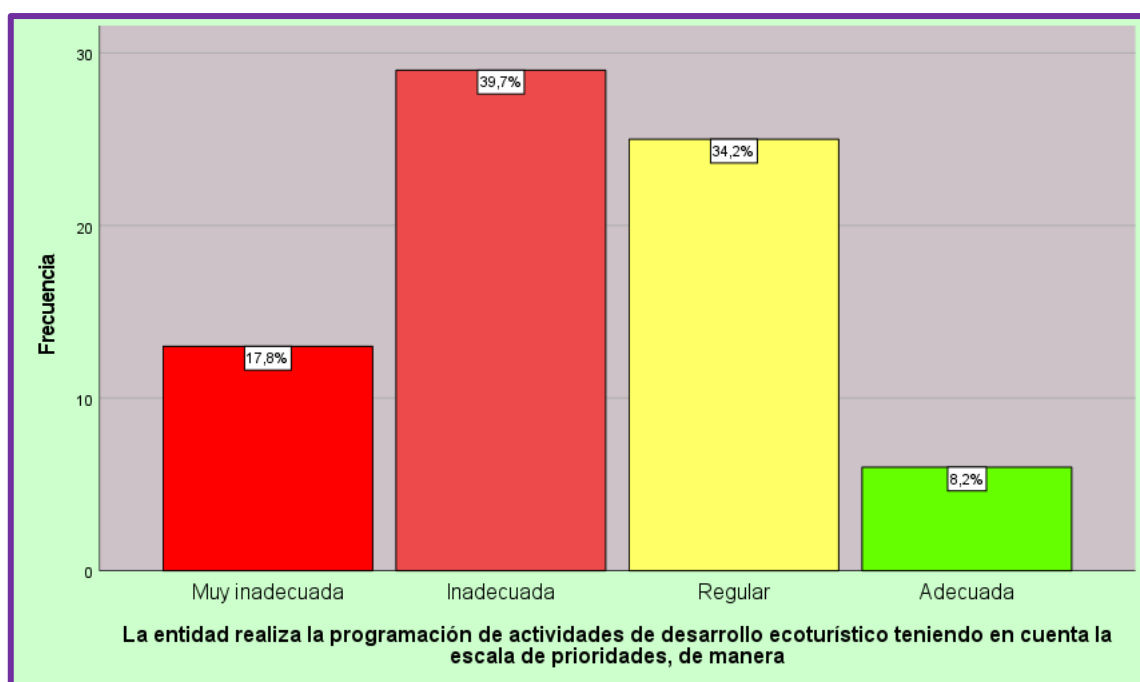


Tabla 5

La programación del presupuesto asignado en los años 2019 y 2020 para el sector turismo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy inadecuada	10	13,7	13,7	13,7
Inadecuada	31	42,5	42,5	56,2
Válido Regular	29	39,7	39,7	95,9
Adecuada	3	4,1	4,1	100,0
Total	73	100,0	100,0	

Nota: En la tabla anterior se muestra que el 42.5 % de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la programación del

presupuesto asignado en los años 2019 y 2020 para el sector turismo fue de manera **inadecuada**, el 39.2% de forma **regular**, el 13.7% de forma **muy inadecuada** y el 4.1 % de la forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:

Figura 2

La programación del presupuesto asignado en los años 2019 y 2020 para el sector turismo

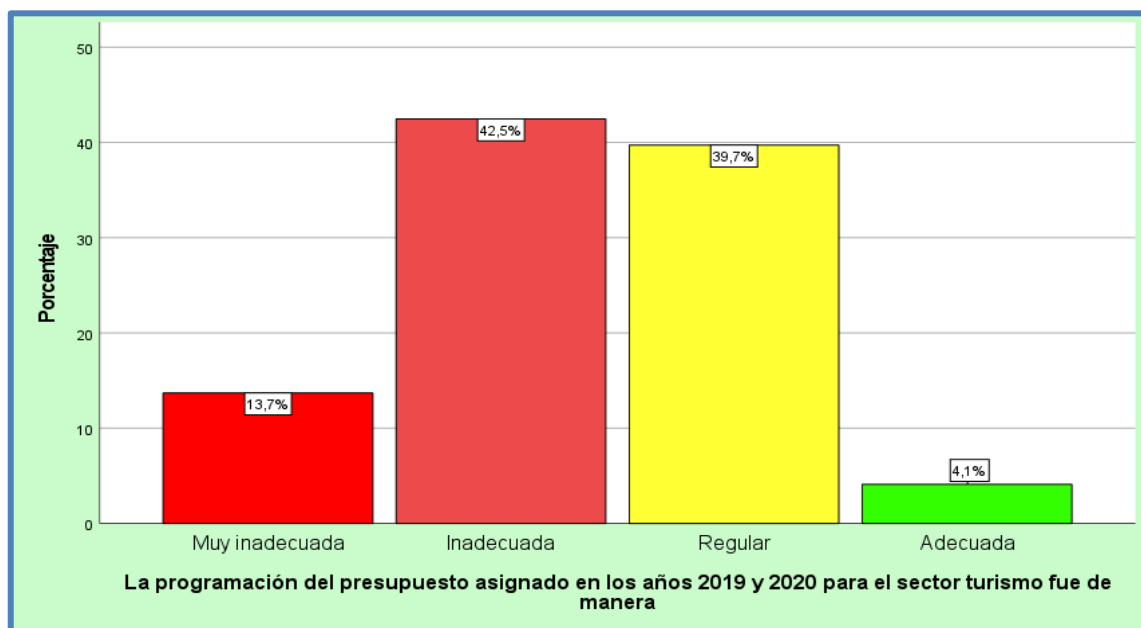


Tabla 6

Se prioriza el sector turismo en la programación presupuestal, de manera

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy inadecuada	11	15,1	15,1	15,1
Inadecuada	28	38,4	38,4	53,4
Regular	26	35,6	35,6	89,0
Adecuada	7	9,6	9,6	98,6
Muy adecuada	1	1,4	1,4	100,0
Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 38.4 % de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se prioriza el sector turismo en la programación presupuestal, de manera **inadecuada**, el 35.6% de forma **regular**, el 15.1% de forma **muy inadecuada**, el 9.6% de forma **adecuada** y el 1.4 % de la forma **muy adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 3

Se prioriza el sector turismo en la programación presupuestal, de manera

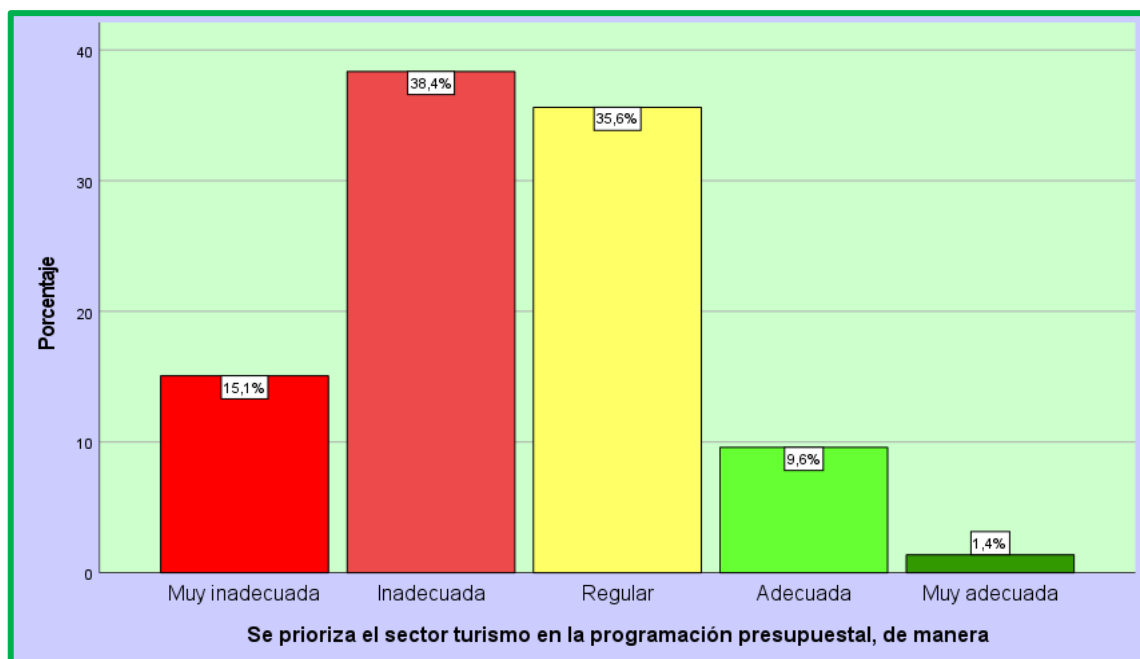


Tabla 7

La asignación presupuestal para el sector turismo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	12	16,4	16,4	16,4
	Inadecuada	29	39,7	39,7	56,2
	Regular	26	35,6	35,6	91,8
	Adecuada	6	8,2	8,2	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 39.7 % de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la asignación presupuestal para el sector turismo es **inadecuada**, el 35.6% es **regular**, el 16.4% es **muy inadecuada**, y el 8.2% es **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 4

La asignación presupuestal para el sector turismo

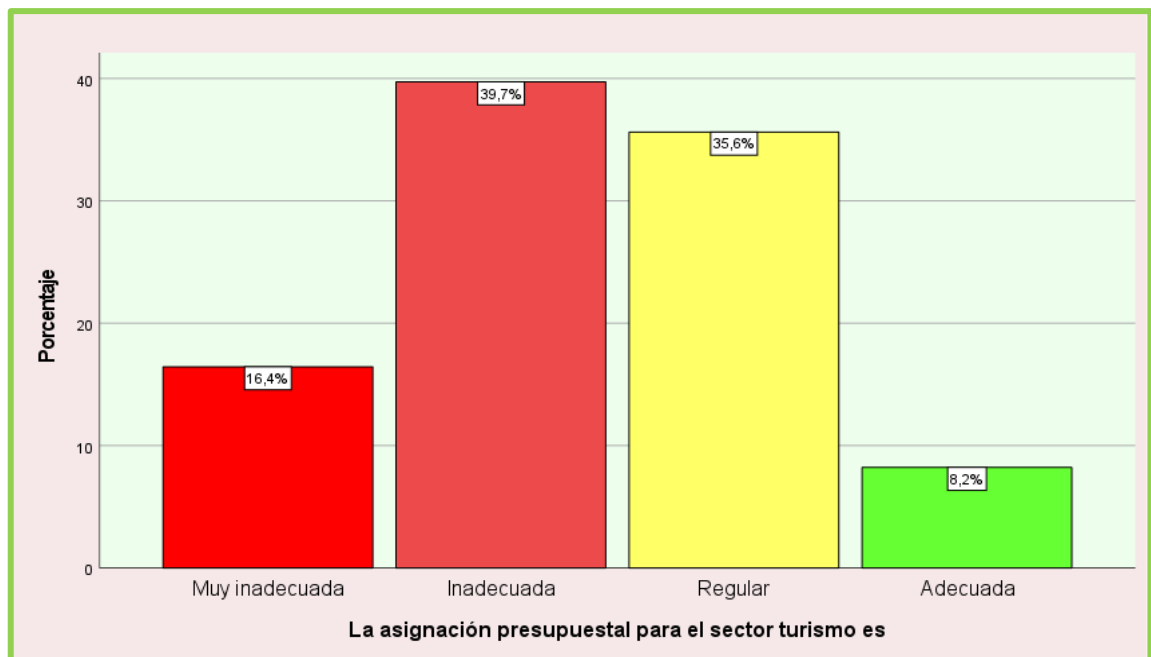


Tabla 8

La estimación de recursos en la programación de actividades de desarrollo ecoturístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	6	8,2	8,2	8,2
	Inadecuada	30	41,1	41,1	49,3
	Regular	28	38,4	38,4	87,7
	Adecuada	9	12,3	12,3	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 41.1% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la estimación de recursos en la programación de actividades de desarrollo ecoturístico se realiza de manera **inadecuada**, el 38.4% de forma **regular**, el 12.3% de forma **adecuada**, y el 8.2% de forma **muy inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 5

La estimación de recursos en la programación de actividades de desarrollo ecoturístico

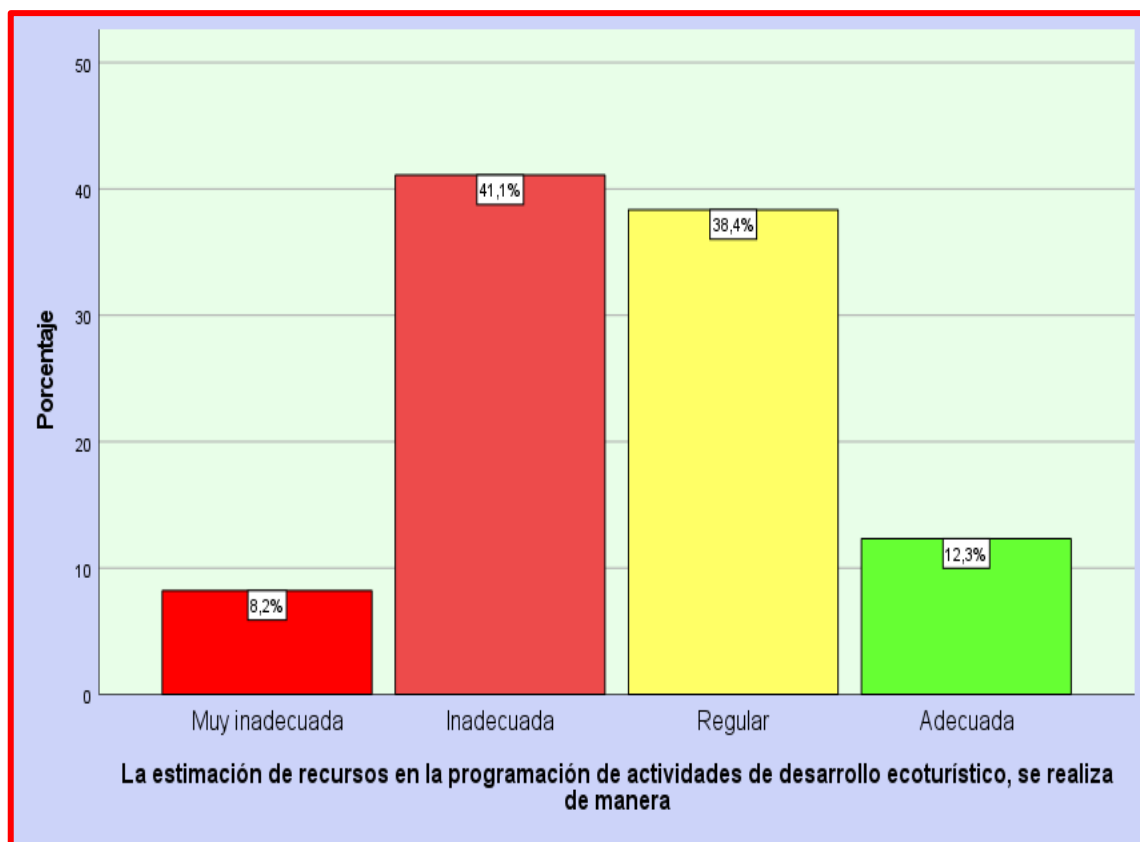


Tabla 9

Se realiza la programación del presupuesto teniendo en cuenta los ingresos y gastos de actividades de desarrollo ecoturístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	8	11,0	11,0	11,0
	Inadecuada	29	39,7	39,7	50,7
	Regular	26	35,6	35,6	86,3
	Adecuada	10	13,7	13,7	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 39.7% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se realiza la programación del presupuesto teniendo en cuenta los ingresos y gastos de actividades de desarrollo ecoturístico de manera **inadecuada**, el 35.6% de forma **regular**, el 13.7% de forma **adecuada**, y el 11.0% de forma **muy inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 6

Se realiza la programación del presupuesto teniendo en cuenta los ingresos y gastos de actividades de desarrollo ecoturístico

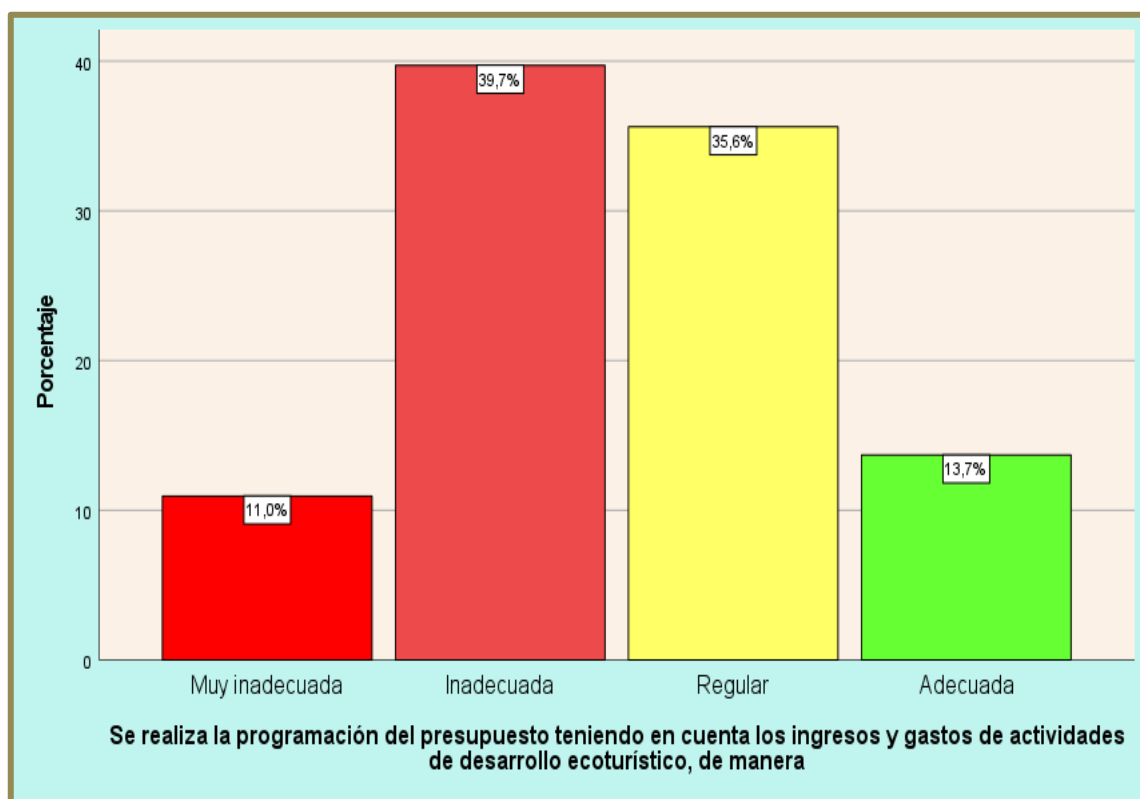


Tabla 10

La estimación del presupuesto toma en cuenta el análisis de mercado respecto a los precios estimados

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy inadecuada	9	12,3	12,3	12,3
Inadecuada	30	41,1	41,1	53,4
Válido Regular	28	38,4	38,4	91,8
Adecuada	6	8,2	8,2	100,0
Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 41.1% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la estimación del presupuesto toma en cuenta el análisis de mercado respecto a los precios estimados se realiza de manera **inadecuada**, el 38.4% de forma **regular**, el 12.3% de forma **muy inadecuada**, y el 8.2% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 7

La estimación del presupuesto toma en cuenta el análisis de mercado respecto a los precios estimados

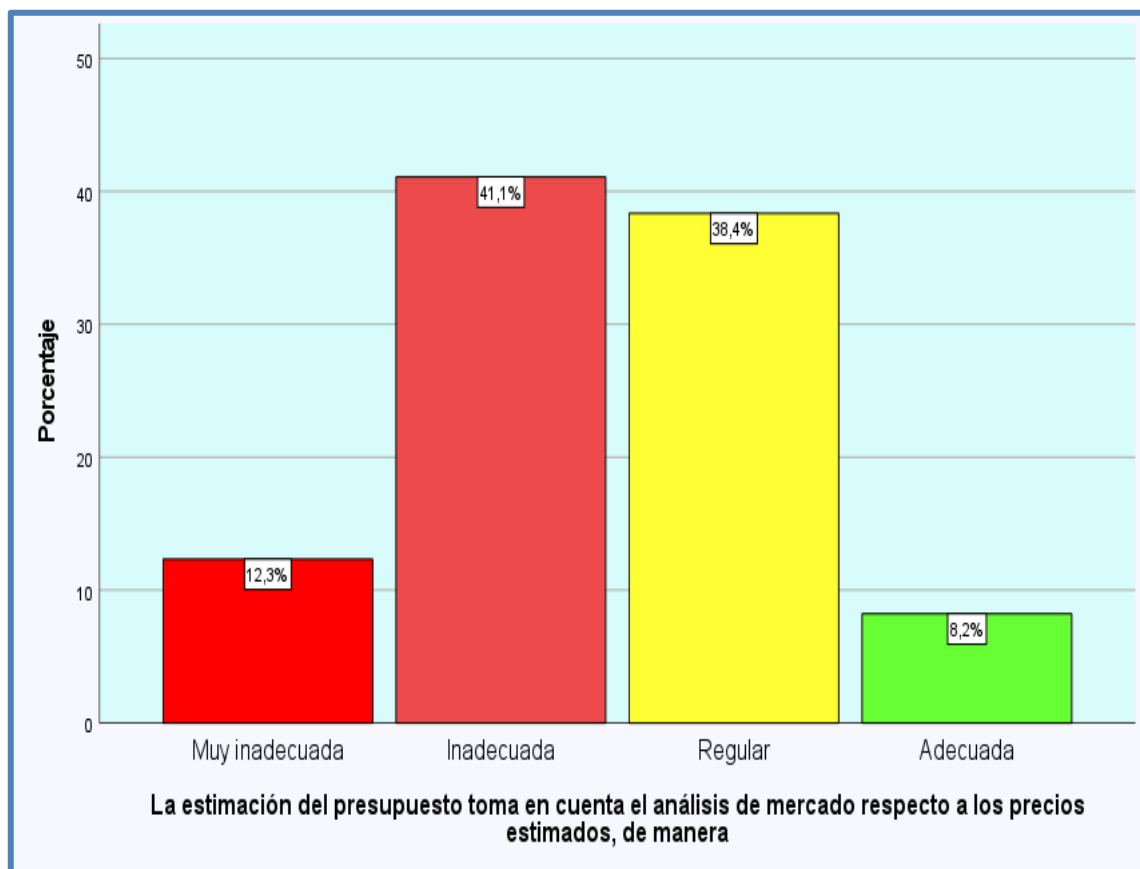


Tabla 11

La estimación de ingresos y gastos en el sector turismo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	7	9,6	9,6	9,6
	Inadecuada	33	45,2	45,2	54,8
	Regular	29	39,7	39,7	94,5
	Adecuada	4	5,5	5,5	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 45.2% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la estimación de ingresos y gastos en el sector turismo es **inadecuada**, el 39.7% es **regular**, el 9.6% es **muy inadecuada**, y el 5.5% es **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 8

La estimación de ingresos y gastos en el sector turismo

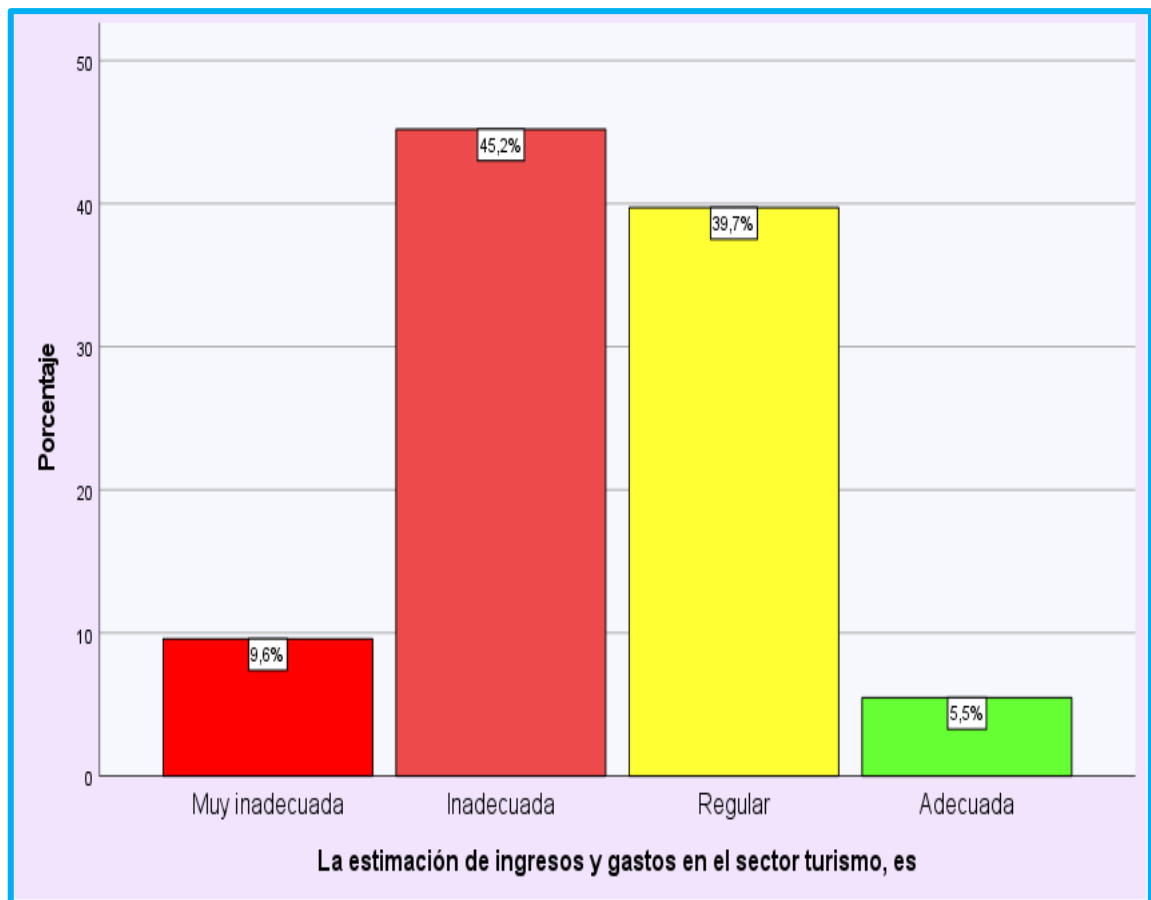


Tabla 12

La entidad realiza intervención para el cuidado del ecosistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	8	11,0	11,0	11,0
	Inadecuada	29	39,7	39,7	50,7
	Regular	31	42,5	42,5	93,2
	Adecuada	5	6,8	6,8	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 39.7% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la entidad realiza intervención para el cuidado del ecosistema de manera **inadecuada**, el 42.5% de forma **regular**, el 11.0% de forma **muy inadecuada**, y el 6.8% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 9

La entidad realiza intervención para el cuidado del ecosistema

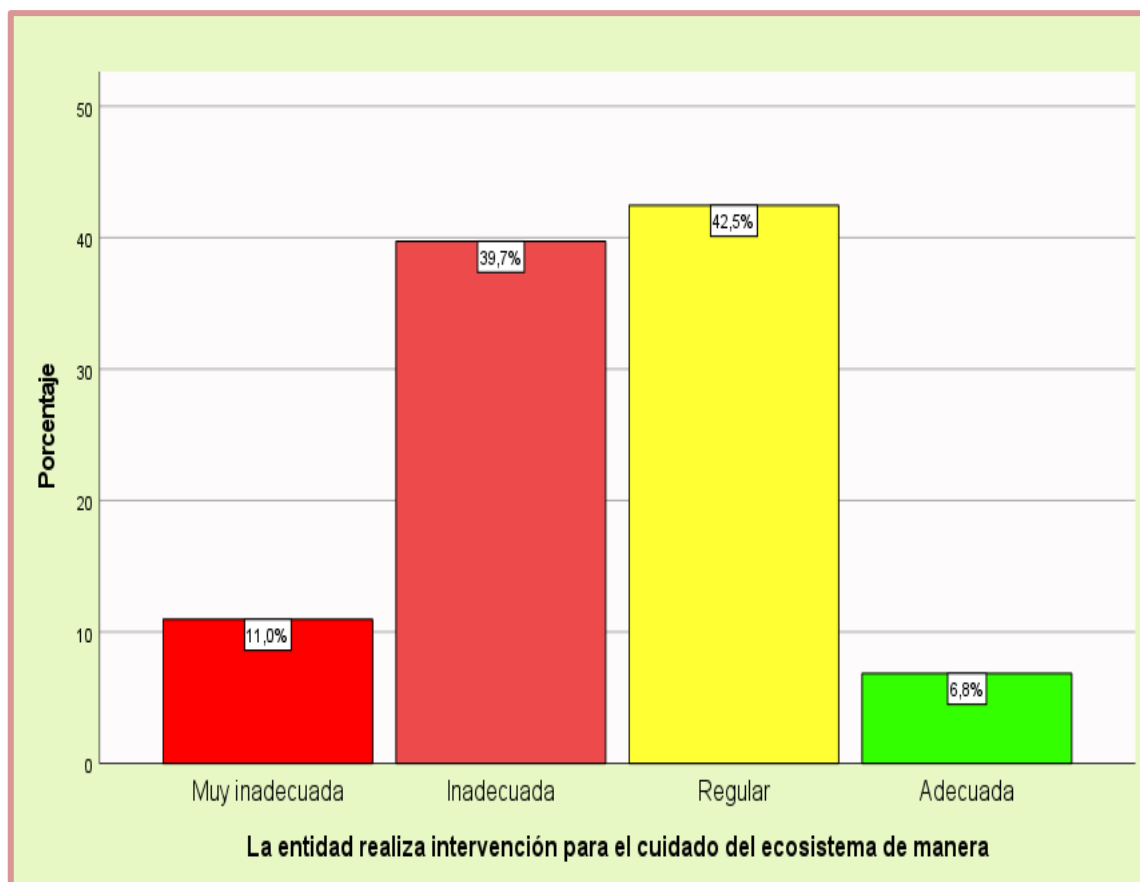


Tabla 13

Se realizan capacitación a los trabajadores y población sobre conservación del ecosistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	13	17,8	17,8	17,8
	Inadecuada	30	41,1	41,1	58,9
	Regular	24	32,9	32,9	91,8
	Adecuada	6	8,2	8,2	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 41.1% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se realizan capacitación a los trabajadores y población sobre conservación del ecosistema de manera **inadecuada**, el 32.9% de forma **regular**, el 17.8% de forma **muy inadecuada**, y el 8.2% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 10

Se realizan capacitación a los trabajadores y población sobre conservación del ecosistema

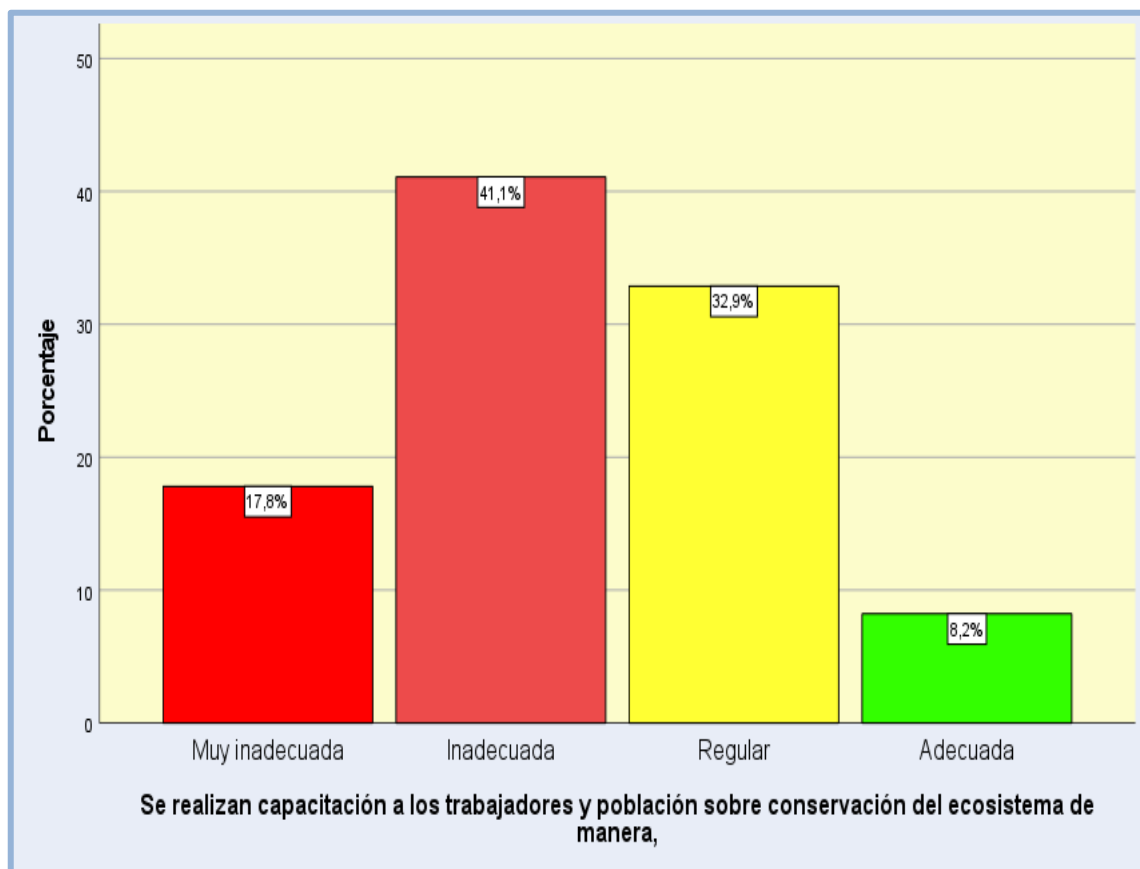


Tabla 14

Se realiza la reclasificación de residuos para el cuidado del ecosistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	9	12,3	12,3	12,3
	Inadecuada	31	42,5	42,5	54,8
	Regular	27	37,0	37,0	91,8
	Adecuada	6	8,2	8,2	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 42.5% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se realiza la reclasificación de residuos para el cuidado del ecosistema de manera **inadecuada**, el 37.0% de forma **regular**, el 12.3% de forma **muy inadecuada**, y el 8.2% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 11

Se realiza la reclasificación de residuos para el cuidado del ecosistema

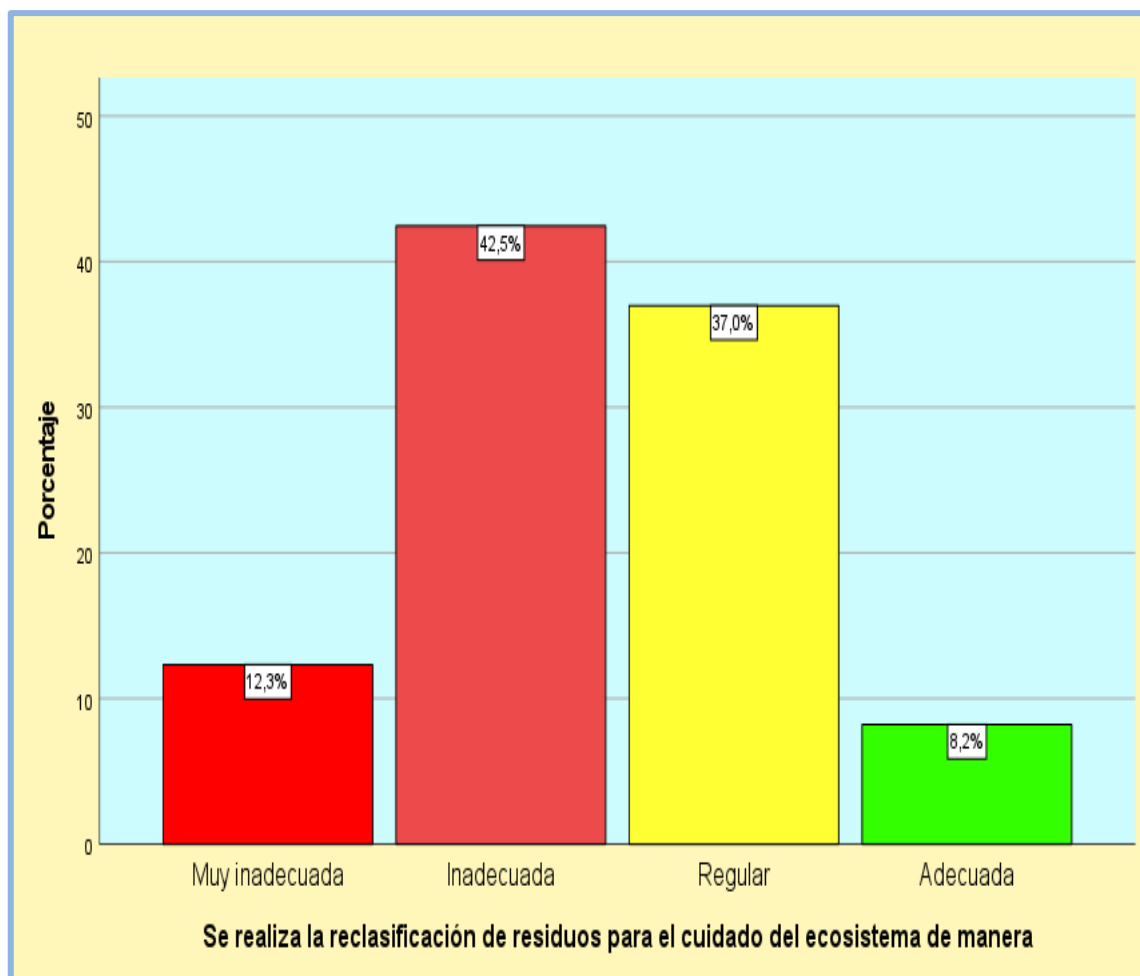


Tabla 15

Se realizan acciones necesarias para el cuidado del agua provenientes del ecosistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	12	16,4	16,4	16,4
	Inadecuada	31	42,5	42,5	58,9
	Regular	23	31,5	31,5	90,4
	Adecuada	7	9,6	9,6	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 42.5% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se realizan acciones necesarias para el cuidado del agua provenientes del ecosistema de manera **inadecuada**, el 31.5% de forma **regular**, el 16.4% de forma **muy inadecuada**, y el 9.6% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 12

Se realizan acciones necesarias para el cuidado del agua provenientes del ecosistema

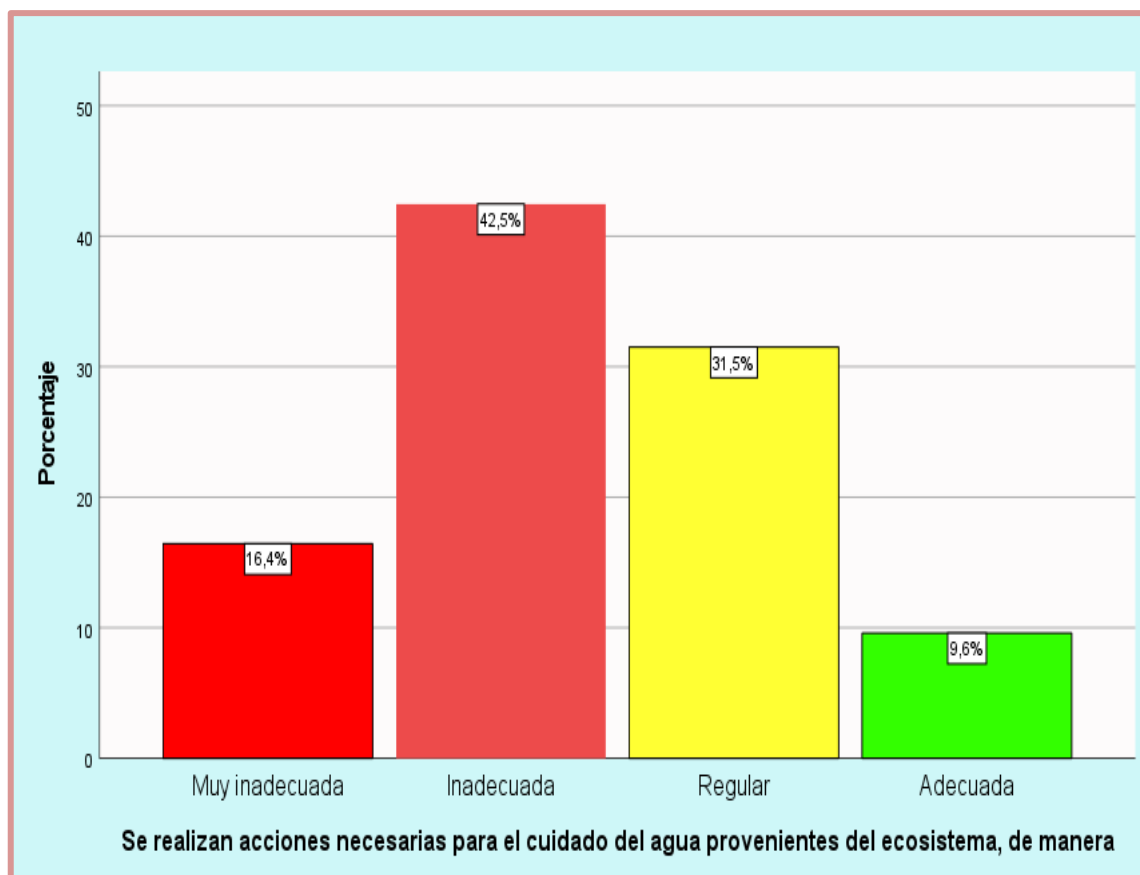


Tabla 16

Se realiza la intervención para el cuidado y conservación de la infraestructura del complejo arqueológico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	7	9,6	9,6	9,6
	Inadecuada	36	49,3	49,3	58,9
	Regular	27	37,0	37,0	95,9
	Adecuada	3	4,1	4,1	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 49.3% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se realiza la intervención para el cuidado y conservación de la infraestructura del complejo arqueológico de manera **inadecuada**, el 37.0% de forma **regular**, el 9.6% de forma **muy inadecuada**, y el 4.1% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 13

Se realiza la intervención para el cuidado y conservación de la infraestructura del complejo arqueológico

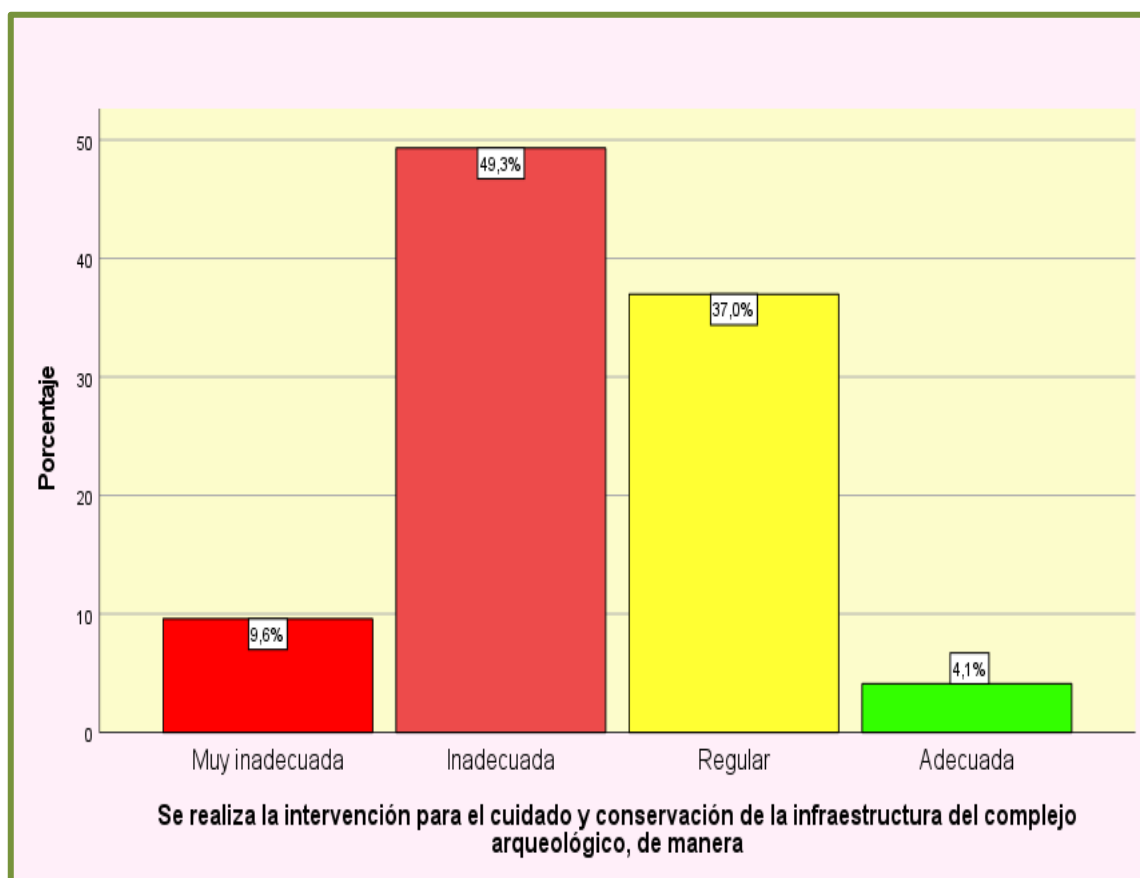


Tabla 17

Se asignan presupuesto para la conservación del complejo arqueológico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	7	9,6	9,6	9,6
	Inadecuada	32	43,8	43,8	53,4
	Regular	27	37,0	37,0	90,4
	Adecuada	7	9,6	9,6	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 43.8% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se asignan presupuesto para la conservación del complejo arqueológico de manera **inadecuada**, el 37.0% de forma **regular**, el 9.6% de forma **muy inadecuada**, y el 9.6% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 14

Se asignan presupuesto para la conservación del complejo arqueológico

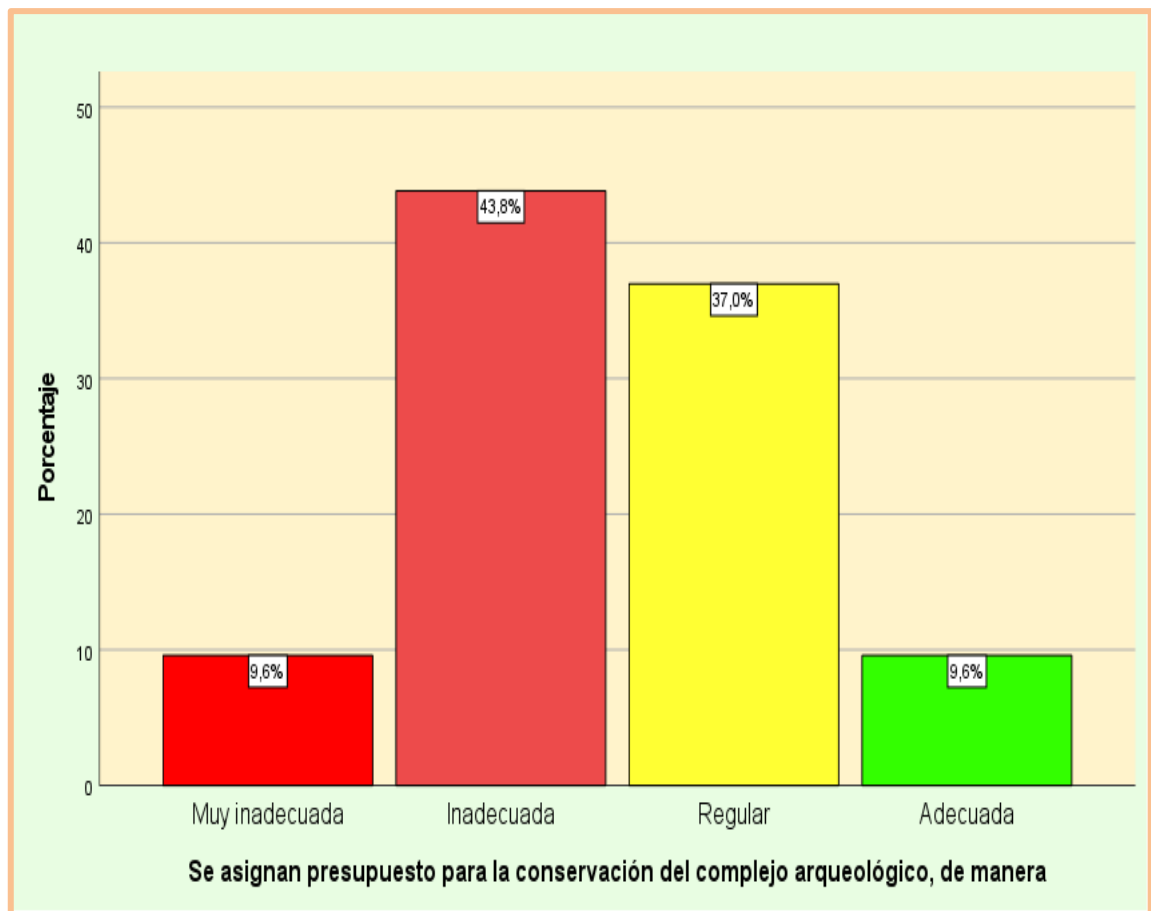


Tabla 18

La entidad asigna personal para el cuidado del complejo arqueológico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	8	11,0	11,0	11,0
	Inadecuada	35	47,9	47,9	58,9
	Regular	25	34,2	34,2	93,2
	Adecuada	5	6,8	6,8	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 47.9% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la entidad asigna personal para el cuidado del complejo arqueológico de manera **inadecuada**, el 34.2% de forma **regular**, el 11.0% de forma **muy inadecuada**, y el 6.8% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 15

La entidad asigna personal para el cuidado del complejo arqueológico

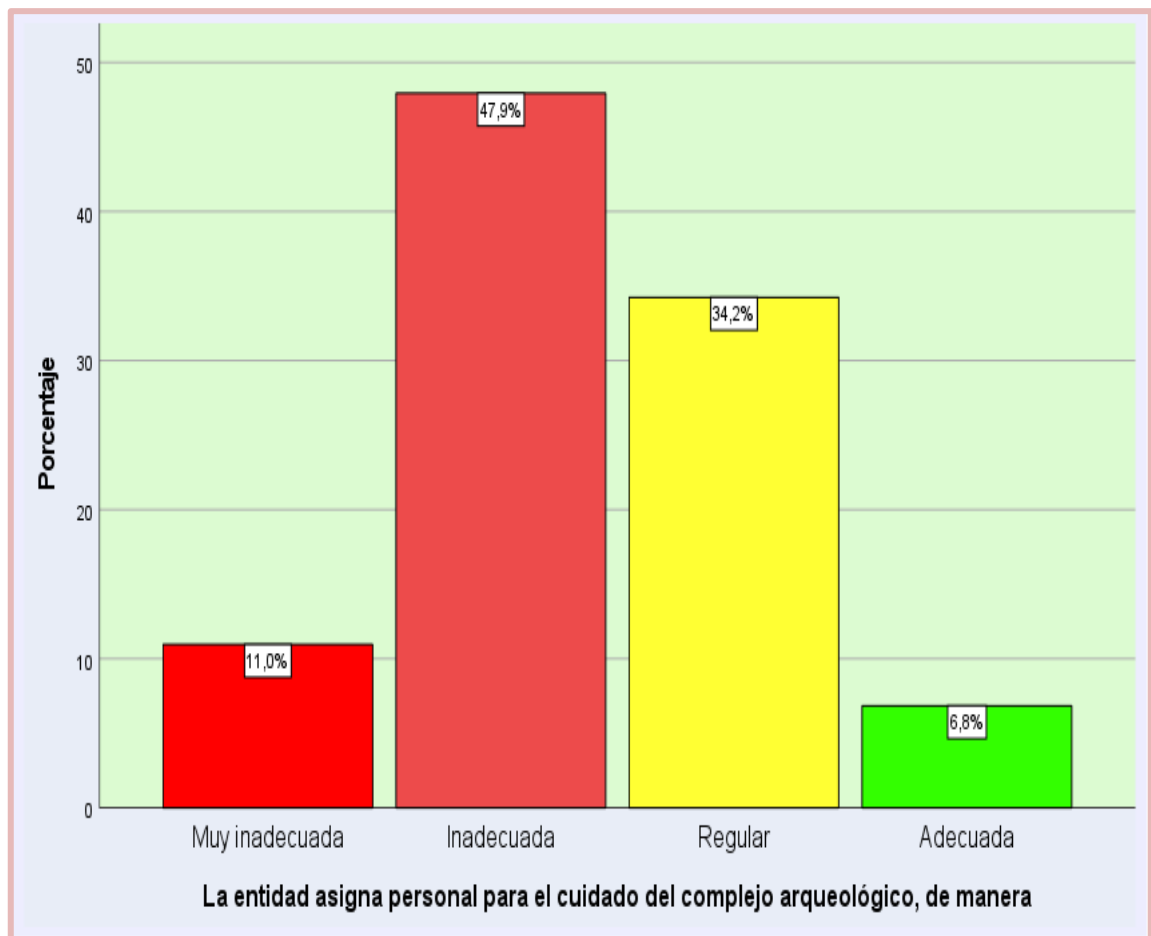


Tabla 19

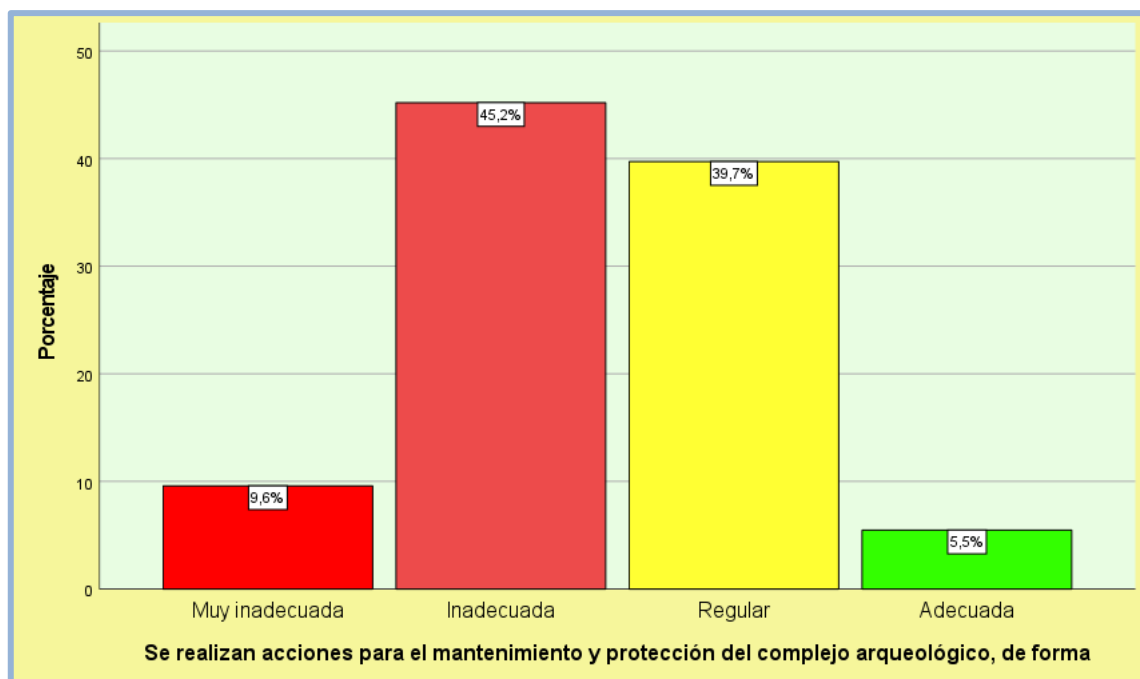
Se realizan acciones para el mantenimiento y protección del complejo arqueológico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	7	9,6	9,6	9,6
	Inadecuada	33	45,2	45,2	54,8
	Regular	29	39,7	39,7	94,5
	Adecuada	4	5,5	5,5	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 45.2% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se realizan acciones para el mantenimiento y protección del complejo arqueológico de manera **inadecuada**, el 39.7% de forma **regular**, el 9.6% de forma **muy inadecuada**, y el 5.5% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 16

Se realizan acciones para el mantenimiento y protección del complejo arqueológico



3.1.2. Describir cómo la ejecución de la gestión presupuestal influye en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.

Se presenta a continuación los resultados sobre describir cómo la ejecución de la gestión presupuestal influye en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.

Tabla 20

Los requerimientos para garantizar el desarrollo ecoturístico y ejecutar la fase de compromiso

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy inadecuada	2	2,7	2,7	2,7
Inadecuada	33	45,2	45,2	47,9
Válido Regular	31	42,5	42,5	90,4
Adecuada	7	9,6	9,6	100,0
Total	73	100,0	100,0	

Nota: En la tabla anterior se muestra que el 45.2% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que los requerimientos para garantizar el desarrollo ecoturístico y ejecutar la fase de compromiso se realizan de

manera **inadecuada**, el 42.5% de forma **regular**, el 9.6% de forma **adecuada**, y el 2.7% de forma **muy inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:

Figura 17

Los requerimientos para garantizar el desarrollo ecoturístico y ejecutar la fase de compromiso

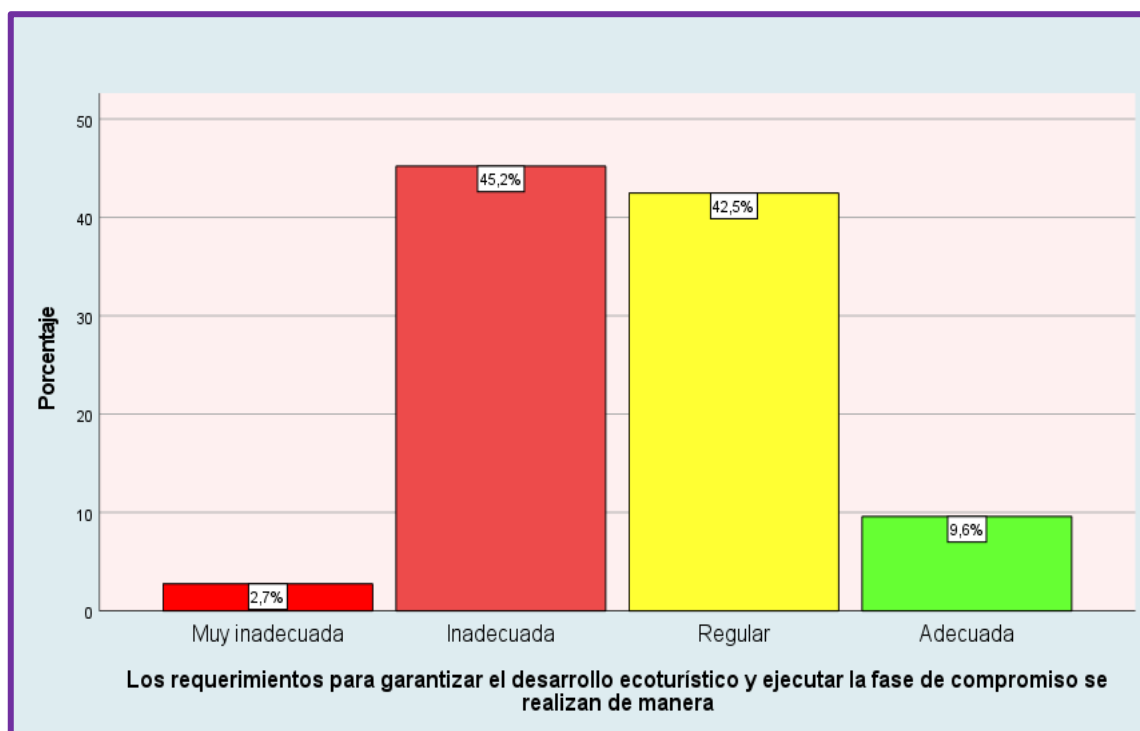


Tabla 21

De qué manera se realiza el estudio de mercado para las contrataciones bienes y servicios de actividades de desarrollo ecoturístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	3	4,1	4,1	4,1
	Inadecuada	33	45,2	45,2	49,3
	Regular	35	47,9	47,9	97,3
	Adecuada	2	2,7	2,7	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

Nota: En la tabla anterior se muestra que el 47.9% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que realiza el estudio de mercado para las contrataciones bienes y servicios de actividades de desarrollo ecoturístico de manera **regular**, el 45.2% de forma **inadecuada**, el 4.1% de forma **muy**

inadecuada, y el 2.7% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:

Figura 18

De qué manera se realiza el estudio de mercado para las contrataciones bienes y servicios de actividades de desarrollo ecoturístico

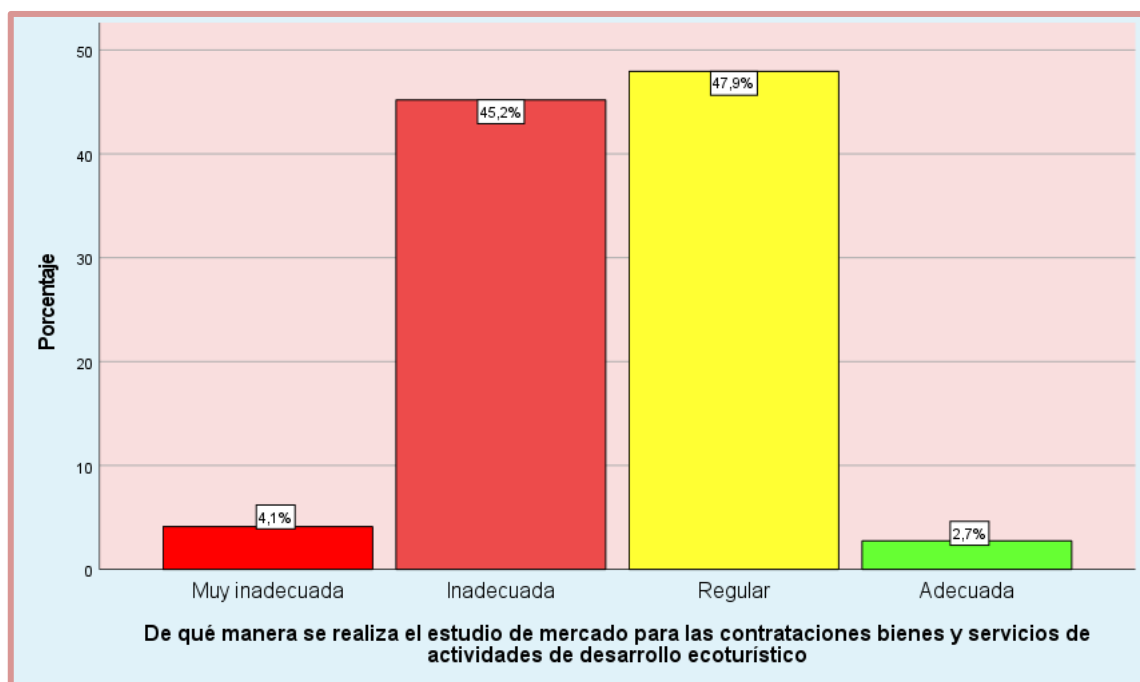


Tabla 22

La certificación presupuestal para ejecutar la fase de compromiso de actividades de desarrollo ecoturístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	2	2,7	2,7	2,7
	Inadecuada	13	17,8	17,8	20,5
	Regular	36	49,3	49,3	69,9
	Adecuada	22	30,1	30,1	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 49.3% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la certificación presupuestal para ejecutar la fase de compromiso de actividades de desarrollo ecoturístico, se otorga de manera **regular**, el 30.1% de forma **adecuada**, el 17.8% de forma **inadecuada**, y el 2.7% de forma **muy inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 19

La certificación presupuestal para ejecutar la fase de compromiso de actividades de desarrollo ecoturístico

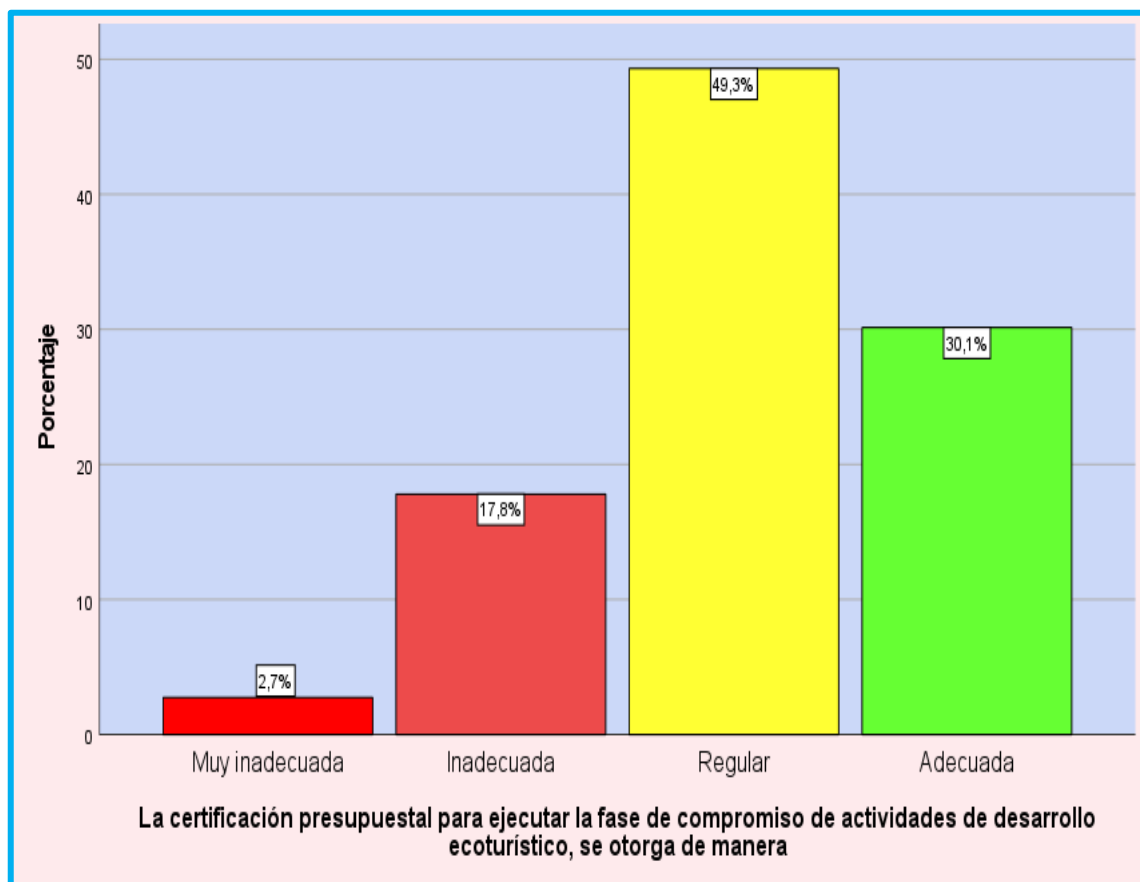


Tabla 23

Las órdenes de compra y de servicios de actividades de desarrollo ecoturístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	11	15,1	15,1	15,1
	Regular	38	52,1	52,1	67,1
	Adecuada	24	32,9	32,9	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

Nota: En la tabla anterior se muestra que el 52.1% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que las órdenes de compra y de servicios de actividades de desarrollo ecoturístico, son elaborados de manera **regular**, el 32.9% de forma **adecuada**, y el 15.1% de forma **inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:

Figura 20

Las órdenes de compra y de servicios de actividades de desarrollo ecoturístico

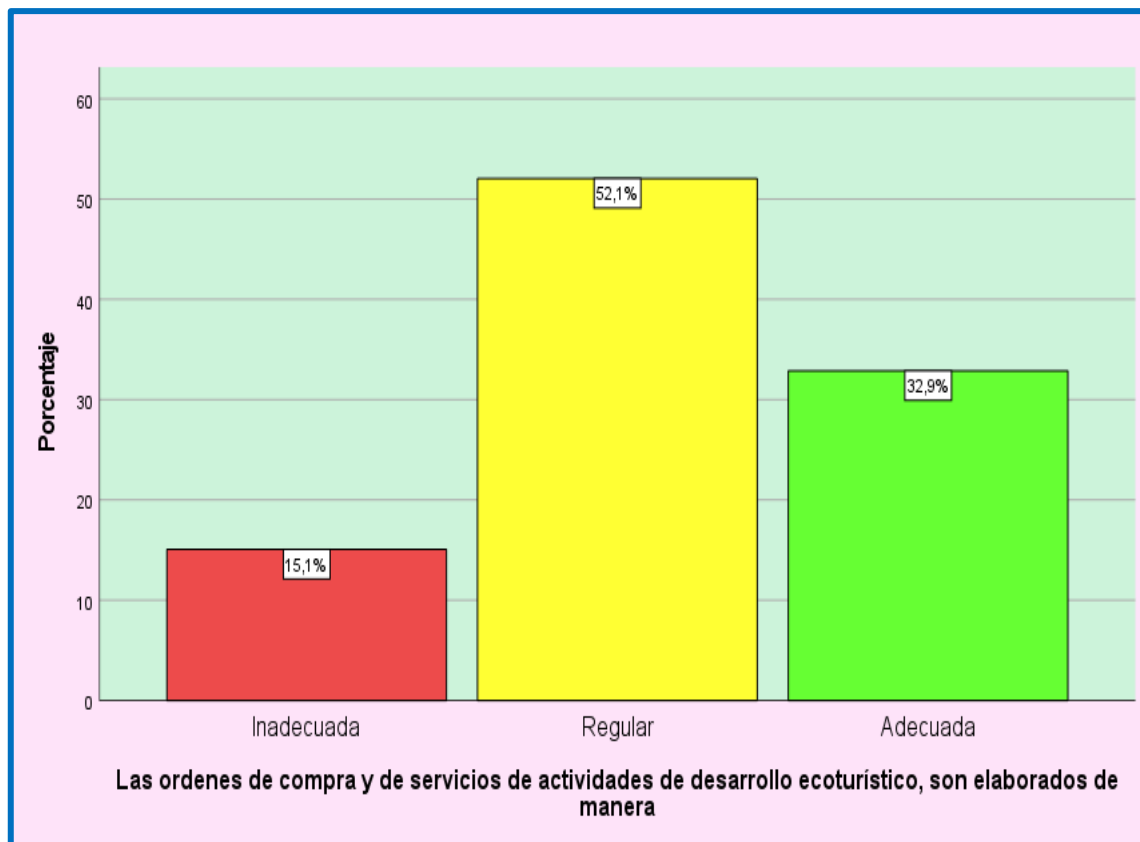


Tabla 24

Se realizan la verificación de los bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico para efectuar el devengado, de manera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	11	15,1	15,1	15,1
	Regular	40	54,8	54,8	69,9
	Adecuada	20	27,4	27,4	97,3
	Muy adecuada	2	2,7	2,7	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

Nota: En la tabla anterior se muestra que el 52.1% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se realizan la verificación de los bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico para efectuar el devengado de manera **regular**, el 27.4% de forma **adecuada**, el 15.1% de forma **inadecuada**, y el 2.7% de forma **muy inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:

Lo anterior también se puede evidenciar en el siguiente gráfico.

Figura 21

Se realizan la verificación de los bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico para efectuar el devengado

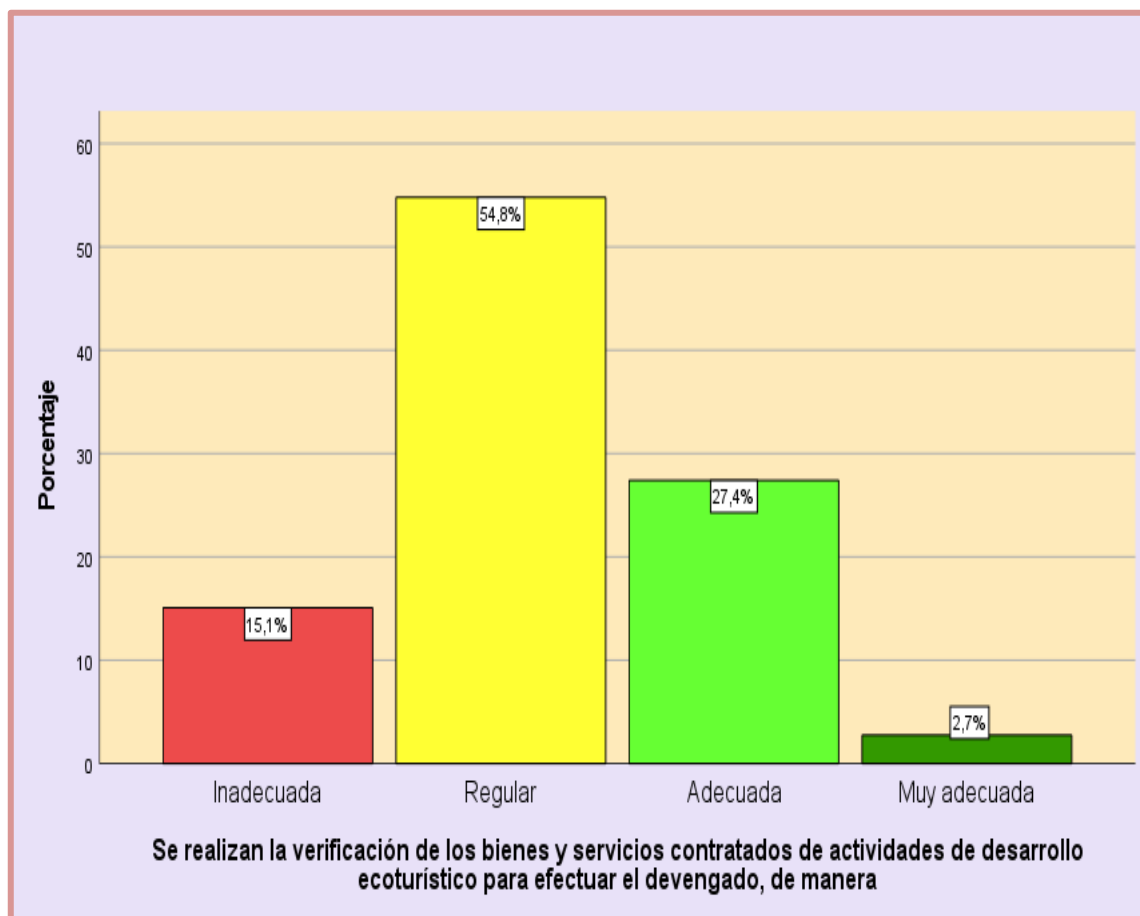


Tabla 25

Se verifica que los expedientes de pago contengan todos los documentos Sustentatorios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	3	4,1	4,1	4,1
	Inadecuada	16	21,9	21,9	26,0
	Regular	32	43,8	43,8	69,9
	Adecuada	22	30,1	30,1	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 43.8% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se verifica que los expedientes de pago contengan todos los documentos sustentatorios de forma **regular**, el 30.1% de forma **adecuada**, el 21.9% de forma **inadecuada**, y el 4.1% de forma **muy inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 22

Se verifica que los expedientes de pago contengan todos los documentos sustentatorios

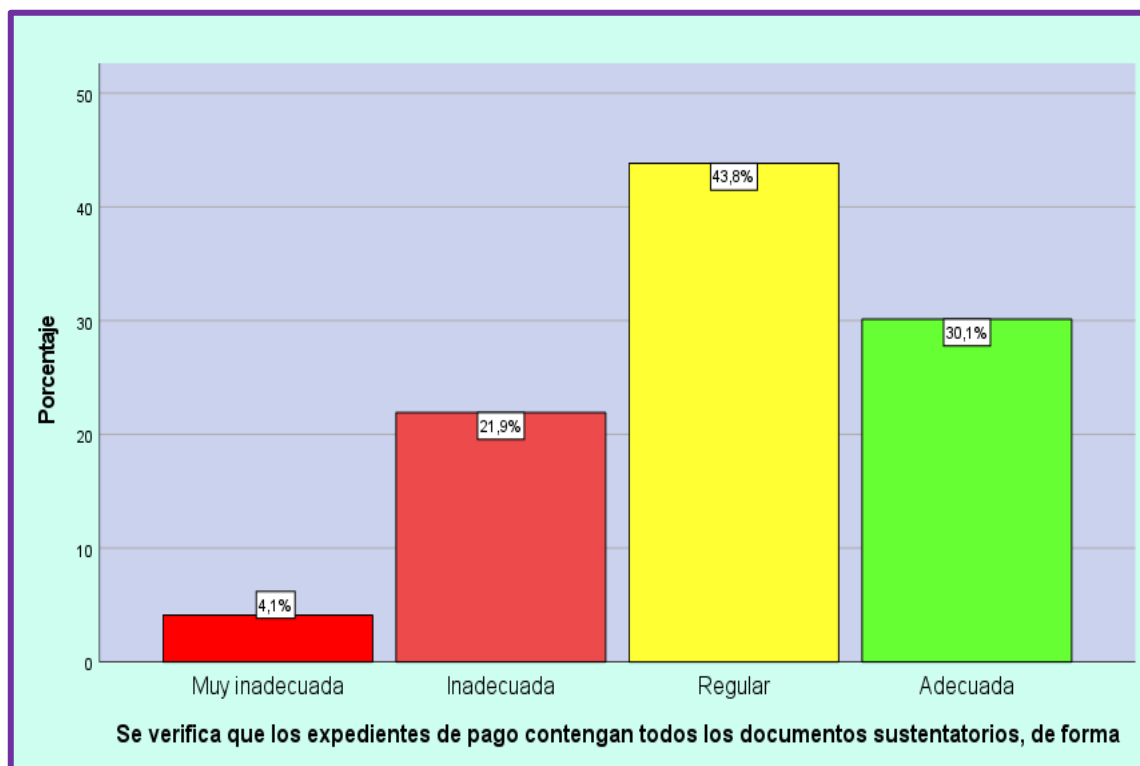


Tabla 26

Se elaboran las conformidades de bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico, de manera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	5	6,8	6,8	6,8
	Regular	35	47,9	47,9	54,8
	Adecuada	27	37,0	37,0	91,8
	Muy adecuada	6	8,2	8,2	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 47.9% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se elaboran las conformidades de bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico de manera **regular**, el 37.0% de forma **adecuada**, el 8.2% de forma **muy adecuada**, y el 6.8% de forma **inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 23

Se elaboran las conformidades de bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico

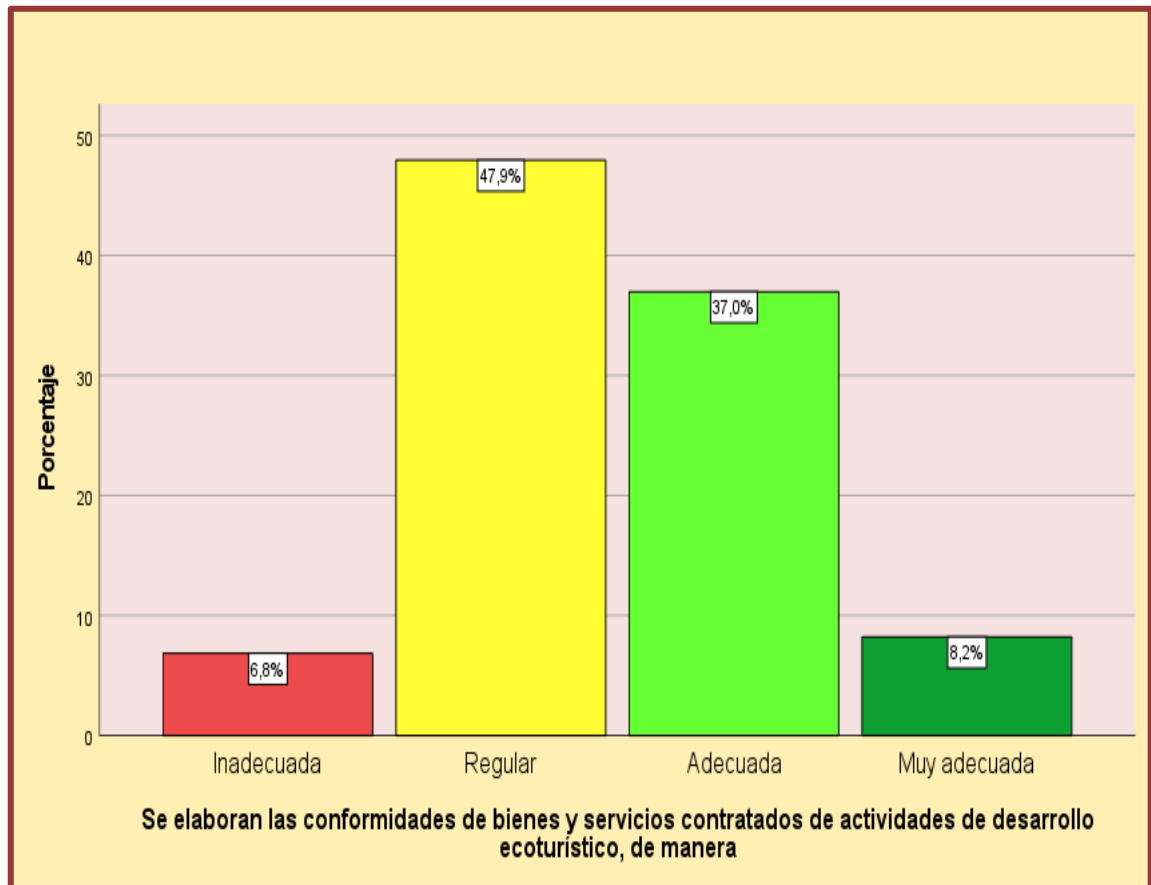


Tabla 27

La oportunidad de realizar los pagos de los bienes contratados de actividades de desarrollo ecoturístico se realiza, de manera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	2	2,7	2,7	2,7
	Inadecuada	40	54,8	54,8	57,5
	Regular	30	41,1	41,1	98,6
	Adecuada	1	1,4	1,4	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 54.8% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la oportunidad de realizar los pagos de los bienes contratados de actividades de desarrollo ecoturístico se realiza de manera **inadecuada**, el 41.1% de forma **regular**, el 2.7% de forma **muy inadecuada**, y el 1.4% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 24

La oportunidad de realizar los pagos de los bienes contratados de actividades de desarrollo ecoturístico

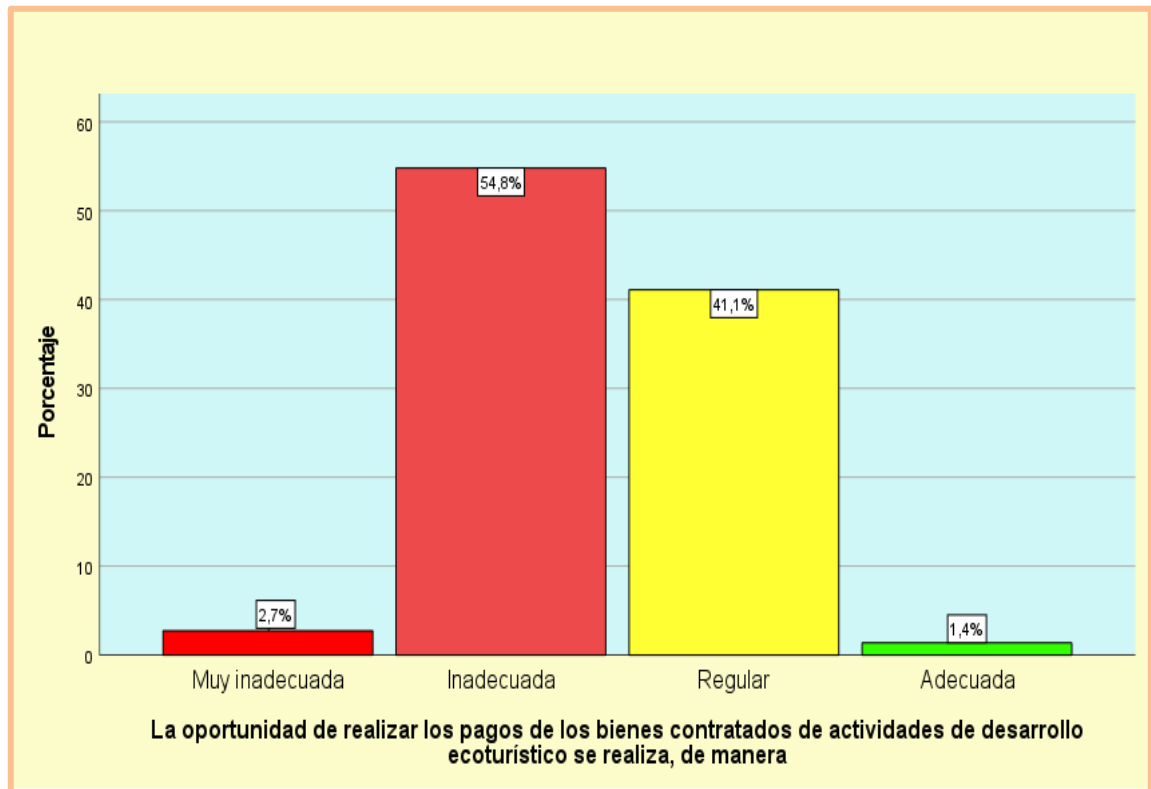


Tabla 28

Se ha determinado el inventario de los recursos del circuito turístico en el complejo arqueológico, de manera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	5	6,8	6,8	6,8
	Inadecuada	37	50,7	50,7	57,5
	Regular	26	35,6	35,6	93,2
	Adecuada	5	6,8	6,8	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 50.7% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se ha determinado el inventario de los recursos del circuito turístico en el complejo arqueológico de manera inadecuada, el 35.6% de forma regular, el 6.8% de forma muy inadecuada, y el 6.8% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 25

Se ha determinado el inventario de los recursos del circuito turístico en el complejo arqueológico

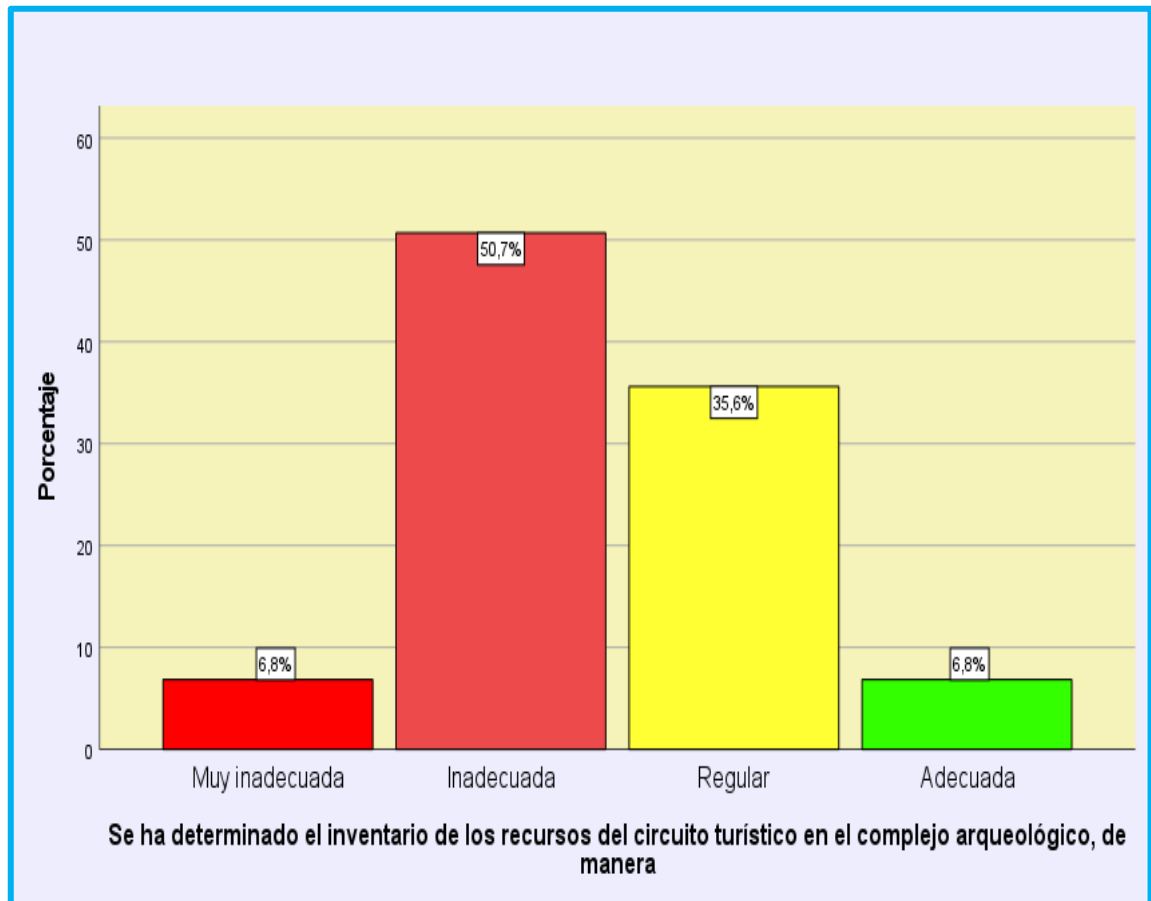


Tabla 29

Se ha definido el recorrido del circuito turístico en el complejo arqueológico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy inadecuada	6	8,2	8,2	8,2
Inadecuada	34	46,6	46,6	54,8
Válido Regular	28	38,4	38,4	93,2
Adecuada	5	6,8	6,8	100,0
Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 46.6% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se ha definido el recorrido del circuito turístico en el complejo arqueológico de manera **inadecuada**, el 38.4% de forma **regular**, el 8.2% de forma **muy inadecuada**, y el 6.8% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 26

Se ha definido el recorrido del circuito turístico en el complejo arqueológico

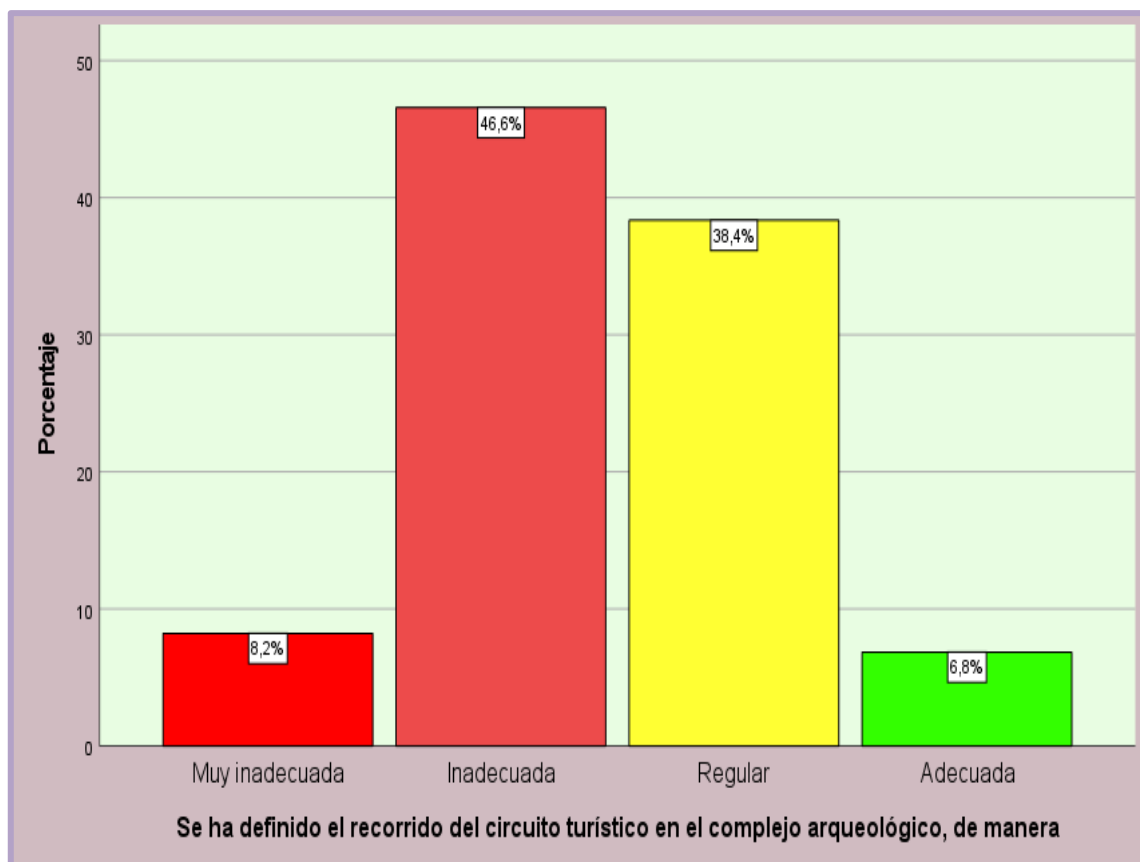


Tabla 30

Se ha establecido protocolos de cuidado del medio ambiente en el circuito turístico, del complejo arqueológico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	9	12,3	12,3	12,3
	Inadecuada	33	45,2	45,2	57,5
	Regular	25	34,2	34,2	91,8
	Adecuada	6	8,2	8,2	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 45.2% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se ha establecido protocolos de cuidado del medio ambiente en el circuito turístico, del complejo arqueológico de manera **inadecuada**, el 34.2% de forma **regular**, el 12.3% de forma **muy inadecuada**, y el 8.2% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 27

Se ha establecido protocolos de cuidado del medio ambiente en el circuito turístico, del complejo arqueológico

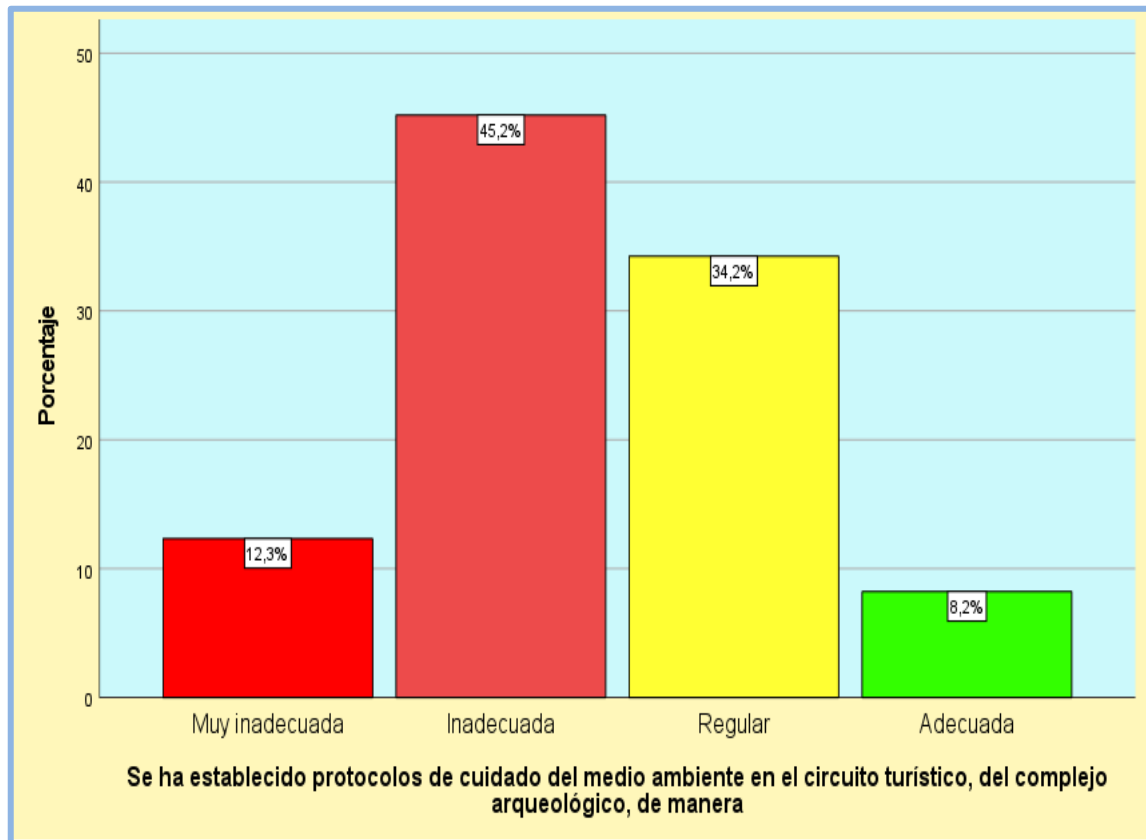


Tabla 31

Se ha determinado alternativas de recreación en el circuito turístico del complejo arqueológico

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy inadecuada	8	11,0	11,0	11,0
Inadecuada	39	53,4	53,4	64,4
Válido Regular	21	28,8	28,8	93,2
Adecuada	5	6,8	6,8	100,0
Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 53.4% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se ha determinado alternativas de recreación en el circuito turístico del complejo arqueológico de forma **inadecuada**, el 28.8% de forma **regular**, el 11.0% de forma **muy inadecuada**, y el 6.8% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 28

Se ha determinado alternativas de recreación en el circuito turístico del complejo arqueológico

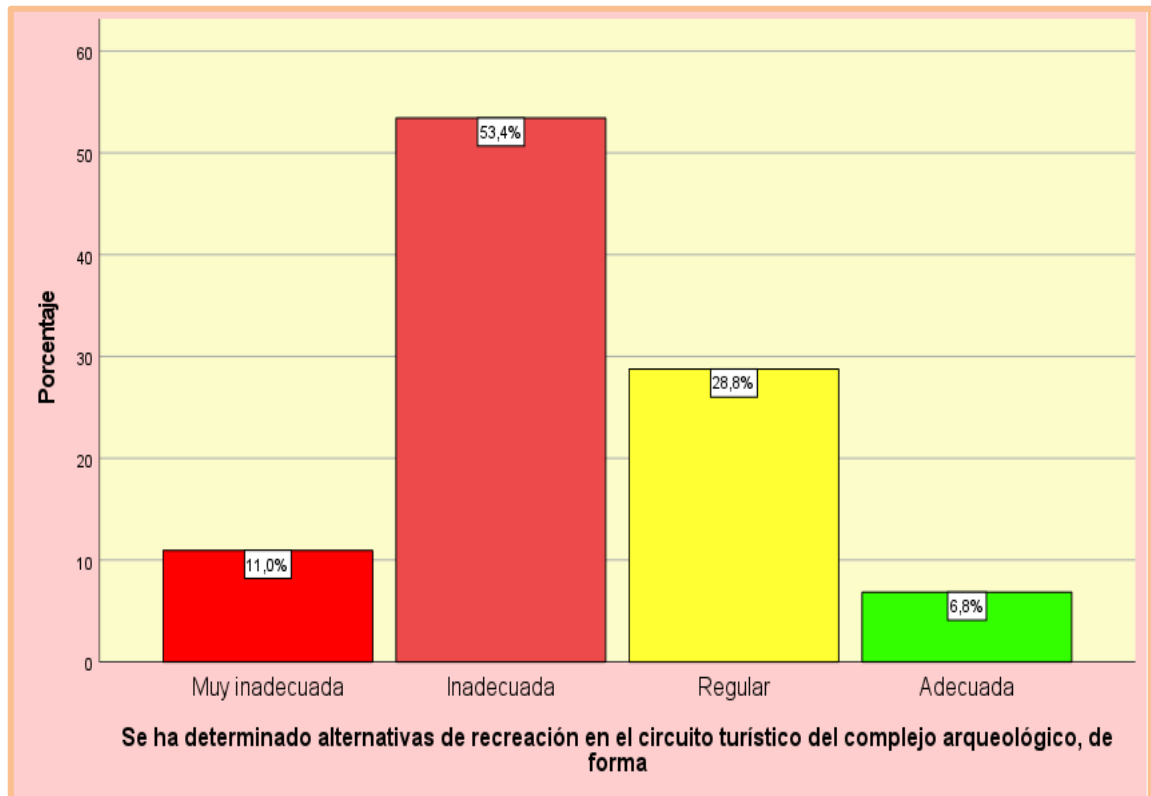


Tabla 32

Se ha determinado los costos y gastos para la operación y mantenimiento del circuito turístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	10	13,7	13,7	13,7
	Inadecuada	35	47,9	47,9	61,6
	Regular	24	32,9	32,9	94,5
	Adecuada	4	5,5	5,5	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 47.9% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se ha determinado alternativas de recreación en el circuito turístico del complejo arqueológico de manera **inadecuada**, el 32.9% de forma **regular**, el 13.7% de forma **muy inadecuada**, y el 5.5% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 29

Se ha determinado los costos y gastos para la operación y mantenimiento del circuito turístico

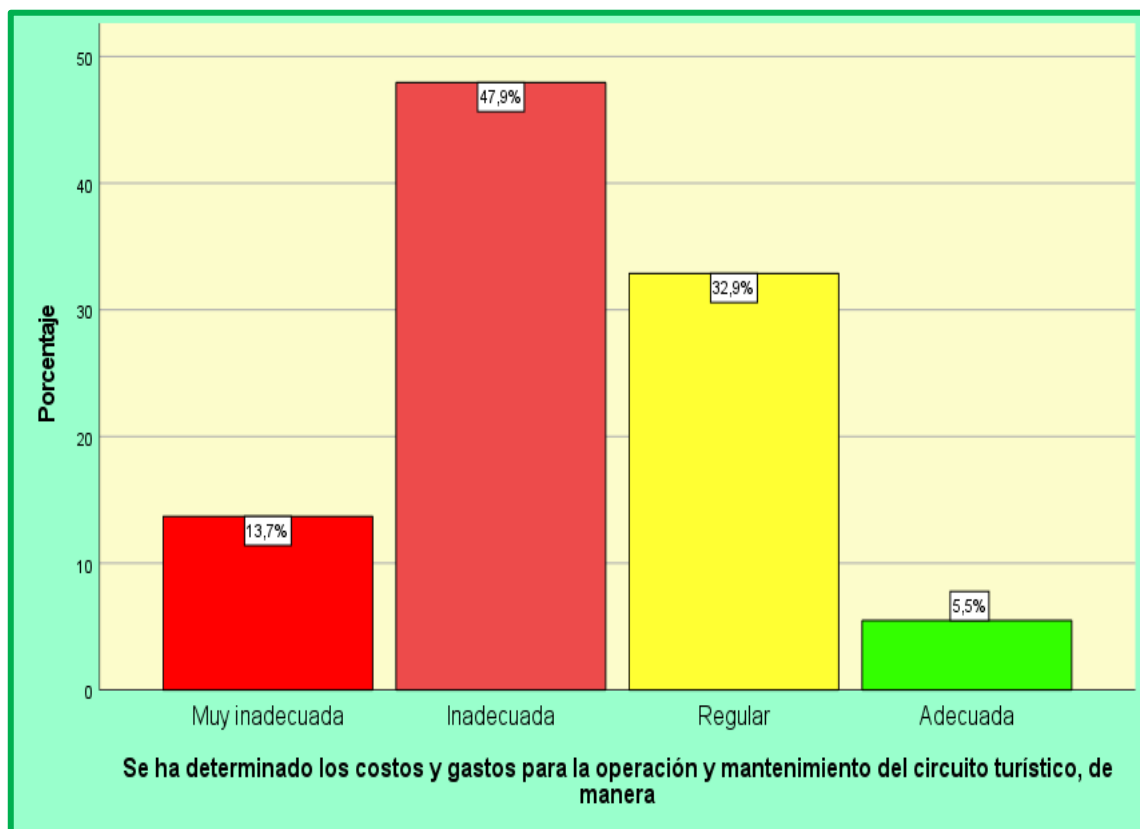


Tabla 33

El servicio de transporte para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	4	5,5	5,5	5,5
	Inadecuada	25	34,2	34,2	39,7
	Regular	35	47,9	47,9	87,7
	Adecuada	9	12,3	12,3	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 47.9% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que el servicio de transporte para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico es **regular**, el 32.2% de forma **inadecuada**, el 12.3% de forma **adecuada**, y el 5.5% de forma **muy inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 30

El servicio de transporte para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico

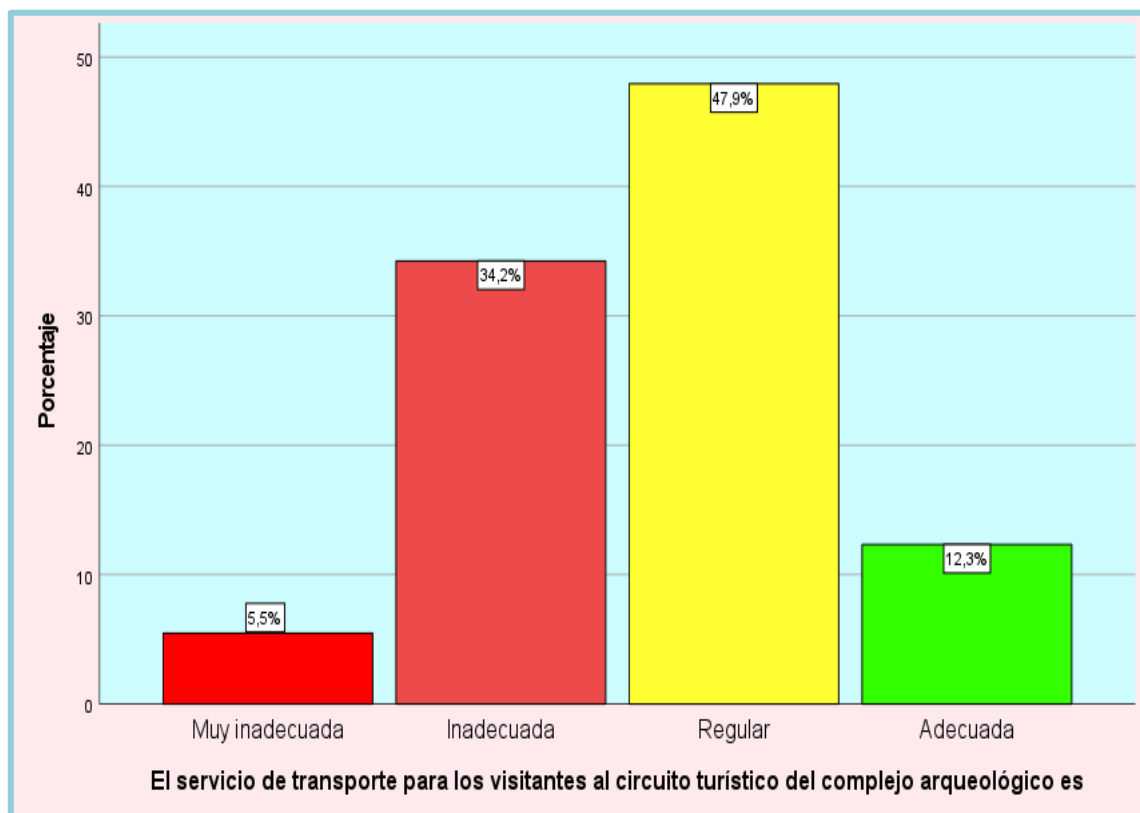


Tabla 34

El servicio de alojamiento y alimentación para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico es

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	8	11,0	11,0	11,0
	Inadecuada	22	30,1	30,1	41,1
	Regular	37	50,7	50,7	91,8
	Adecuada	6	8,2	8,2	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 50.7% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que el servicio de alojamiento y alimentación para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico es **regular**, el 30.1% de forma **inadecuada**, el 11.0% de forma **muy inadecuada**, y el 8.2% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 31

El servicio de alojamiento y alimentación para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico

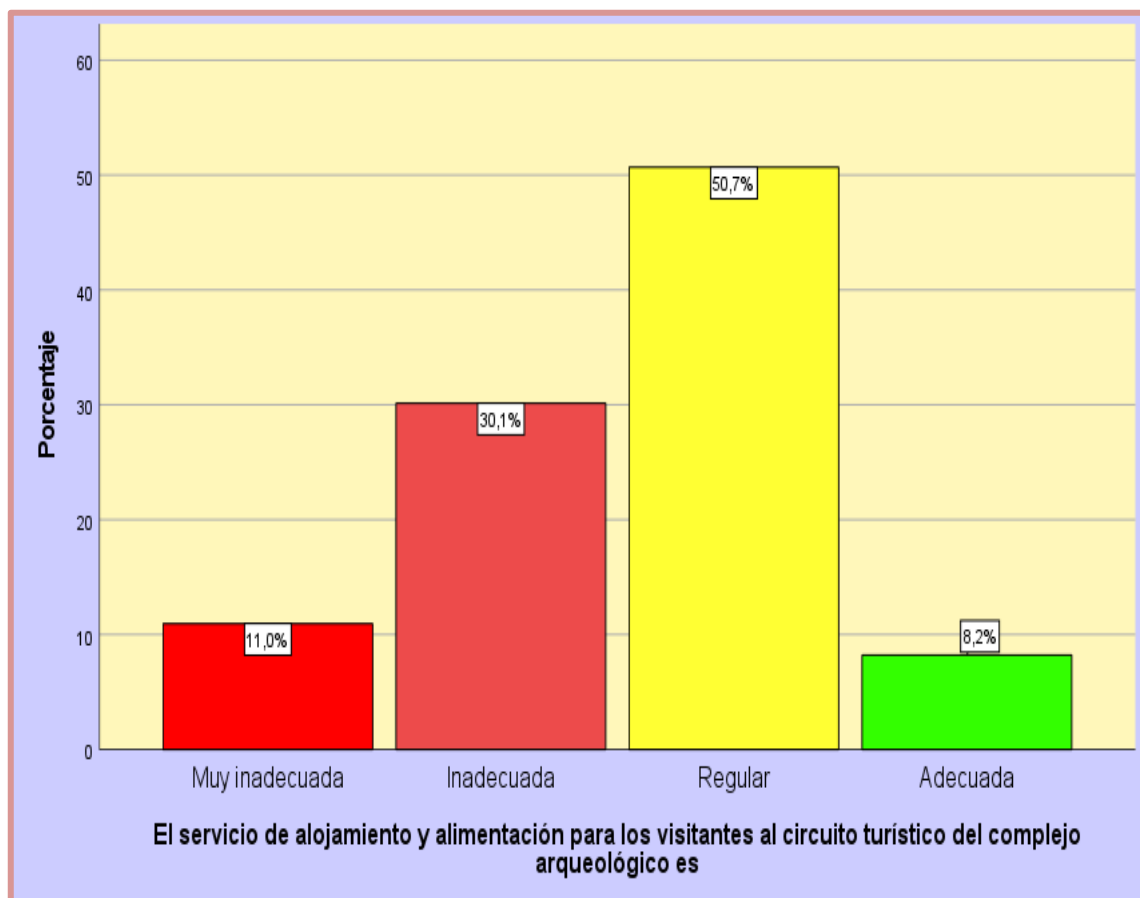


Tabla 35

El servicio de guías para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	7	9,6	9,6	9,6
	Inadecuada	40	54,8	54,8	64,4
	Regular	24	32,9	32,9	97,3
	Adecuada	2	2,7	2,7	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 54.8% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que el servicio de guías para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico es **inadecuada**, el 32.9% de forma **regular**, el 9.6% de forma **muy inadecuada**, y el 2.7% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 32

El servicio de guías para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico

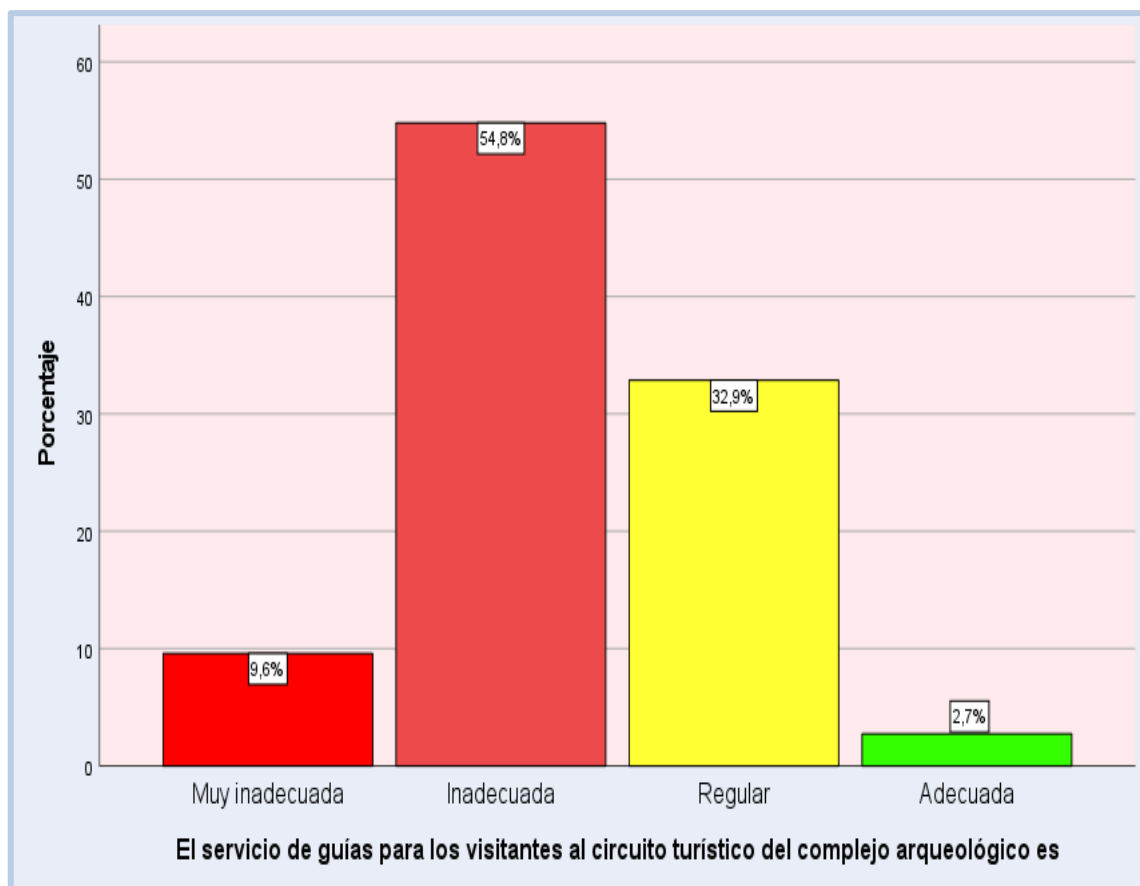


Tabla 36

El circuito turístico ha permitido mejorar el desarrollo ecoturístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	16	21,9	21,9	21,9
	Inadecuada	42	57,5	57,5	79,5
	Regular	13	17,8	17,8	97,3
	Adecuada	2	2,7	2,7	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 57.5% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que el circuito turístico ha permitido mejorar el desarrollo ecoturístico de manera inadecuada, el 21.9% de forma **muy inadecuada**, el 17.8% de forma **regular**, y el 2.7% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 33

El circuito turístico ha permitido mejorar el desarrollo ecoturístico

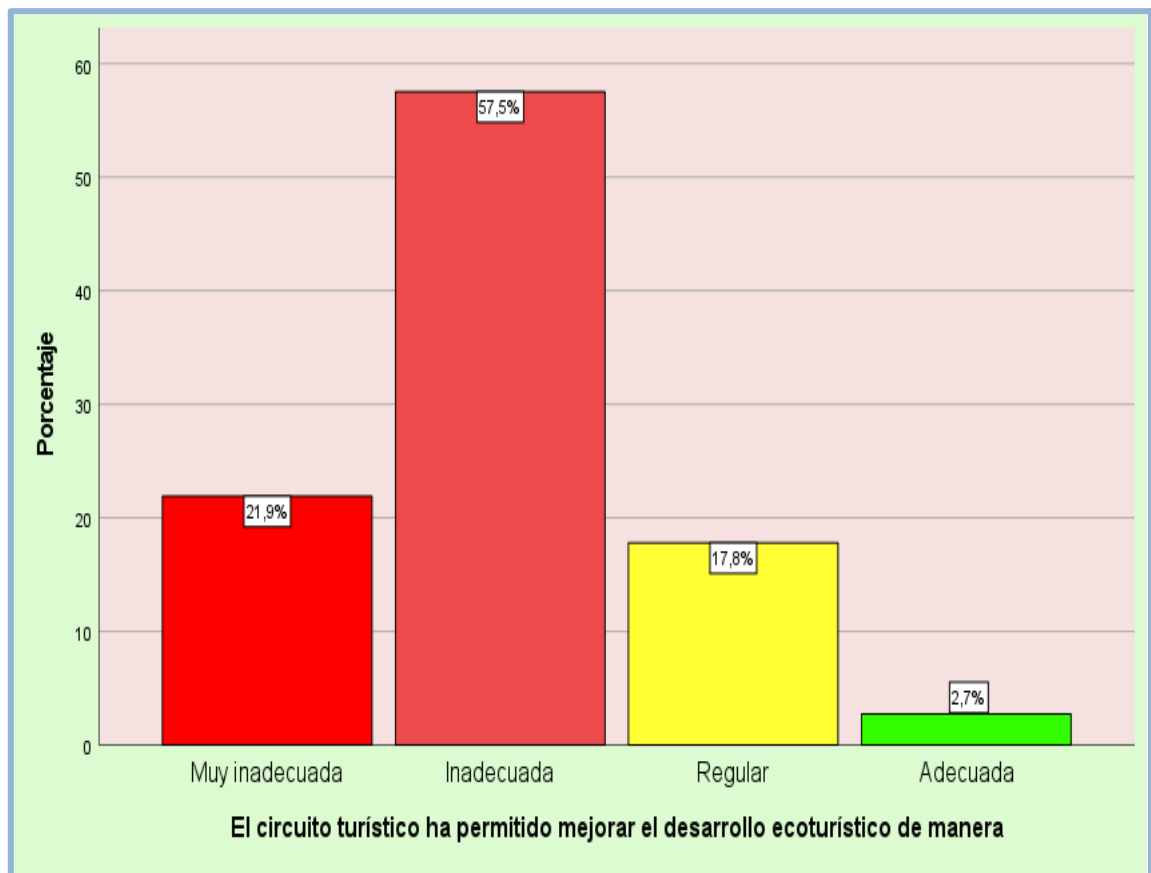


Tabla 37

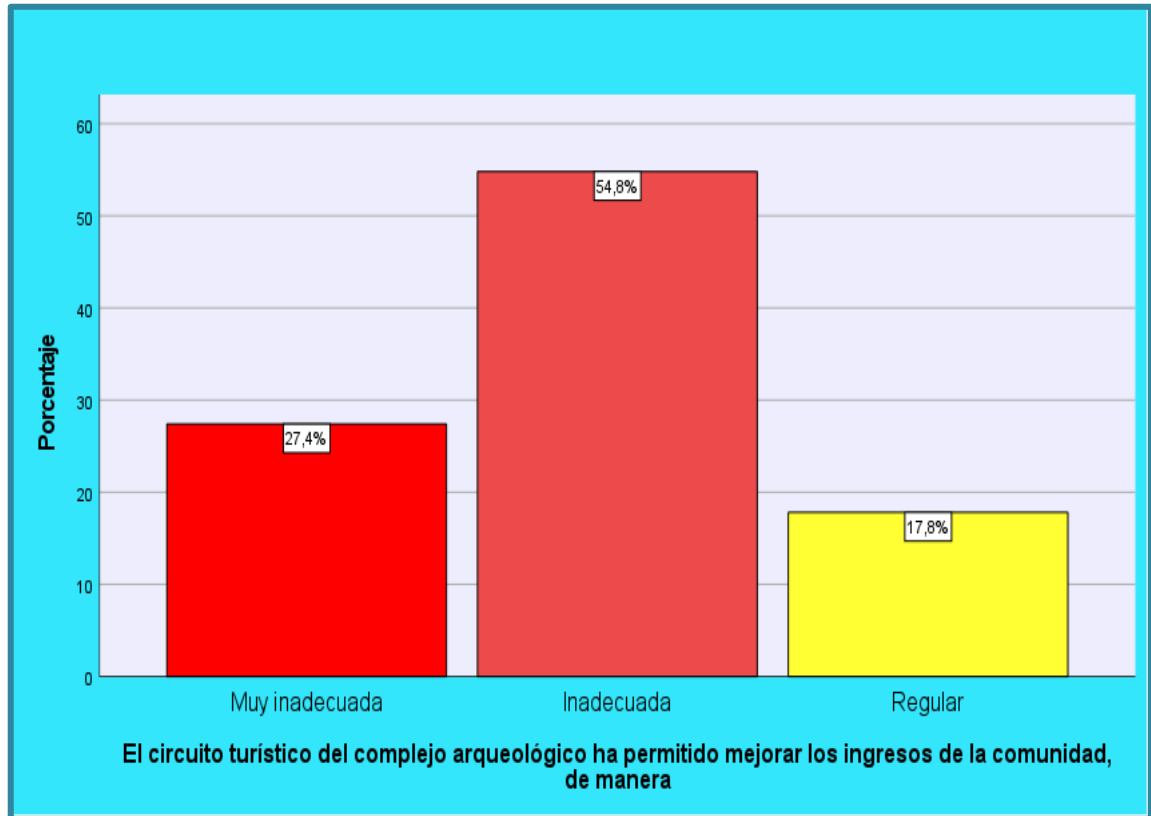
El circuito turístico del complejo arqueológico ha permitido mejorar los ingresos de la comunidad, de manera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	20	27,4	27,4	27,4
	Inadecuada	40	54,8	54,8	82,2
	Regular	13	17,8	17,8	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

Nota: En la tabla anterior se muestra que el 54.8% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que el circuito turístico del complejo arqueológico ha permitido mejorar los ingresos de la comunidad de manera inadecuada, el 27.4% de forma **muy inadecuada**, el 17.8% de forma **regular**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:

Figura 34

El circuito turístico del complejo arqueológico ha permitido mejorar los ingresos de la comunidad



3.1.3. Analizar la evaluación de la gestión presupuestal para mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.

Se presenta a continuación los resultados sobre analizar de qué manera la evaluación de la gestión presupuestal permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán

Tabla 38

El análisis de la efectividad del gasto para el desarrollo ecoturístico sobre la ejecución presupuestal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	4	5,5	5,5	5,5
	Inadecuada	38	52,1	52,1	57,5
	Regular	29	39,7	39,7	97,3
	Adecuada	2	2,7	2,7	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 52.1% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que el análisis de la efectividad del gasto para el desarrollo ecoturístico sobre la ejecución presupuestal es **inadecuada**, el 39.7% de forma **regular**, el 5.5% de forma **muy inadecuada**, y el 2.7% de forma **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 35

El análisis de la efectividad del gasto para el desarrollo ecoturístico sobre la ejecución presupuestal

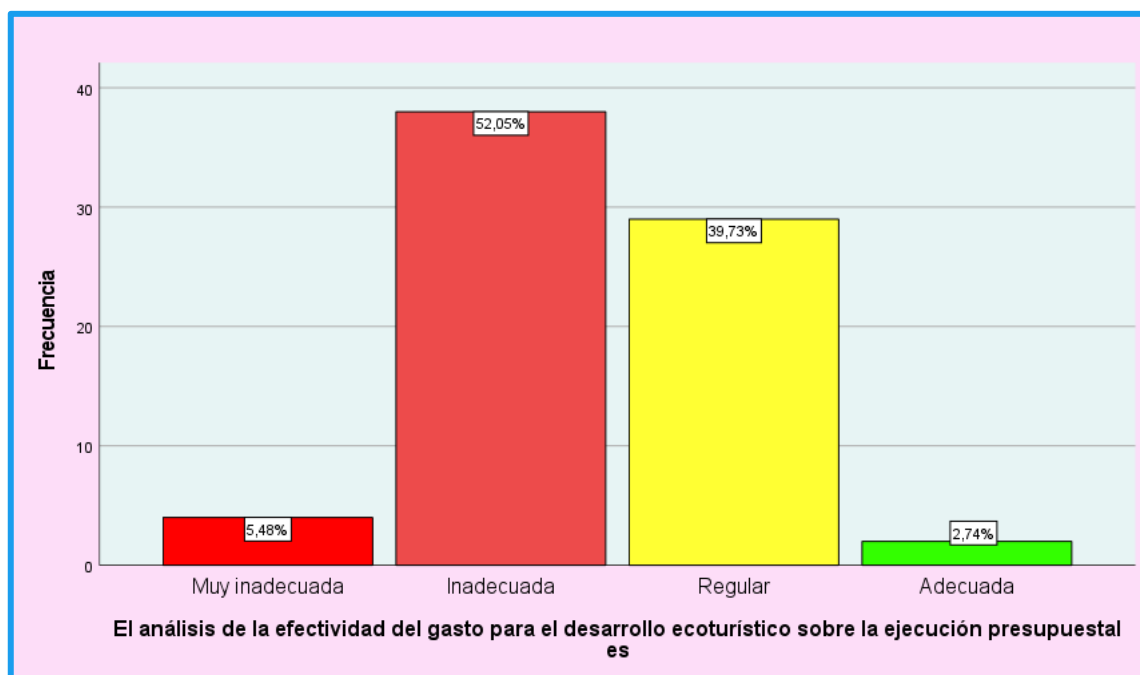


Tabla 39

El cumplimiento de ejecución presupuestal de las actividades vinculadas al desarrollo ecoturístico y su evaluación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	18	24,7	24,7	24,7
	Regular	45	61,6	61,6	86,3
	Adecuada	10	13,7	13,7	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

Nota: En la tabla anterior se muestra que el 61.6% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que el cumplimiento de ejecución presupuestal de las actividades vinculadas al desarrollo ecoturístico y su

evaluación se logra de manera **regular**, el 24.7% de manera **inadecuada**, y el 13.7% de manera **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:

Figura 36

El cumplimiento de ejecución presupuestal de las actividades vinculadas al desarrollo ecoturístico y su evaluación

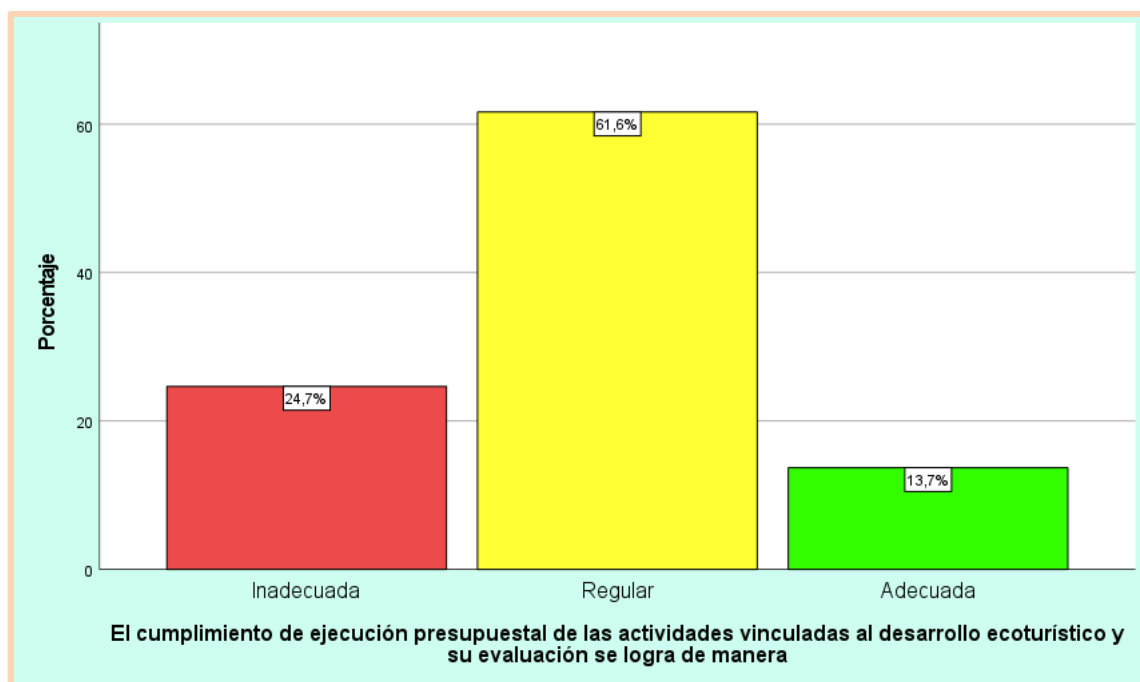


Tabla 40

La evaluación presupuestal contribuye a mejorar el proceso de ejecución de gasto de las actividades de desarrollo ecoturístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	8	11,0	11,0	11,0
	Regular	35	47,9	47,9	58,9
	Adecuada	30	41,1	41,1	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 47.9% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la evaluación presupuestal contribuye a mejorar el proceso de ejecución de gasto de las actividades de desarrollo ecoturístico de manera **regular**, el 41.1% de manera **adecuada**, y el 11.0% de manera **inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 37

La evaluación presupuestal contribuye a mejorar el proceso de ejecución de gasto de las actividades de desarrollo ecoturístico

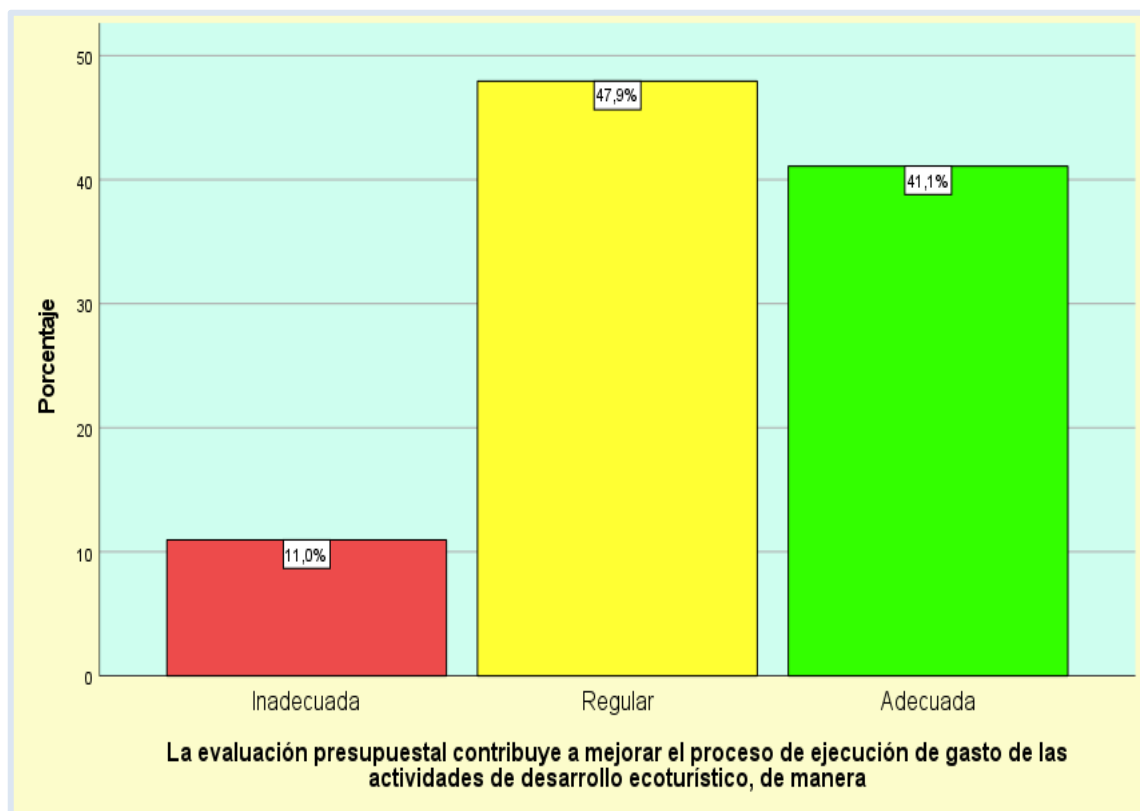


Tabla 41

Se evalúa las variaciones físicas y financieras de la ejecución presupuestal de las actividades de desarrollo ecoturístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	14	19,2	19,2	19,2
	Regular	33	45,2	45,2	64,4
	Adecuada	26	35,6	35,6	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 45.2% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se evalúa las variaciones físicas y financieras de la ejecución presupuestal de las actividades de desarrollo ecoturístico de manera **regular**, el 35.6% de manera **adecuada**, y el 19.2% de manera **inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 38

Se evalúa las variaciones físicas y financieras de la ejecución presupuestal de las actividades de desarrollo ecoturístico

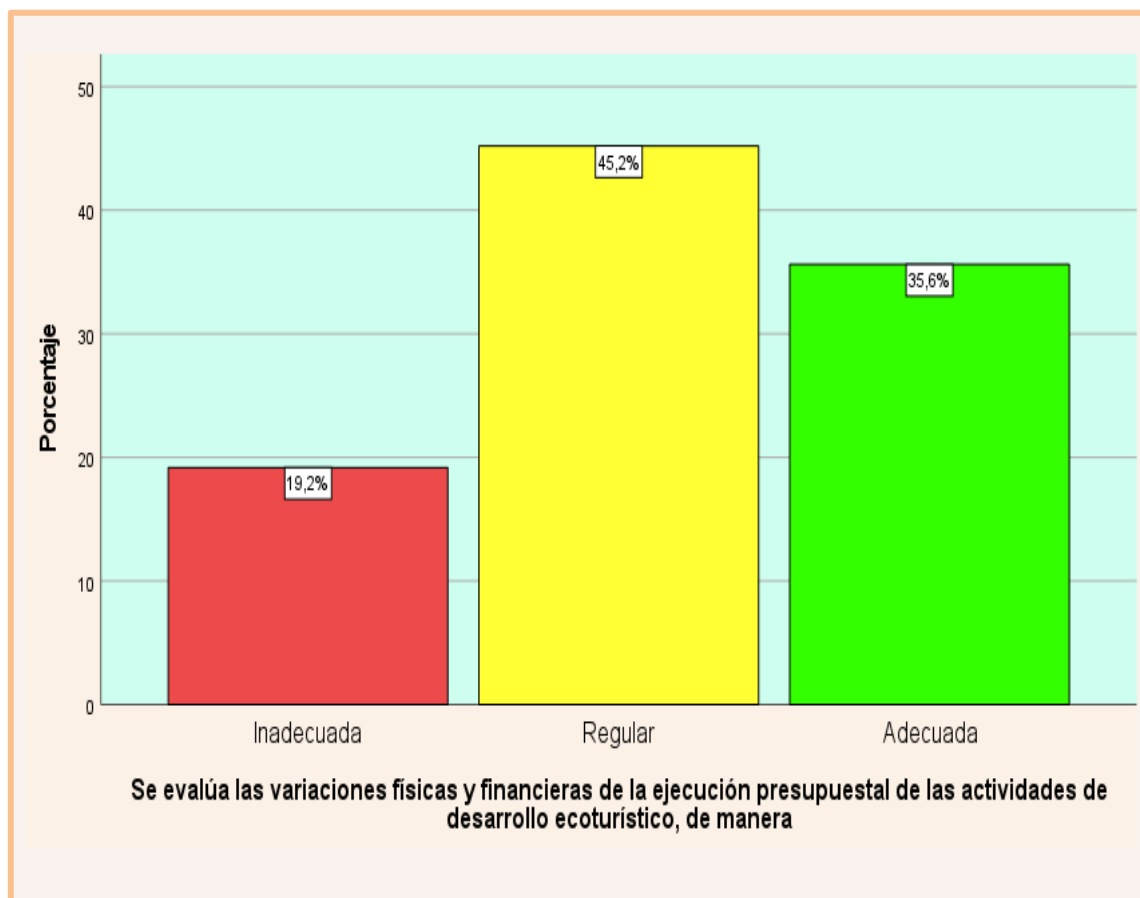


Tabla 42

La evaluación presupuestal refleja el avance físico y financiero de las actividades de desarrollo ecoturístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	15	20,5	20,5	20,5
	Regular	39	53,4	53,4	74,0
	Adecuada	19	26,0	26,0	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 53.4% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la evaluación presupuestal refleja el avance físico y financiero de las actividades de desarrollo ecoturístico de manera **regular**, el 26.0% de manera **adecuada**, y el 20.5% de manera **inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 39

La evaluación presupuestal refleja el avance físico y financiero de las actividades de desarrollo ecoturístico

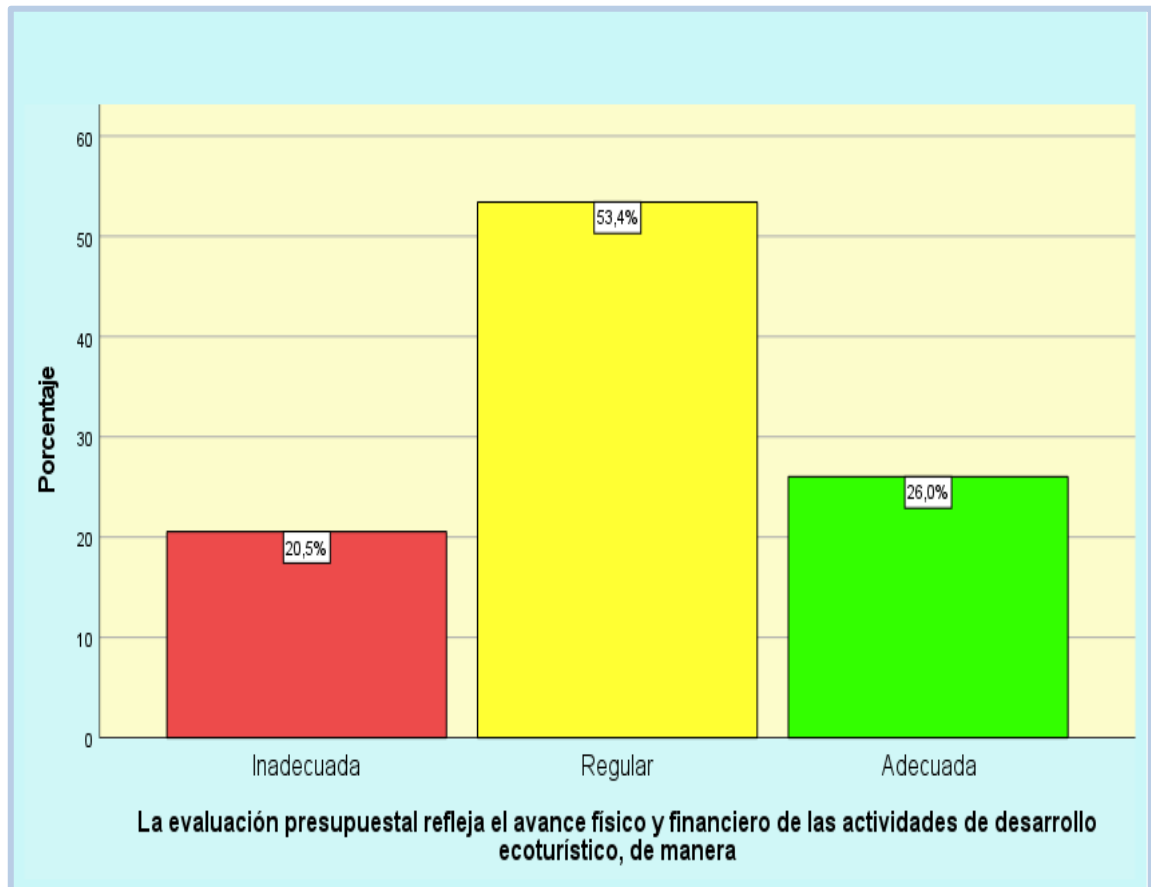


Tabla 43

La evaluación presupuestal logra reflejar el cumplimiento de objetivos de las actividades de desarrollo ecoturístico programados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	14	19,2	19,2	19,2
	Regular	41	56,2	56,2	75,3
	Adecuada	18	24,7	24,7	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 56.2% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la evaluación presupuestal logra reflejar el cumplimiento de objetivos de las actividades de desarrollo ecoturístico programados de manera **regular**, el 24.7% de manera **adecuada**, y el 19.2% de manera **inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 40

La evaluación presupuestal logra reflejar el cumplimiento de objetivos de las actividades de desarrollo ecoturístico programados

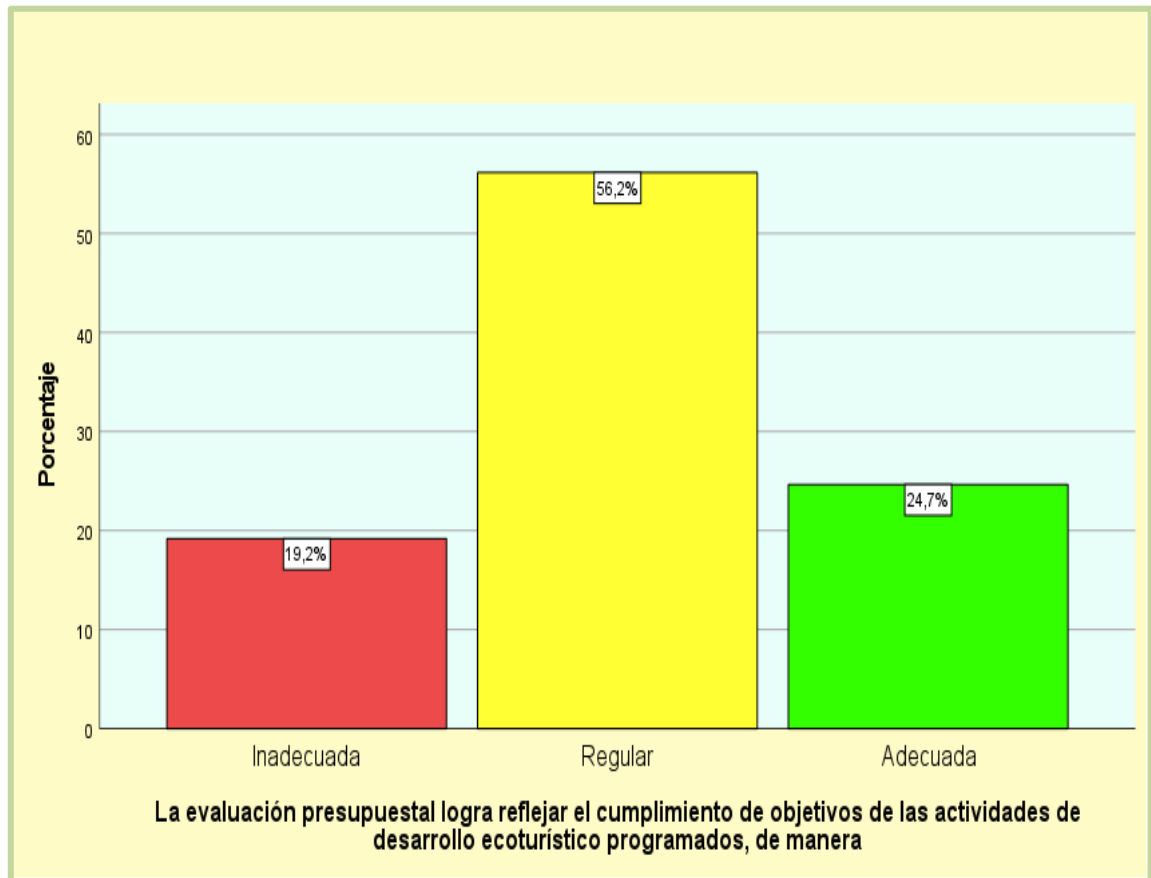


Tabla 44

Se respetan los valores e ideales propios de la cultura de Vilcashuamán

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	40	54,8	54,8	54,8
	Regular	20	27,4	27,4	82,2
	Adecuada	13	17,8	17,8	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 54.8% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se respetan los valores e ideales propios de la cultura de Vilcashuamán de manera **inadecuada**, el 27.4% de manera **regular**, y el 17.8% de manera **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 41

Se respetan los valores e ideales propios de la cultura de Vilcashuamán

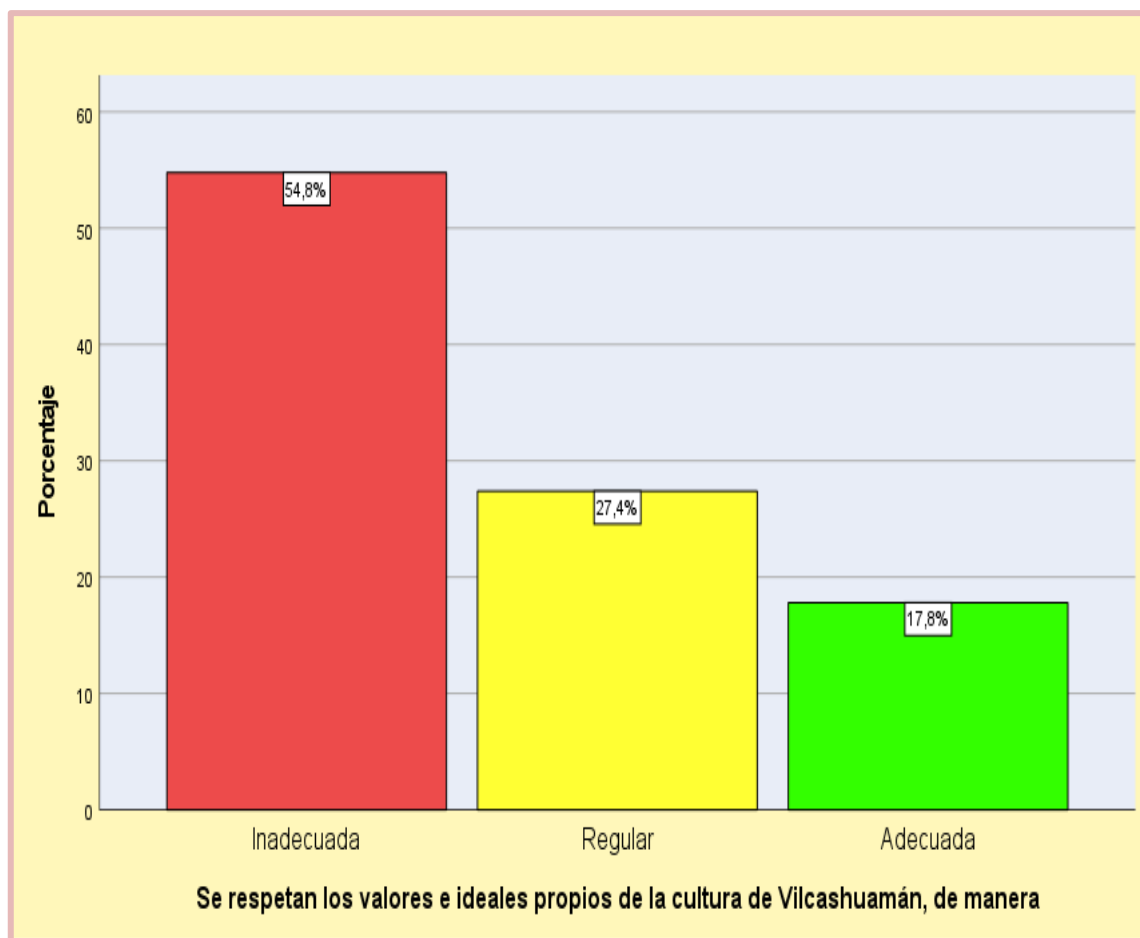


Tabla 45

Se dan a conocer las costumbres ancestrales propias de la cultura de Vilcashuamán

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	20	27,4	27,4	27,4
	Regular	35	47,9	47,9	75,3
	Adecuada	18	24,7	24,7	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

Nota: En la tabla anterior se muestra que el 47.9% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se dan a conocer las costumbres ancestrales propias de la cultura de Vilcashuamán de manera **regular**, el 27.4% de manera **inadecuada**, y el 24.7% de manera **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:

Figura 42

Se dan a conocer las costumbres ancestrales propias de la cultura de Vilcashuamán

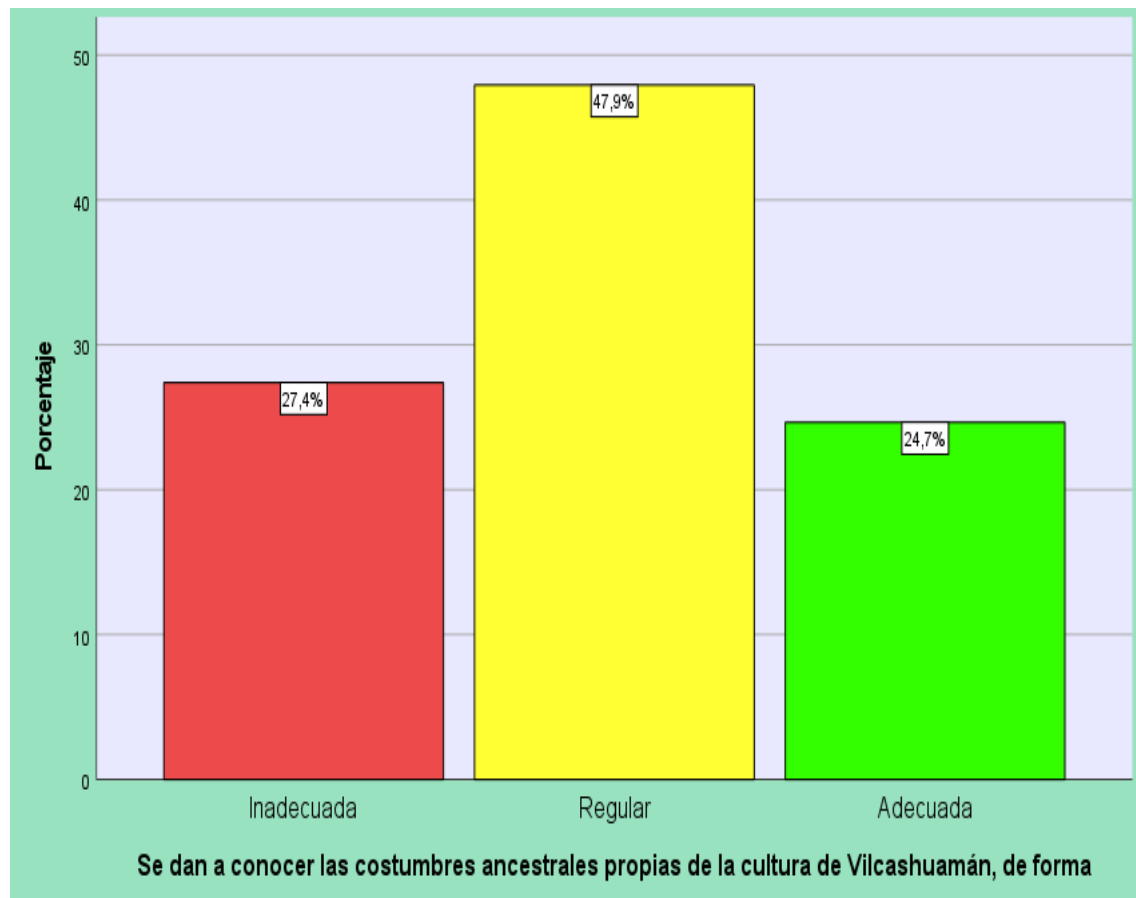


Tabla 46

Se practican costumbres que son tradicionales de la cultura de Vilcashuamán, de manera

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inadecuada	8	11,0	11,0	11,0
Regular	39	53,4	53,4	64,4
Válido Adecuada	24	32,9	32,9	97,3
Muy adecuada	2	2,7	2,7	100,0
Total	73	100,0	100,0	

Nota: En la tabla anterior se muestra que el 53.4% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que se practican costumbres que son tradicionales de la cultura de Vilcashuamán de manera **regular**, el 32.9% de manera **adecuada**, el 11.0% de manera **inadecuada** y el 2.7% de manera **muy adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:

Figura 43

Se practican costumbres que son tradicionales de la cultura de Vilcashuamán

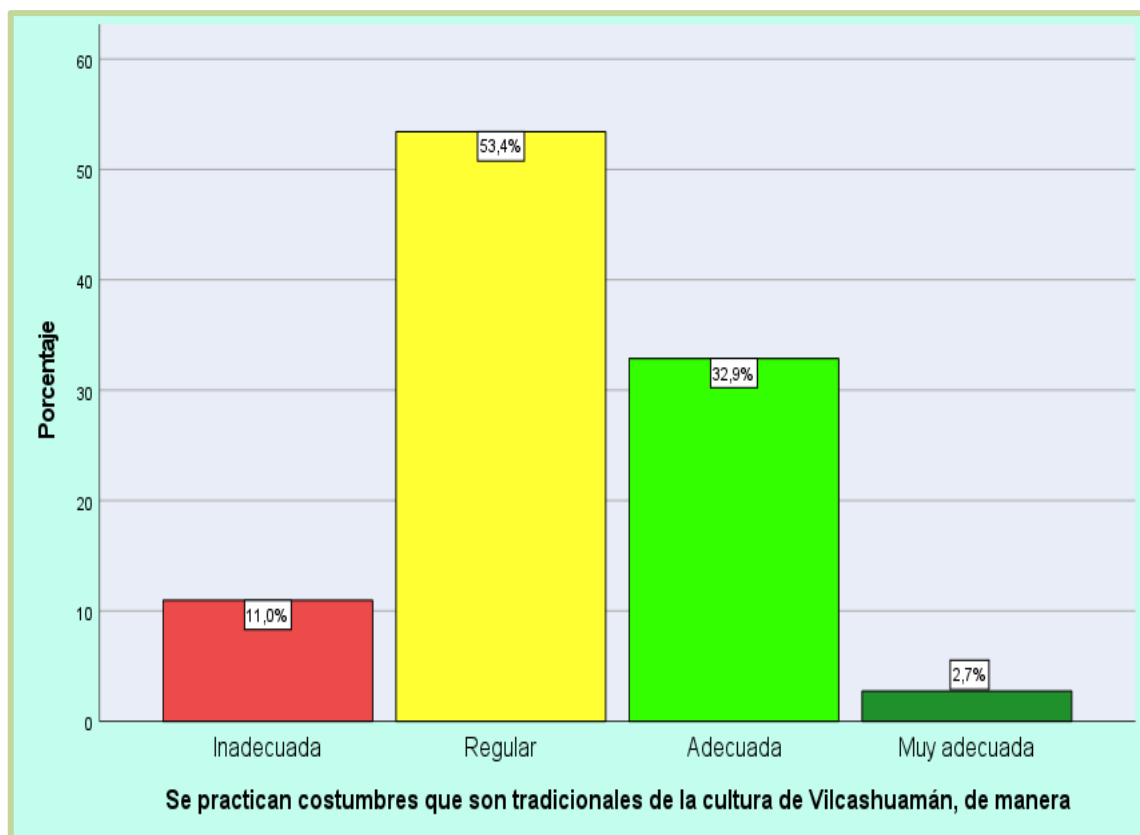


Tabla 47

Se practican costumbres tradicionales de la cultura de Vilcashuamán, con la participación de la comunidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	8	11,0	11,0	11,0
	Regular	39	53,4	53,4	64,4
	Adecuada	25	34,2	34,2	98,6
	Muy adecuada	1	1,4	1,4	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 53.4% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que practican costumbres tradicionales de la cultura de Vilcashuamán, con la participación de la comunidad de forma **regular**, el 34.2% de forma **adecuada**, el 11.0% de forma **inadecuada** y el 1.4% de forma **muy adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 44

Se practican costumbres tradicionales de la cultura de Vilcashuamán, con la participación de la comunidad

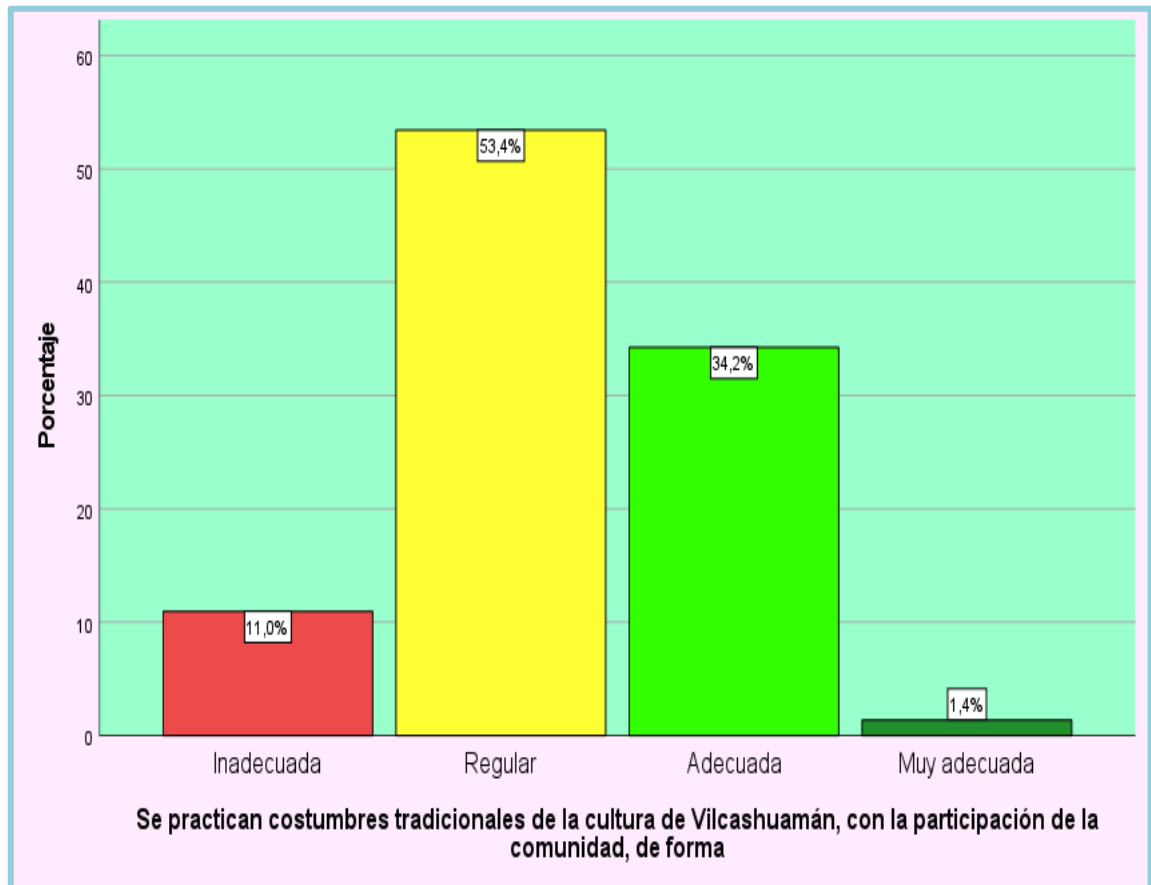


Tabla 48

Existe participación en actividades culturales en Vilcashuamán

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy inadecuada	6	8,2	8,2	8,2
	Inadecuada	35	47,9	47,9	56,2
	Regular	25	34,2	34,2	90,4
	Adecuada	7	9,6	9,6	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 47.9% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que existe participación en actividades culturales en Vilcashuamán de manera **inadecuada**, el 34.2% de manera **regular**, el 9.6% de manera **adecuada** y el 8.2% de manera **muy inadecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 45

Existe participación en actividades culturales en Vilcashuamán

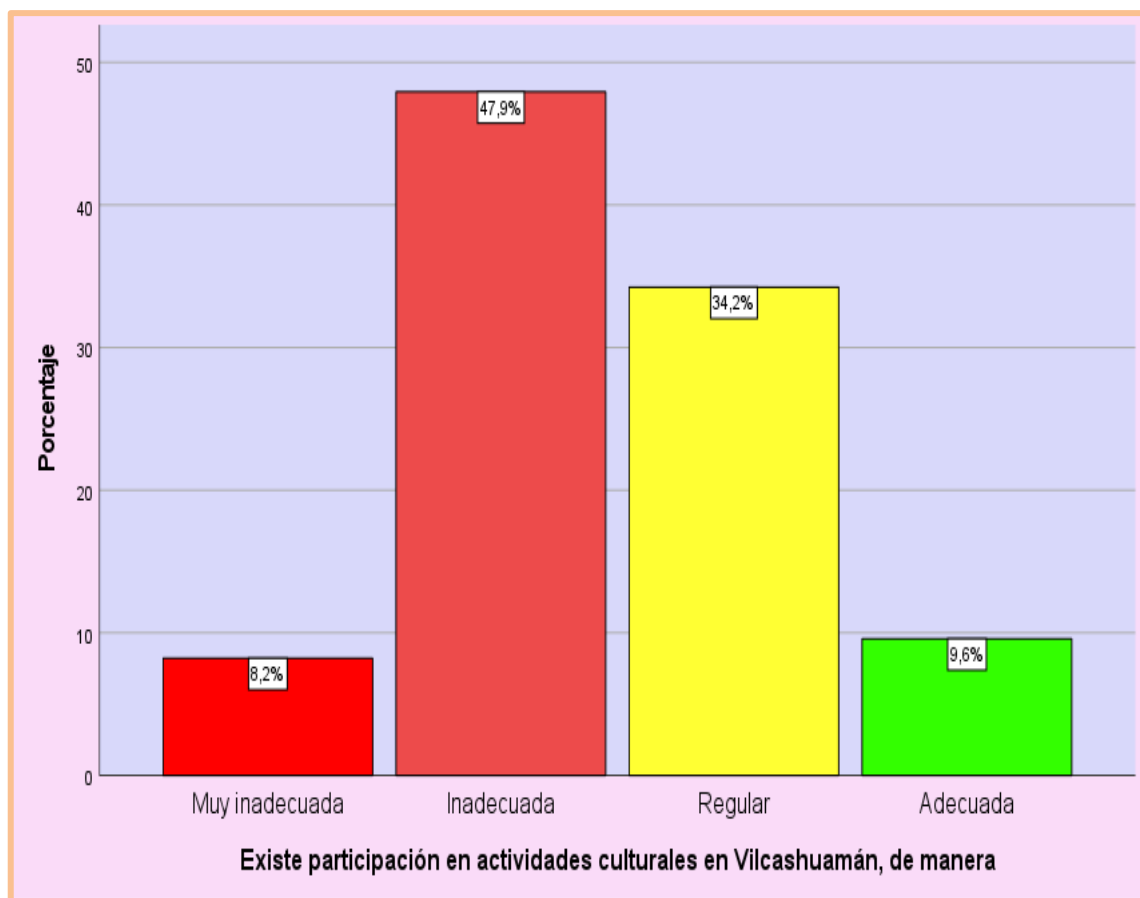


Tabla 49

Las costumbres culturales en Vilcashuamán, promueven el desarrollo ecoturístico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	33	45,2	45,2	45,2
	Regular	26	35,6	35,6	80,8
	Adecuada	13	17,8	17,8	98,6
	Muy adecuada	1	1,4	1,4	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 45.2% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que las costumbres culturales en Vilcashuamán, promueven el desarrollo ecoturístico de forma **inadecuada**, el 35.6% de forma **regular**, el 17.8% de forma **adecuada** y el 1.4% de forma **muy adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 46

Las costumbres culturales en Vilcashuamán, promueven el desarrollo ecoturístico

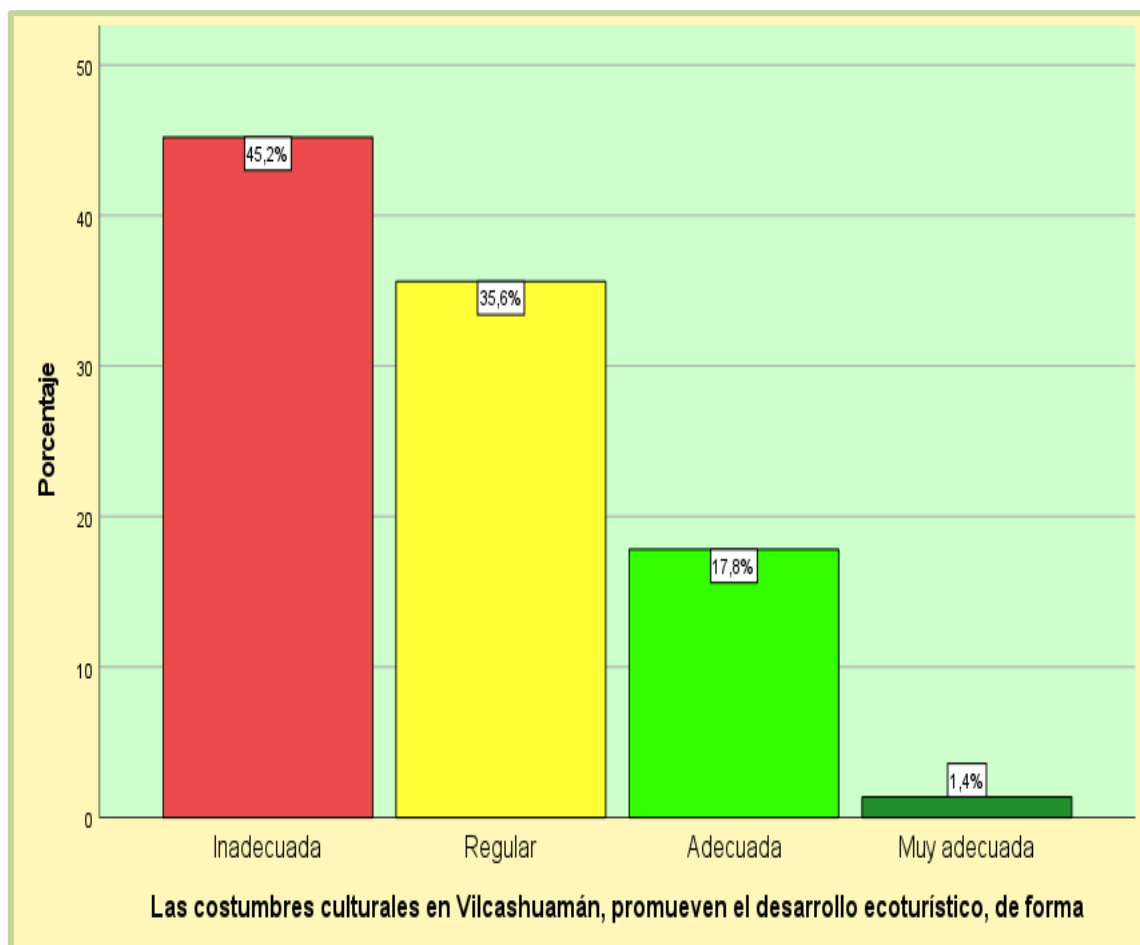


Tabla 50

La comunidad de Vilcashuamán, se identifica con sus costumbres culturales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	29	39,7	39,7	39,7
	Regular	31	42,5	42,5	82,2
	Adecuada	13	17,8	17,8	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

*Nota: En la tabla anterior se muestra que el 42.5% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que la comunidad de Vilcashuamán, se identifica con sus costumbres culturales de manera **regular**, el 39.7% de manera **inadecuada**, y el 17.8% de manera **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:*

Figura 47

La comunidad de Vilcashuamán, se identifica con sus costumbres culturales

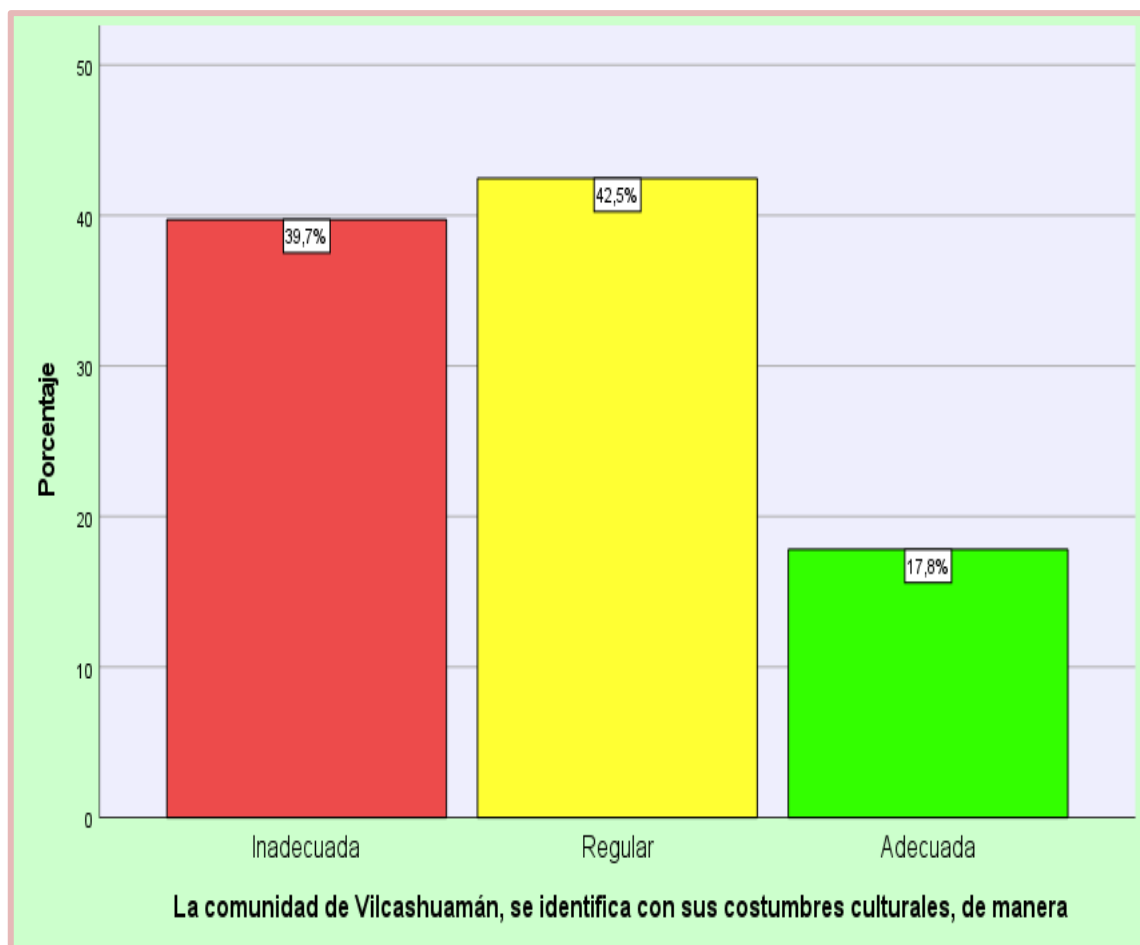


Tabla 51

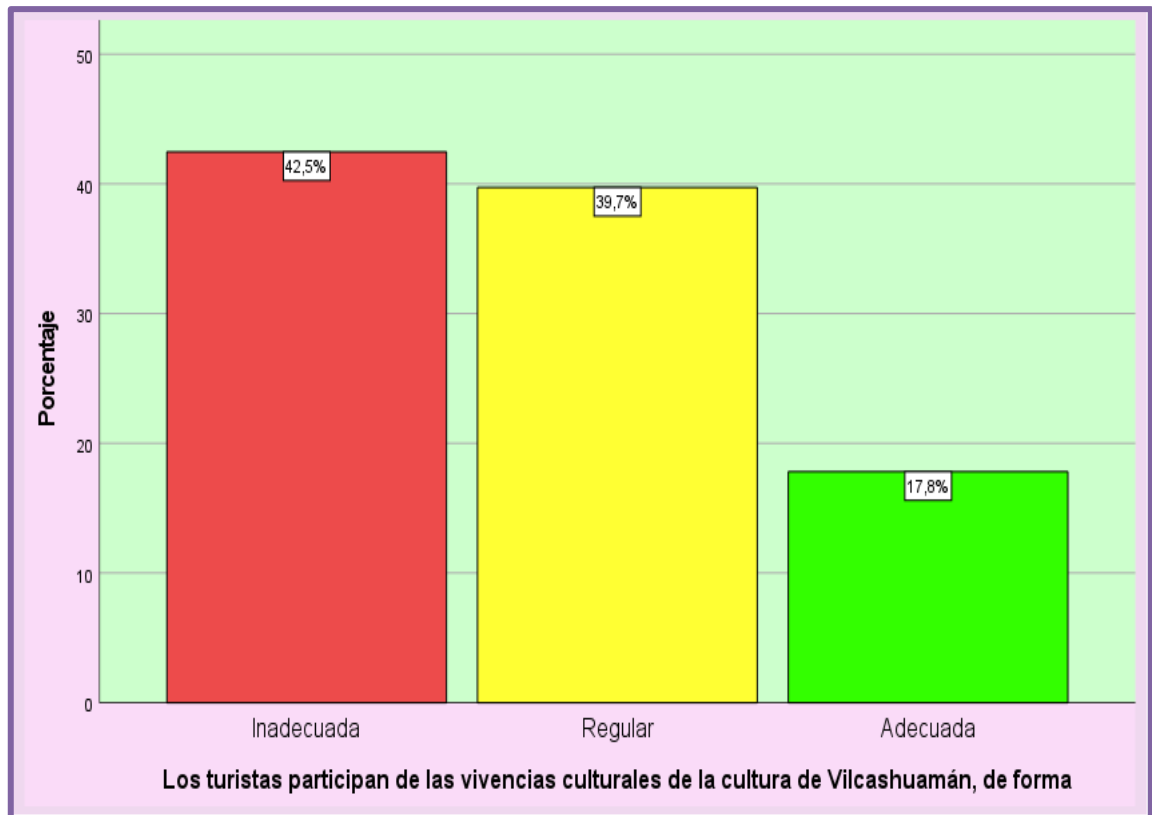
Los turistas participan de las vivencias culturales de la cultura de Vilcashuamán

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Inadecuada	31	42,5	42,5	42,5
	Regular	29	39,7	39,7	82,2
	Adecuada	13	17,8	17,8	100,0
	Total	73	100,0	100,0	

Nota: En la tabla anterior se muestra que el 42.5% de los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán, manifestaron que los turistas participan de las vivencias culturales de la cultura de Vilcashuamán de manera **inadecuada**, el 39.7% de manera **regular**, y el 17.8% de manera **adecuada**. Lo señalado se puede también visualizar en la figura siguiente:

Figura 48

Los turistas participan de las vivencias culturales de la cultura de Vilcashuamán



3.2. Resultados inferenciales

3.2.1. Prueba de Normalidad

Para poder establecer el estadístico a utilizar, primero realizaremos la prueba de normalidad. Dicho dato será importante para definir el estadístico a utilizar.

a) Plantear la hipótesis de normalidad

H0: Los datos siguen una distribución normal

H1: Lo datos no siguen una distribución normal

b) Nivel de significancia

NC= 0.95

α = 0.05 (Margen de error)

c) Prueba de normalidad

Si $n > 50$ se aplica Kolmogorov - Smirnov

Si $n < 50$ se aplica Shapiro – Wilk

d) Estadístico de prueba

Si $p - \text{valor} < 0.05$ se rechaza la H0

Si $p - \text{valor} > 0.05$ se rechaza la H1

e) Criterio de Decisión

Tabla 52

Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
GESTION PRESUPUESTAL	,431	73	,000	,610	73	,000
DESARROLLO ECOTURISTICO	,400	73	,000	,660	73	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Para el presente caso, teniendo en cuenta la cantidad de la muestra se aplicará la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov.

De los resultados, según prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov se tiene lo siguiente: p-valor = 0.000 para la variable Gestión Presupuestal y p-valor = 0.000 para la variable Desarrollo Ecoturístico.

Por lo que, se rechaza la H0 (Hipótesis nula) y se acepta la H1 (Hipótesis alterna). Entonces se afirma que ambas variables no siguen una distribución normal.

Por lo tanto, al tener datos que no siguen una distribución normal se utilizará el coeficiente de correlación Rho de Spearman.

3.2.2. Prueba de hipótesis

Para el contraste de las hipótesis, se realizará en base a los resultados estadísticos obtenidos. Para la prueba de las hipótesis, se realizó con las pruebas de tablas cruzadas, coeficiente de correlación y la prueba estadística de Rho de Spearman para medir el grado de correlación de las variables, teniendo en cuenta que, para determinar el nivel de significancia se tendrá en cuenta lo siguiente:

Nivel de significancia(α): Es el máximo error q estaremos dispuestos a tolerar. Por lo general suelen utilizarse dos valores

En las ciencias sociales y en la mayoría de investigaciones $\alpha = 0.05$

En algunos casos específicos de las ciencias médicas $\alpha = 0.01$

Intervalo de confianza ($1-\alpha$): o Nivel de confianza, es el complemento del nivel de significancia. Si el nivel de significancia es 0.05, entonces el intervalo de confianza es del 0.95

p-valor: Es el error real q cometemos al afirmar q existe correlación

Hipótesis

H0: La correlación no es significativa

H1: La correlación es significativa

Regla de decisión

Si $p\text{-valor} > \alpha$ $\rightarrow$ Aceptamos H_0

La correlación no es significativa

Si $p\text{-valor} < \alpha$ $\rightarrow$ Rechazamos H_0 y aceptamos H_1

La correlación es significativa

Prueba de la primera hipótesis específica.

H_0 : La programación de la gestión presupuestal no reducirá significativamente en el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.

H_1 : La programación de la gestión presupuestal reducirá significativamente en el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.

Tabla 53

Relación entre la programación presupuestal y el impacto ambiental.

Correlaciones

		PROGRAMACIONIMPACTO PRESUPUESTAL AMBIENTAL	
Rho de Spearman	PROGRAMACION PRESUPUESTAL	Coefficiente correlación	de 1,000 ,284*
		Sig. (bilateral)	. ,015
		N	73 73
	IMPACTO AMBIENTAL	Coefficiente correlación	de ,284* 1,000
		Sig. (bilateral)	,015 .
		N	73 73

*. *La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).*

De los resultados de la tabla anterior, según el coeficiente Rho de Spearman se tiene lo siguiente: **p-valor = 0.015**, Por lo que, se rechaza la H_0 (Hipótesis nula) y se acepta la H_1 (Hipótesis alterna)

Entonces la correlación es significativa al 95% de confianza. Esto quiere decir que al tener una mejor programación presupuestal se reduce el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, al haberse demostrado un p-valor de 0.015 según el coeficiente Rho de Spearman. Por lo tanto, la programación de la gestión presupuestal si reducirá significativamente el impacto ambiental.

Prueba de la segunda hipótesis específica.

H0: La ejecución de la gestión presupuestal no influye de manera positiva en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.

H1: La ejecución de la gestión presupuestal influye de manera positiva en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán

Tabla 54

Relación entre la ejecución de la gestión presupuestal y el circuito turístico.

Correlaciones

		EJECUCION DE LA GESTION PRESUPUESTAL	CIRCUITO TURISTICO
Rho de Spearman	EJECUCION DE LA GESTION PRESUPUESTAL	Coefficiente de correlación	,372**
		Sig. (bilateral)	,001
		N	73
	CIRCUITO TURISTICO	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	73

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados de la tabla anterior, según el coeficiente Rho de Spearman se tiene lo siguiente: **p-valor = 0.001**. Por lo que, se rechaza la H0 (Hipótesis nula) y se acepta la H1 (Hipótesis alterna)

Entonces la correlación es significativa al 95% de confianza. Esto quiere decir que al tener una mejor ejecución de la gestión presupuestal mejora el circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, al haberse demostrado un p-valor de 0.001 según el coeficiente Rho de Spearman. Por lo tanto, la ejecución de la gestión presupuestal si influye de manera positiva en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán

Prueba de la tercera hipótesis específica.

H0: La evaluación de la gestión presupuestal no permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán de manera significativa.

H1: La evaluación de la gestión presupuestal permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán de manera significativa.

Tabla 55*Relación entre la evaluación de la gestión presupuestal y la vivencia cultural.*

Correlaciones

		EVALUACION DE LA GESTION PRESUPUESTAL		VIVENCIA CULTURAL	
Rho de Spearman	EVALUACION DE LA GESTION PRESUPUESTAL	Coeficiente correlación	de	1,000	,380**
		Sig. (bilateral)	.	.	,001
		N	73	73	
	VIVENCIA CULTURAL	Coeficiente correlación	de	,380**	1,000
		Sig. (bilateral)	.	,001	.
		N	73	73	

****.** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados de la tabla anterior, según el coeficiente Rho de Spearman se tiene lo siguiente: **p-valor = 0.001**. Por lo que, se rechaza la H0 (Hipótesis nula) y se acepta la H1 (Hipótesis alterna) entonces la correlación es significativa al 95% de confianza. Esto quiere decir que al tener una mejor evaluación de la gestión presupuestal mejora la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, al haberse demostrado un p-valor de 0.001 según el coeficiente Rho de Spearman. Por lo tanto, la evaluación de la gestión presupuestal si permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.

Prueba de la hipótesis general.

H0: La gestión presupuestal no se relaciona de manera significativa con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la Municipalidad de Vilcashuamán.

H1: La gestión presupuestal se relaciona de manera significativa con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la Municipalidad de Vilcashuamán.

Tabla 56*Relación entre la gestión presupuestal y el desarrollo ecoturístico.*

Correlaciones

		GESTION PRESUPUESTAL	DESARROLLO ECOTURISTICO
Rho de Spearman	GESTION PRESUPUESTAL	Coefficiente correlación	de ,506**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	73
	DESARROLLO ECOTURISTICO	Coefficiente correlación	de ,506**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	73

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De los resultados de la tabla anterior, según el coeficiente Rho de Spearman se tiene lo siguiente: **p-valor = 0.000**. Por lo que, se rechaza la H0 (Hipótesis nula) y se acepta la H1 (Hipótesis alterna) entonces la correlación es significativa al 95% de confianza. Esto quiere decir que al tener una mejor gestión presupuestal mejora el desarrollo ecoturístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, al haberse demostrado un p-valor de 0.000007 según el coeficiente Rho de Spearman. Por lo tanto, la gestión presupuestal si se relaciona de manera significativa con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la Municipalidad de Vilcashuamán.

3.3. Discusión

El objetivo general del presente trabajo de indagación fue evaluar de qué manera la gestión presupuestal se relaciona con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuamán, 2019-2020. En ese sentido, corresponde realizar la discusión de los resultados alcanzados.

Para constituir el vínculo entre las variables se ha utilizado el estadístico correlacional de Rho de Spearman; en ese sentido de los resultados de la tabla 56, según el coeficiente Rho de Spearman se tiene lo siguiente: p-valor = 0.000. Por lo que, se rechaza la H0 (Hipótesis nula) y se acepta la H1 (Hipótesis alterna) entonces la correlación es significativa al 95% de confianza. Esto quiere decir que al tener una mejor gestión presupuestal mejora el desarrollo ecoturístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, al haberse demostrado un p-valor de 0.000 según el coeficiente Rho de Spearman . Por lo tanto, la gestión presupuestal si se relaciona de manera significativa con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la Municipalidad de

Vilcashuamán. Dichos resultados tienen coincidencia con Váscones (2020) en su tesis titulado “Análisis de la gestión presupuestaria en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2019”, donde sostiene que:

Del análisis de la gestión presupuestaria oficina ejecutiva de Contabilidad de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se determinó que, el 83,3% (n=10) de los trabajadores lo perciben esta gestión como adecuada y el 16,7% (n=2) de inadecuada correspondientemente”.

Así mismo coincide con Ugaz (2018) en su tesis titulado “Ecoturismo como oportunidad de desarrollo sostenible del Distrito de Jazán, Departamento de Amazonas - 2015”, donde sostiene que:

Las autoridades coinciden en que el ecoturismo se desarrollará mediante la implementación de proyectos de envergadura en donde se trabaje la adaptación turística y el mejoramiento de los servicios.

Esto quiere decir que cuando existe una mejor gestión presupuestal mejorará el desarrollo ecoturístico, ya que implicará el desarrollo y ejecución de proyectos de inversión para mejorar la infraestructura y por ende brindar un buen servicio, aspectos que coinciden con la presente investigación.

De los resultados de la tabla 55, según el coeficiente Rho de Spearman se tiene lo siguiente: **p-valor = 0.001**. Por lo que, se rechaza la H0 (Hipótesis nula) y se acepta la H1 (Hipótesis alterna) entonces la correlación es significativa al 95% de confianza. Esto quiere decir que al tener una mejor evaluación de la gestión presupuestal mejora la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, al haberse demostrado un p-valor de 0.001 según el coeficiente Rho de Spearman . Por lo tanto, la evaluación de la gestión presupuestal si permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. Dichos resultados tienen coincidencia con (Váscones, 2020) en su tesis titulado “Análisis de la gestión presupuestaria en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana periodo 2019”, donde sostiene que:

Sobre el análisis de la dimensión evaluación en la gestión presupuestaria de la oficina ejecutiva de Contabilidad de la Dirección General de Administración de Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, se concluye que el 75,0% (n=9) de los trabajadores calificaron a esta dimensión como adecuada, mientras que el 25,0% (n=3) de los mismos lo evaluaron de inadecuada adecuadamente”.

De los resultados de la tabla 55, según el coeficiente Rho de Spearman se tiene lo siguiente: p-valor = 0.001. Por lo que, se rechaza la H0 (Hipótesis nula) y se acepta la H1 (Hipótesis alterna), entonces la correlación es significativa al 95% de confianza. Esto quiere decir que al tener una mejor evaluación de la gestión presupuestal mejora

la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. Por lo tanto, la evaluación de la gestión presupuestal si permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. Dichos resultados tienen coincidencia con (Ancori, 2019) en su tesis titulado “Las vivencias culturales y su relación en el aprendizaje de los estudiantes del V ciclo de las instituciones educativas de Sicuani”, donde sostiene que:

Los resultados de la investigación permiten confirmar que el compromiso cultural y la variable aprendizaje presentan correlación significativa, pues se obtuvo el valor de 0,589, para el coeficiente de correlación Tau b de Kendall entre las mismas, lo cual implica que cuanto mejor se dé el compromiso cultural mejor se ha de dar el aprendizaje y viceversa.

Conclusiones

Conforme a los resultados de la investigación, se confirma que, la gestión presupuestal tiene una relación significativa con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la Municipalidad de Vilcashuamán. De los resultados de la tabla 56 según el coeficiente Rho de Spearman se evidencia una correlación moderada y directa, con un coeficiente de correlación de 0.506 y un p-valor de 0.000, lo cual indica que se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_1) con un 95% de confianza. Esto demuestra que una gestión presupuestal más eficiente contribuye al mejoramiento del desarrollo ecoturístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. Por lo tanto, la gestión presupuestal está significativamente relacionada con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la Municipalidad de Vilcashuamán.

Los resultados de la investigación permiten confirmar que, la programación de la gestión presupuestal si reducirá el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán, De los resultados de la tabla 53, según el coeficiente Rho de Spearman se tiene lo siguiente: p-valor = 0.015. Por lo que, se rechaza la H_0 (Hipótesis nula) y se acepta la H_1 (Hipótesis alterna), entonces la correlación es significativa al 95% de confianza. Esto quiere decir que al tener una mejor programación presupuestal se reduce el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. Por lo tanto, la programación de la gestión presupuestal si reducirá significativamente el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.

Los resultados de la investigación permiten confirmar que, la ejecución de la gestión presupuestal si influye de manera positiva en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. De los resultados de la tabla 54, según el coeficiente Rho de Spearman se tiene lo siguiente: p-valor = 0.001. Por lo que, se rechaza la H_0 (Hipótesis nula) y se acepta la H_1 (Hipótesis alterna), entonces la correlación es significativa al 95% de confianza. Esto quiere decir que al tener una mejor ejecución de la gestión presupuestal mejora el circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. Por lo tanto, la ejecución de la gestión presupuestal si influye de manera positiva en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán

Los resultados de la investigación permiten confirmar que, la evaluación de la gestión presupuestal si permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán de manera significativa. De los resultados de la tabla 55, según el coeficiente Rho de Spearman se tiene lo siguiente: p-valor = 0.001. Por lo que, se rechaza la H_0 (Hipótesis nula) y se acepta la H_1 (Hipótesis alterna), entonces la correlación es significativa al 95% de confianza. Esto quiere decir que al tener una mejor

evaluación de la gestión presupuestal mejora la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. Por lo tanto, la evaluación de la gestión presupuestal si permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.

Recomendaciones

Se recomienda a las autoridades, trabajadores de la Municipalidad de Vilcashuamán, lo siguiente:

Mejorar el desarrollo ecoturístico a través de la gestión presupuestal para el cumplimiento de objetivos y metas, lo cual implica asignar presupuesto necesario para el complejo arqueológico, adoptando decisiones coherentes en armonía a las normas que rige la administración pública, lo cual mejorara el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la Municipalidad de Vilcashuamán.

Realizar una adecuada planificación de objetivos, actividades y metas, involucrando a la población, lo cual servirá como insumo importante para realizar una adecuada programación presupuestal y como efecto reducir el impacto ambiental.

Realizar un trabajo articulado, contando con personal idóneo y comprometido en las diferentes áreas de la entidad, lo cual permitirá mejorar la ejecución presupuestal y por ende mejorar el desarrollo del eje del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.

Realizar una evaluación de manera constante para retroalimentar las acciones que se vienen desarrollando, estableciendo indicadores de rendimiento y cumplimiento al interior de la entidad, lo cual lograra mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán.

Referencias bibliográficas

- Ancori, C. G. (2019). Las vivencias culturales y su relación en el aprendizaje de los estudiantes del V ciclo de las instituciones educativas de Sicuani. Obtenido de file:///H:/ROCCCC/ancori_cg.pdf
- Antonovica, D. E. (2010). El ecoturismo como modelo internacional de desarrollo sostenible del turismo cultural.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales, Pearson Educación de Colombia S.A.S. Obtenido de https://books.google.com.pe/books?id=7QnHswEACAAJ&newbks=1&newbks_r edir=0&sitesec=buy&hl=es&source=gbs_atb
- Buckley, R. (2012). Sustainable Tourism: Research and Reality. *Annals of Tourism Research*.
- Ceballos Lascurain, H. (s.f.). UMA Universidad del Medio Ambiente. Recuperado el 10 de Diciembre de 2020, de <https://umamexico.com/ecoturismo-la-sustentabilidad-en-el-turismo-mexicano/#:~:text=El%20arquitecto%20Ceballos%20es%20un,conservaci%C3%B3n%2C%20con%20bajo%20impacto%20y>
- Chirinos, C., & Ruiz, M. (2002). Concesiones sobre recursos naturales: Una oportunidad para la gestión privada. Miraflores: Primera edición, Julio 2002 Biblioteca Nacional del Perú.
- ComexPerú. (14 de junio de 2019). ComexPerú. (Studio Tigres) Obtenido de ComexPerú: <https://www.comexperu.org.pe/articulo/turismo-pendiente>
- Concesiones para el turismo en áreas naturales protegidas. (s.f.). Recuperado el 14 de Diciembre de 2020, de Mentefactura: <http://www.mentefactura.net/es-ES/9-espa%C3%B1ol/publicaciones/196-concesiones-para-el-turismo-en-areas-naturales-protégidas.html>
- D.L. N° 1440. (2018). Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Diario El Peruano. (2007). Normas Legales. Ley N° 29164. Obtenido de <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29164.pdf>
- Fennell, D. (2002). Ecotourism: Where We've Been; Where We're Going. *Journal of Ecotourism*,.
- Gianecchini, J. (1993). Ecotourism: New partners, new relationships. *Conservation Biology*,.
- Jiménez, L. (2013). Ecoturismo oferta y desarrollo sistémico regional. Colombia: Ecoe ediciones.

- Ley N° 27972. (2003). Ley Orgánica de Municipalidades.
- Libosada, C. (2009). Business or leisure? Economic development and resource protection Concepts and practices in sustainable ecotourism. *Ocean & Coastal Management*, .
- Lozano, A. (2020). COMO ELABORAR UN PROYECTO DE TESIS EN PREGRADO, MAESTRIA Y DOCTORADO. SAN MARCOS E.I.R.L.
- Lozano, C. A. (2020). Como elaborar un proyecto de tesis en prepgrado, maestria y doctorado. Lima: San Marcos E.I.R.L.
- Magallanes Reyes, C. A., & Lévano Acosta, R. I. (2016). CONCESIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN ZONAS CON PRESENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL. Lima: Edif. Luís Alberto Sánchez. Recuperado el 9 de diciembre de 2020, de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2CECE999FB8D840305258041006F3D9F/\\$FILE/25_INFTEM28_2015_2016_concesi%C3%B3n_servicio_turistico.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2CECE999FB8D840305258041006F3D9F/$FILE/25_INFTEM28_2015_2016_concesi%C3%B3n_servicio_turistico.pdf)
- Mbaiwa, J. (2015). Ecotourism in Botswana: 30 years later. *Journal of Ecotourism*.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2016). Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR 2016 - 2025. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). MEF. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100751&lang=es-ES&view=category&id=655
- Organización de los Estados Americanos. (Lima de 2016). Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva-2016. Obtenido de http://www.oas.org/es/sap/dgpe/Innovacion/Banco/2016/pgpe/HUACA-PUCLLANA_MODELO-DE-COOPERACION.pdf
- Orozco Alvarado, J., & Nuñez Martínez, P. (2013). Las terías del desarrollo. En el análisis del turismo sustentable. Costa Rica: Sigríd Orellana Villafuerte. Sede Guanacaste. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/666/66627452008.pdf>
- Panosso Netto, A., & Lohman, G. (2012). Teorías del Turismo Conceptos, Modelos y Sistemas. México: Editorial Trillas S.A. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/06/Teor%C3%ADa-del-Turismo-Conceptos-modelos-y-sistemas-de-Panosso-PDF.pdf>
- Pedersen, B. A. (2005). Gestión del turismo en sitios (Vol. 1). Francia: Publicado en 2005 por el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
- PEREZ CALDERON, Z. I. (2007). VILCASHUAMÁN. PAISAJE HISTORIA Y TRADICIÓN. AYACUCHO.

- Pforr, C. (2001). Concepts of Sustainable Development, Sustainable Tourism, and Ecotourism: Definitions, Principles, and Linkages. *Scandinavian Journal of Hospitality and Tourism*.
- Powell, R. B. (2008). Can Ecotourism Interpretation Really Lead to Pro-Conservation Knowledge, Attitudes and Behavior? Evidence from the Galapagos Island. *Journal of Sustainable Tourism*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2002). DECLARACIÓN DE QUEBEC SOBRE EL ECOTURISMO.
- Real Academia Española. (2020). Diccionario de Lengua Española. Recuperado el 19 de Diciembre de 2020, de <https://dle.rae.es/concesi%C3%B3n?m=form>
- Ross, S. y. (1999). Ecotourism: towards congruence between theory and practice. *Tourism Management*.
- Sandoval, E. (2006). Ecoturismo: operación técnica y gestión ambiental. Mexico: Trillas.
- Scheyvens, R. (1999). Ecotourism and the empowerment of local communities. *Tourism Management*.
- Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la UICN. (2017). Directrices para alianzas y concesiones turísticas en áreas protegidas: Generación de ingresos sostenibles para la conservación y el desarrollo.
- Tacillo, E. (2016). Metodología de la Investigación Científica. Universidad Jaime Bausate y Meza. Obtenido de <http://repositorio.bausate.edu.pe/handle/bausate/36?show=full>
- Ugaz, C. S. (2018). ECOTURISMO COMO OPORTUNIDAD DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO De JAZÁN, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - 2015. Obtenido de file:///H:/ROCCCC/Ugaz%20Cotrina.pdf
- Váscones, S. k. (2020). ANALISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA PERIODO 2019. Obtenido de file:///H:/ROCCCC/TESIS%20KARIN%20VASCONES%20SANGAMA.pdf
- Wood, D. y. (2005). Giving the environment a voice: the transformational potential of valuing tourism in sensitive natural environments: The case of The Ningaloo Coastal Region, Western Australia. *Planning Practice & Research*.

Anexos

Anexo 1

Matriz de consistencia

Trabajo de investigación: Gestión presupuestal en el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuamán, 2019 – 2020.

103

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
1. GENERAL ¿De qué manera la Gestión Presupuestal se relaciona con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuamán, 2019-2020? ESPECÍFICOS ¿De qué manera la programación de la gestión presupuestal reducirá el impacto ambiental? ¿Cómo la ejecución de la gestión presupuestal influye en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán? ¿De qué manera la evaluación de la gestión presupuestal permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán?	GENERAL Evaluar de qué manera la gestión presupuestal se relaciona con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuamán, 2019-2020 ESPECÍFICOS Explicar de qué manera la programación de la gestión presupuestal reducirá el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. Describir cómo la ejecución de la gestión presupuestal influye en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. Analizar de qué manera la evaluación de la gestión presupuestal permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán	GENERAL La gestión presupuestal se relaciona de manera significativa con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la Municipalidad de Vilcashuamán, 2019-2020. ESPECÍFICAS La programación de la gestión presupuestal reducirá significativamente en el impacto ambiental en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. La ejecución de la gestión presupuestal influye de manera positiva en el desarrollo del eje del circuito turístico en el complejo arqueológico de Vilcashuamán. La evaluación de la gestión presupuestal permitirá mejorar la vivencia cultural en el complejo arqueológico de Vilcashuamán de manera significativa.	INDEPENDIENTE (X) X = Gestión Presupuestal Indicadores - Programación de la gestión presupuestal. - Ejecución de la gestión presupuestal. - Evaluación de la gestión presupuestal. DEPENDIENTE (Y) Y = Desarrollo Ecoturístico Indicadores - Impacto ambiental - Circuito turístico - Vivencia cultural	TIPO DE INVESTIGACIÓN Aplicada NIVEL DE INVESTIGACIÓN Descriptivo-correlacional. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Deductivo-inductivo y analítico-sintético. POBLACIÓN El universo de la investigación comprende los actores involucrados, trabajadores de la Municipalidad Provincial de Vilcashuamán. Por lo tanto, la población a tomar en cuenta será de 90 trabajadores. MUESTRA La muestra será 73 trabajadores, que han sido obtenidos a través de formula estadística. TÉCNICAS Encuesta INSTRUMENTOS. Cuestionario

Anexo 2

Instrumentos de recolección de datos

Cuestionarios

Presentación. El presente cuestionario tiene por objetivo Evaluar de qué manera la gestión presupuestal se relaciona con el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuamán, 2019-2020

Cuestionario sobre Gestión Presupuestal

Instrucciones En cada pregunta marque con una “X” en la respuesta seleccionada, a continuación, se describen los datos de la institución, seguidamente de unas tablas para responder.

(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada

1.- El cuestionario está relacionado a ejercicios 2019 y 2020. Lea atentamente y conteste a los ítems marcando (X) en una sola alternativa.

Indicador 1: Programación presupuestal					
Sub indicador: Escala de prioridades	(1) Muy inadecu ada	(2) Inadecu ada	(3) Regul ar	(4) Adecu ada	(5) Muy adecuad a
La entidad realiza la programación de actividades de desarrollo ecoturístico teniendo en cuenta la escala de prioridades, de manera					
La programación del presupuesto asignado en los años 2019 y 2020 para el sector turismo fue de manera					
Se prioriza el sector turismo en la programación presupuestal, de manera					
La asignación presupuestal para el sector turismo es					
Sub indicador: Estimación de recursos	(1) Muy inadecu ada	(2) Inadecu ada	(3) Regul ar	(4) Adecu ada	(5) Muy adecuad a

La estimación de recursos en la programación de actividades de desarrollo ecoturístico, se realiza de manera					
Se realiza la programación del presupuesto teniendo en cuenta los ingresos y gastos de actividades de desarrollo ecoturístico, de manera					
La estimación del presupuesto toma en cuenta el análisis de mercado respecto a los precios estimados, de manera					
La estimación de ingresos y gastos en el sector turismo, es					
Indicador 2: Ejecución presupuestal					
Sub indicador: compromiso	(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada
Los requerimientos para garantizar el desarrollo ecoturístico y ejecutar la fase de compromiso se realizan de manera					
De qué manera se realiza el estudio de mercado para las contrataciones bienes y servicios de actividades de desarrollo ecoturístico					
La certificación presupuestal para ejecutar la fase de compromiso de actividades de desarrollo ecoturístico, se otorga de manera					
Las órdenes de compra y de servicios de actividades de desarrollo ecoturístico, son elaborados de manera					
Sub indicador: Devengado y Girado	(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada
Se realizan la verificación de los bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico para efectuar el devengado, de manera					
Se verifica que los expedientes de pago contengan todos los documentos sustentatorios, de forma					
Se elaboran las conformidades de bienes y servicios contratados de actividades de desarrollo ecoturístico, de manera					
La oportunidad de realizar los pagos de los bienes contratados de actividades de desarrollo ecoturístico se realiza, de manera					
Indicador 3: Evaluación presupuestal					
Sub indicador: Medición de resultados obtenidos	(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada

El análisis de la efectividad del gasto para el desarrollo ecoturístico sobre la ejecución presupuestal es					
El cumplimiento de ejecución presupuestal de las actividades vinculadas al desarrollo ecoturístico y su evaluación se logra de manera					
La evaluación presupuestal contribuye a mejorar el proceso de ejecución de gasto de las actividades de desarrollo ecoturístico, de manera					
Sub indicador: Análisis de variaciones físicas y financieras	(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada
Se evalúa las variaciones físicas y financieras de la ejecución presupuestal de las actividades de desarrollo ecoturístico, de manera					
La evaluación presupuestal refleja el avance físico y financiero de las actividades de desarrollo ecoturístico, de manera					
La evaluación presupuestal logra reflejar el cumplimiento de objetivos de las actividades de desarrollo ecoturístico programados, de manera					

Cuestionario sobre Desarrollo Ecoturístico

Instrucciones En cada pregunta marque con una “X” en la respuesta seleccionada, a continuación, se describen los datos de la institución, seguidamente de unas tablas para responder.

(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada

1.- Lea atentamente y conteste a los ítems marcando (X) en una sola alternativa.

Indicador 1: Impacto ambiental					
Sub indicador: Conservación del Ecosistema	(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada
La entidad realiza intervención para el cuidado del ecosistema de manera					
Se realizan capacitación a los trabajadores y población sobre conservación del ecosistema de manera,					
Se realiza la reclasificación de residuos para el cuidado del ecosistema de manera					
Se realizan acciones necesarias para el cuidado del agua provenientes del ecosistema, de manera					
Sub indicador: Conservación de la infraestructura	(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada
Se realiza la intervención para el cuidado y conservación de la infraestructura del complejo arqueológico, de manera					
Se asignan presupuesto para la conservación del complejo arqueológico, de manera					
La entidad asigna personal para el cuidado del complejo arqueológico, de manera					
Se realizan acciones para el mantenimiento y protección del complejo arqueológico, de forma					

Indicador 2: Circuito Turístico					
Sub indicador: Estructuración del Circuito	(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada
Se ha determinado el inventario de los recursos del circuito turístico en el complejo arqueológico, de manera					
Se ha definido el recorrido del circuito turístico en el complejo arqueológico, de manera					
Se ha establecido protocolos de cuidado del medio ambiente en el circuito turístico, del complejo arqueológico, de manera					
Se ha determinado alternativas de recreación en el circuito turístico del complejo arqueológico, de forma					
Se ha determinado los costos y gastos para la operación y mantenimiento del circuito turístico, de manera					
Sub indicador: Servicios del Circuito Turístico	(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada
El servicio de transporte para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico es					
El servicio de alojamiento y alimentación para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico es					
El servicio de guías para los visitantes al circuito turístico del complejo arqueológico es					
El circuito turístico ha permitido mejorar el desarrollo ecoturístico de manera					
El circuito turístico del complejo arqueológico ha permitido mejorar los ingresos de la entidad, de manera					
Indicador 3: Vivencia cultural					
Sub indicador: Valores y Costumbres	(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada
Se respetan los valores e ideales propios de la cultura de Vilcashuamán, de manera					
Se dan a conocer las costumbres ancestrales propias de la cultura de Vilcashuamán, de forma					
Se practican costumbres que son tradicionales de la cultura de Vilcashuamán, de manera					
Se practican costumbres tradicionales de la cultura de Vilcashuamán, con la participación de la comunidad, de forma					

Sub indicador: Interacción Social	(1) Muy inadecuada	(2) Inadecuada	(3) Regular	(4) Adecuada	(5) Muy adecuada
Existe participación en actividades culturales en Vilcashuamán, de manera					
Las costumbres culturales en Vilcashuamán, promueven el desarrollo ecoturístico, de forma					
La comunidad de Vilcashuamán, se identifica con sus costumbres culturales, de manera					
Los turistas participan de las vivencias culturales de la cultura de Vilcashuamán, de forma					

Anexo 3

Validación de instrumentos

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. Datos informativos

Título de la investigación: "Gestión presupuestal en el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuaman, 2019 – 2020"

Autor del instrumento: Salinas Gómez, Rocío Rocxana

II. Apellidos y nombres del evaluador: GREGORIO TORRES RUA

Especialidad del evaluador: Dr. Gestión Pública y Gobernabilidad

III. Evaluación integral del instrumento

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.					X
4.ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan la organización lógica.					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.					X
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.					X
8.COHERENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos					X
9.METODOLOGÍA	Adecuado para resolver el problema					X
10.PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
OPINIÓN DE VALIDACIÓN						
Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []						
PROMEDIO DE VALIDACIÓN: (85%)						
Apellidos y Nombres Gregorio Torres Rua	DNI 28287634	Firma del Evaluador 				

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. Datos informativos

Título de la investigación: “Gestión presupuestal en el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de ~~Vilcashuaman~~, 2019 – 2020”

Autor del instrumento: Salinas Gómez, Rocío ~~Rocxana~~

II. Apellidos y nombres del evaluador: Tenorio Alanya, Franz Martín

Especialidad del evaluador: Maestría en Ciencias Económicas, mención Gestión Empresarial

III. Evaluación integral del instrumento

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				80%	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				80%	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				80%	
4.ORGANIZACION	Los ítems del instrumento reflejan la organización lógica.					92%
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					92%
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				80%	
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.					90%
8.COHERENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos					90%
9.METODOLOGIA	Adecuado para resolver el problema					93%
10.PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.				80%	
OPINION DE VALIDACION						
Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []						
PROMEDIO DE VALIDACION: (86%)						
Apellidos y Nombres TENORIO ALANYA, Franz Martín	DNI 46759913	Firma del Evaluador 				

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. Datos informativos

Título de la investigación: "Gestión presupuestal en el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuaman, 2019 – 2020"

Autor del instrumento: Salinas Gómez, Rocío Roexana

II. Apellidos y nombres del evaluador: JULIO GÓMEZ MENDEZ

Especialidad del evaluador: DOCTOR EN CONTABILIDAD

III. Evaluación integral del instrumento

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0- 20%	Regular 21- 40%	Buena 41- 60 %	Muy buena 61-80%	Excelente 81- 100%
1.CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.				X	
2.OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.				X	
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.				X	
4.ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan la organización lógica.					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las estrategias.				X	
7.CONSISTENCIA	Basado en aspectos teórico científicos.					X
8.COHERENCIA	Basado en aspectos teóricos y científicos				X	
9.METODOLOGÍA	Adecuado para resolver el problema					X
10.PERTINENCIA	El instrumento es funcional para el propósito de la investigación.					X
OPINIÓN DE VALIDACIÓN						
Aplicable ☒ Aplicable después de corregir ☐ No aplicable ☐						
PROMEDIO DE VALIDACIÓN: <u>84%</u>						
Apellidos y Nombres	DNI	Firma del Evaluador				
JULIO GÓMEZ MENDEZ	20249330					



ESCUELA DE

POSGRADOUNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD 61-2024-UNSCH-EPG/OGH**

El que suscribe; responsable verificador de originalidad de trabajo de tesis de Posgrado en segunda instancia para la **Escuela de Posgrado – UNSCH**; en cumplimiento a la Resolución De Consejo Directivo Nº109-2024-UNSCH-EPG/CD, Reglamento de Originalidad de trabajos de Investigación de la UNSCH, otorga lo siguiente:

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

AUTOR	Bach. Rocio Rocxana SALINAS GOMEZ
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS	MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS
GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA	MAESTRO
DENOMINACIÓN DEL GRADO ACADÉMICO	MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA
TÍTULO DE TESIS	Gestión presupuestal en el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuamán, 2019 - 2020
EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD	15% de similitud
N° DE TRABAJO	2543042673
FECHA	06 de diciembre de 2024

Por tanto, según los artículos 12, 13 y 17 del Reglamento de Originalidad de Trabajos de Investigación, es procedente otorgar la constancia de originalidad con depósito.

Se expide la presente constancia, a solicitud del interesado para los fines que crea conveniente.

06 de diciembre de 2024.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN
CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Escuela de Posgrado
Dr. Oscar Gutiérrez HuamánCC.
Archivo
OGH

Gestión presupuestal en el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuaman, 2019 – 2020

por Rocio Rocxana SALINAS GOMEZ

Fecha de entrega: 06-dic-2024 11:10a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2543042673

Nombre del archivo: TESIS_ROCIO_para_imprimir_ultimo.docx (2.33M)

Total de palabras: 21948

Total de caracteres: 124165

Gestión presupuestal en el desarrollo ecoturístico del complejo arqueológico de la municipalidad de Vilcashuaman, 2019 – 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	4%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	www.comexperu.org.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	www.scribd.com Fuente de Internet	1%

9	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
10	busquedas.elperuano.pe Fuente de Internet	<1 %
11	ica-atom.grancanaria.com Fuente de Internet	<1 %
12	scc.pj.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
13	docplayer.es Fuente de Internet	<1 %
14	repositorio.unsch.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	www.studocu.com Fuente de Internet	<1 %
17	repositorio.unapiquitos.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
18	www.oneplanetnetwork.org Fuente de Internet	<1 %
19	repositorio.ucp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
20	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	

<1 %

21

Submitted to Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Trabajo del estudiante

<1 %

22

Submitted to Universidad Senor de Sipan

Trabajo del estudiante

<1 %

23

repositorio.upci.edu.pe

Fuente de Internet

<1 %

24

repositorio.ulvr.edu.ec

Fuente de Internet

<1 %

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 30 words

Excluir bibliografía

Activo



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS. MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000515-2024-UNSCH-EPG/D.**

Siendo las 11:00 a.m. del 23 de agosto de 2024 se reunieron en el auditorium de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis, presidido por el **Dr. Oscar GUTIERREZ HUAMANI** Director de la Escuela de Posgrado, el **Dr. Hermes Segundo BERMUDEZ VALQUI** Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, e integrado por los siguientes miembros: **Dr. Victor Raul RODRIGUEZ HURTADO** y el **Mtro. Jorge Alberto PRADO PALOMINO**; para la sustentación oral y pública de la tesis intitulada: **GESTIÓN PRESUPUESTAL EN EL DESARROLLO ECOTURÍSTICO DEL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE LA MUNICIPALIDAD DE VILCASHUAMÁN, 2019-2020**. En la ciudad de Ayacucho del 2024 presentado por la **Bach. Rocio Rocxana SALINAS GOMEZ**. Teniendo como asesor al **Mtro. Edwar Rafael ENCISO HUILLCA**.

Acto seguido se procedió a la exposición de la tesis, con el fin de optar el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA**. Formuladas las preguntas, éstas fueron absueltas por la graduanda.

A continuación, el Jurado Examinador y Calificador de Tesis procedió a la votación, la que dio como resultado el siguiente calificativo: CATORCE (14).

CALIFICACION (x)

Aprobado(a) por Unanimidad.	X
Aprobado(a) por Mayoría.	—
Desaprobado(a) por Unanimidad.	—
Desaprobado(a) por Mayoría.	—

(x) Marcar con aspa.

Luego, el presidente del Jurado recomienda que la Escuela de Posgrado proponga que se le otorgue a la **Bach. Rocio Rocxana SALINAS GOMEZ**, el Grado Académico de **MAESTRO(A) EN CIENCIAS ECONÓMICAS, MENCIÓN GESTIÓN PÚBLICA**. Siendo las 12:45 hrs. se levanta la sesión.

Se extiende el acta en la ciudad de Ayacucho, a las 12:45 hrs. del 23 de agosto de 2024.

Dr. Oscar GUTIERREZ HUAMANI
Director (e) de la Escuela de Posgrado.

Dr. Hermes Segundo BERMUDEZ VALQUI
Director de la UPG – FCEAC.

Dr. Victor Raul RODRIGUEZ HURTADO
Miembro.

Mtro. Jorge Alberto PRADO PALOMINO
Miembro.

Dr. Marco Rolando ARONES JARA
Secretario Docente.

Observaciones: